Confluencia

REGIÓN CENTRO OCCIDENTE

NÚMERO 14 · ÉPOCA VII · JULIO - DICIEMBRE 2023

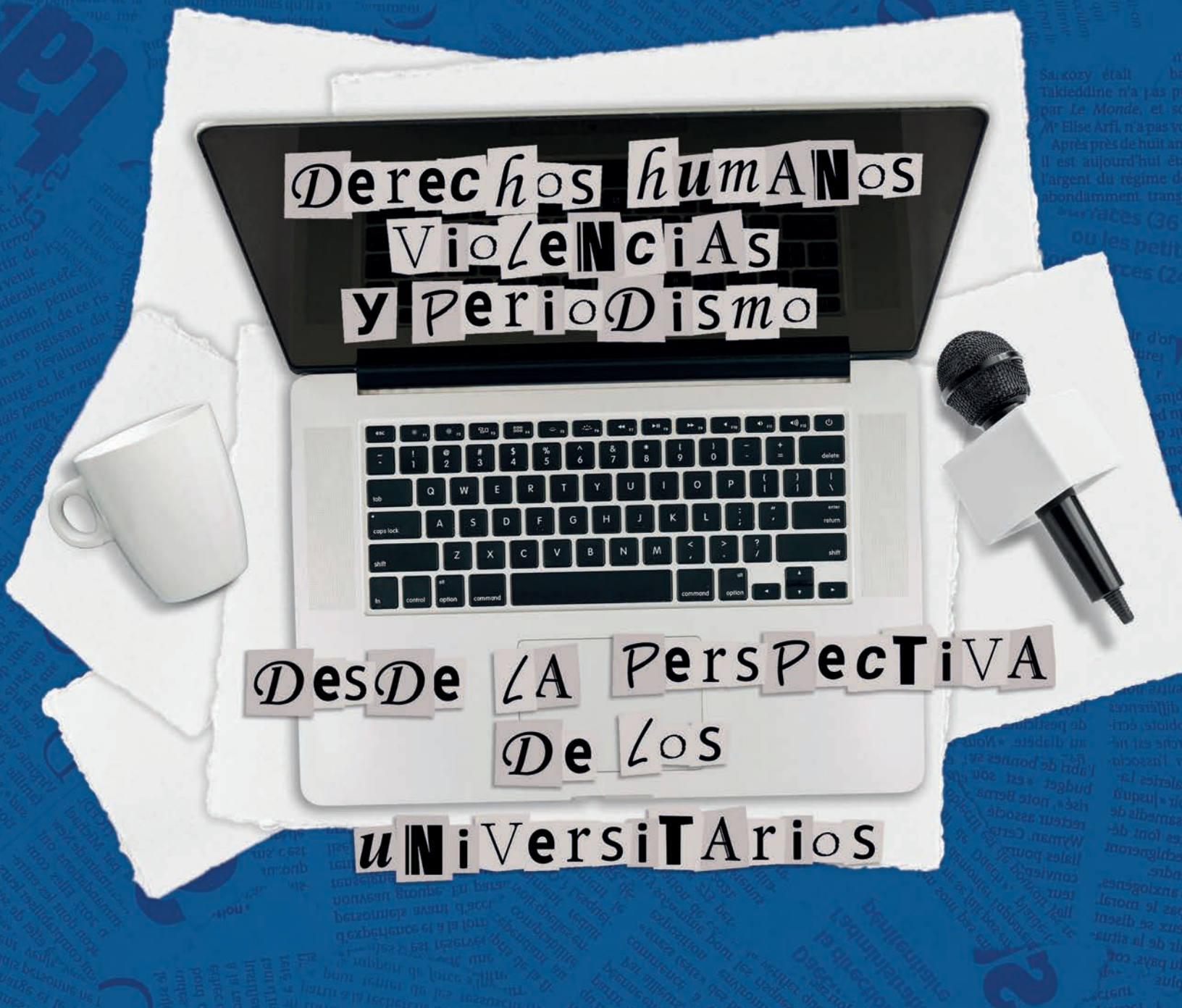

CENTRO OCCIDENTE
Consejo Regional

Sede Consejo Regional Centro Occidente
Universidad Autónoma de Aguascalientes, edificio 1, planta alta, Infoteca Universitaria
Tel. 449 910 74 00, extensiones 21612, 21601, crco@anuies.mx, crco.anuies.mx

Revista Confluencia es una publicación de la Red de Comunicación de la Región Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); a cargo del Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Edificio Académico Administrativo, piso 3, Tel. 449 910 74 00 extensión 10112; confluenciarco@gmail.com Número 14, Época VII Julio -Diciembre 2023.
Fecha de publicación noviembre 2023
crco.anuies.mx

Dra. Sandra Yesenia Pinzón Castro
Presidenta del Consejo Regional Centro Occidente de ANUIES y Rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dr. Alejandro García Macías
Secretario Técnico del Consejo Regional Centro Occidente de ANUIES

Mtra. Lilia Ivette Miranda Cueto
Coordinadora de la Red de Comunicación de la Región Centro Occidente de la ANUIES y Jefa del Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. Carlos Enrique Rivera Cordero
Secretario técnico de la Red de Comunicación de la Región Centro Occidente de la ANUIES y Director de Comunicación y Enlace de la Universidad de Guanajuato

Consejo Editorial
Eleonor León Torres (CIO)
Mtro. Carlos Enrique Rivera Cordero (UG)
Lilia Ivette Miranda Cueto (UAA)
Luis Fernando García Ramírez (UDEC)
Sandra H. Ribeiro Valle (UTJ)
Elia Serratos Chávez (UdeC)
Víctor Ignacio Dávalos López (UdeG)
Víctor Javier Escalante Vera (UAG)

Coordinación, producción y diseño
Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas UAA

Responsable editorial
Lic. Rocío Basurto Morales

Responsable de diseño
Mtra. Eva Edith Romo Bernal
LDG. Francisco Javier Perales Rivera

Portada
LDG. Andrés de la Cruz Gurrola

ANUIES

Dr. Luis Armando González Placencia
Secretario General Ejecutivo

Mtro. Luis Alberto Fierro Ramírez
Director General de Fortalecimiento Académico

Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
Director General de Vinculación y Relaciones Interinstitucionales

Mtro. José Aguirre Vázquez
Director General de Planeación y Desarrollo

Lic. Héctor Bernal Santoyo
Director General de Comunicación Social

ÍNDICE

7 **EDITORIAL**

DERECHOS HUMANOS, VIOLENCIAS Y PERIODISMO, DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS UNIVERSITARIOS

Artículos de opinión

10 Vivimos una nueva Babel

12 El impacto de los medios en las universidades

Cultura de paz y derechos humanos

16 Reflexiones sobre la cultura de la paz

18 Los derechos humanos en el entorno universitario. La perspectiva del docente en el aula, la interacción con sus estudiantes

22 Pueblos originarios, inclusión y permanencia en la

26 Kenya Cuevas, crónica de una vida en el activismo ante más de mil asistentes en la UAA

30 Universidades, espacios vitales para dar voz a la diversidad, la inclusión y la visibilización LGBTQ+: Kenya Cuevas

32 Convivencia para la Paz… con Ciencia

Protocolos de actuación y acciones de atención en las universidades

36 Protocolo de Prevención, Atención y Sanción a Casos de Violencia de Género

38 Red Universitaria de Atención Psicológica y Comunitaria: TGUAMUATSI

40 La óptica de la Igualdad y no discriminación

■ **Formación periodística en las IES**

44 El ejercicio periodístico exige una formación con sólidas bases éticas y respeto a los derechos humanos

48 Locus: un medio experimental y formativo de jóvenes universitarios

■ **Ejercicio periodístico en México**

52 Derechos Humanos y violencia contra periodistas: una perspectiva universitaria

56 La precariedad laboral de los periodistas en México

62 Periodistas locales, los más vulnerables: Observatorio sobre Libertad de Expresión y Violencia contra Periodistas de la UdeG

66 Periodismo, violencia y derechos humanos

68 Periodismo: Un aliado de los derechos humanos

CONSEJO REGIONAL CENTRO OCCIDENTE

72 Acuerdos derivados de la Sesión Ordinaria 2.2023

74 Algunos aspectos sobre el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

78 La responsabilidad social de las instituciones de educación superior mexicanas durante la pandemia por COVID-19

80 Setenta y cinco años del Tecnológico Nacional de México

ACADEMIA

84 Lanza CUCS maestría enfocada en atención a la inclusión y la diversidad

86 Lanzan SEMS e IBM plataforma Skills Build, un espacio de formación en línea

88 Elisa Cárdenas Ayala, investigadora de la Universidad de Guadalajara, se integra a la Academia Mexicana de la Historia

90 Ingresa el doctor Rodrigo Ramos Zúñiga, investigador del CUCS a la Academia Nacional de Medicina

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

94 Desarrollan en la UAG modelo de realidad virtual único

98 Presentan página de georiesgos de la Zona Metropolitana de Guadalajara

100 Universidad de Guadalajara obtiene patente por desarrollo de sistema de láseres para optimizar telecomunicaciones

102 De combustibles fósiles a energías renovables: El camino hacia una sociedad sostenible

104 Con insecticida orgánico, preparatorias de la Universidad de Guadalajara ganan competencia internacional

106 Receptores moleculares en medicina: una historia de avances revolucionarios

108 ¿Cómo se hace una película en 3D?

GESTIÓN Y GOBIERNO

112 Impulsa UAG formación de médicos de clase mundial

114 Firman convenio UdeG y el INE en materia de investigación de la estadística de las elecciones

116 Firma UdeG convenio de colaboración con la Procuraduría Agraria del Gobierno de México

INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

120 La UAG fortalece su estrategia de internacionalización

122 Refuerzan UdeG y Embajada de China en México intercambio académico y cultural

124 Recibe UdeG a 555 estudiantes de intercambio académico

126 Triunfa estudiante de la Universidad de Guadalajara en olimpiada de Matemáticas realizada en Singapur

128 Doctorando de la UdeG representará a México en el Berlin Science Summit

VINCULACIÓN

132 UdeG y Tec de Monterrey rompen barreras con curso-taller de ciencia ciudadana

134 UdeG y Cofece trabajan en la creación de Clínica de Competencia Económica en Jalisco

136 Ofrece Universidad de Guadalajara servicios de terapia física a bajo costo

PUBLICACIONES

140 Guía práctica para ejercer una docencia igualitaria, respetuosa y sin discriminación

141 Impacto de la pandemia de COVID-19 en la educación superior

142 Tequila y su gente

143 Páginas de Plata. 25 Aniversario del Departamento Editorial de la UAA

144 Revista Alma Mater

145 Revista DOCERE

146 **INTEGRANTES DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE**

DRA. EN ADMÓN.
SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO

Presidenta del Consejo Regional Centro Occidente de ANUIES y Rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

EDITORIAL

Por la configuración actual de las sociedades contemporáneas, ‘derechos humanos’ y ‘periodismo’ son dos palabras que, casi necesariamente, deben aparecer asociadas cuando hablamos del espacio público: desde el periodismo se construyen los canales de información y opinión que permiten a la ciudadanía tener noticia sobre el estado de salud social de su comunidad, en ámbitos tan importantes como el político, el económico, el educativo y los propios de la seguridad y el bienestar en general. Así, hasta cierto punto, la función de los periodistas es también la de ser defensores de la dignidad de toda persona, a través del desvelamiento y señalamiento de aquellos actos que atentan de una u otra forma contra los derechos humanos.

En la inteligencia de lo ahora dicho, la calidad de periodismo en una región y las condiciones en que los comunicadores ejercen su labor son un buen termómetro para medir el nivel de vida y el educativo de esa misma entidad. Así, es frecuente que donde más se asesina, violenta o amenaza a periodistas sea también un sitio con altos niveles de corrupción, violencia e impunidad. En el mismo tenor, ahí donde las y los comunicadores dan el mismo o mayor peso a los rumores que a los hechos, equiparan las opiniones con los datos duros u ocultan y distorsionan estos últimos a fin de favorecer una agenda política o ideológica en particular, hay altas posibilidades de encontrar sociedades en posible decadencia, con poca educación (independientemente de su porcentaje de alfabetismo y de personas con estudios superiores) y con considerables grados de alienación ideológica y polarización social.

Dentro de este gran contexto, las universidades como fuentes de crecimiento colectivo a través de la educación, la racionalidad, los valores y el humanismo, nos corresponde generar estudios, discusiones y propuestas que concienticen e incidan al interior y el exterior de nuestros campus, de tal forma que exista una presión positiva, tanto para las propias comunidades académicas, como para las autoridades, la población civil y los medios de comunicación, que los empuje a ajustar estructuras, procesos y dinámicas, a fin de que se destierren de nuestras comunidades todos los tipos de discriminación, de noticias falsas, de corrupción, de impunidad y de las confusiones entre la búsqueda de justicia y el ataque selectivo a los derechos humanos, en función de sectarismos o agendas particulares: a nuestras instituciones les corresponde poner el ejemplo y trabajar para la educación, la dignificación y el desarrollo del mayor número de personas, sin condicionamientos de ningún tipo por razones de género, preferencias, fe, proveniencia o color de piel.

El dossier de este número de ***Confluencia. Región Centro Occidente*** tiene la intención de bregar en dicho sentido, reafirmando así nuestro compromiso con los derechos humanos, la paz y la búsqueda de la verdad y el conocimiento, para beneficio de todas y todos por igual.

DERECHOS HUMANOS, VIOLENCIAS Y PERIODISMO, DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS UNIVERSITARIOS

VIVIMOS UNA NUEVA BABEL

Lic. Alfredo Arnold Morales
Periodista y Coordinador de publicaciones
Universidad Autónoma de Guadalajara

"Verdad" es la concordancia que existe entre lo que se dice, piensa o cree, y la realidad. Es la coincidencia entre una afirmación y los hechos.

Estas definiciones son claras; sin embargo, el concepto de "verdad" se está perdiendo o transformando a causa de las nuevas formas de comunicarnos. La opinión sustituye a la verdad; a nadie le interesa llegar a la verdad, lo más importante es la posverdad, o sea la opinión resultante de un tema que ha pasado por un proceso de debate.

Así lo expresó el Pbro. Armando González Escoto, escritor, historiador y periodista tapatío, en la conferencia "La evolución de los medios de comunicación en los últimos 50 años y su influencia en la sociedad", que impartió en el Museo del Periodismo de Guadalajara y de la que tomo algunas valiosas ideas para esta columna.

Dijo que la evolución mediática ha ocurrido a una velocidad sorprendente en las últimas décadas y ha encumbrado como el medio de comunicación más poderoso actualmente al teléfono celular y las redes sociales. "Más que evolución, se trata de una auténtica revolución; apenas en noviembre de 2007 presentaban las redes sociales en Nueva York, y hoy ya están en todo el mundo".

El celular se transformó en una poderosa herramienta de comunicación que proporciona velocidad, inmediatez, simultaneidad, globalidad, multidiversidad y movilidad, superando a cualquier otro medio de comunicación.

Desde la antigüedad, la religión se consideraba fuente de la verdad; en el siglo XVIII adquirió más fuerza la filosofía, y en el siglo XIX ese lugar fue ocupado por la ciencia. El pensamiento científico, la razón, se asumió como el camino a la verdad. Ahora, en nuestro tiempo, vemos una caída de la autoridad vertical y el fortalecimiento de una autoridad o verdad horizontal, en la cual el consenso, la opinión pública, la posverdad es lo que cuenta.

En la posverdad, los datos objetivos tienen menos importancia para el público que las opiniones y comentarios que suscita. Por lo tanto, los discursos, encuestas, publicaciones y la fuerza con que se defienden posiciones acerca de un hecho resultan más importantes que las causas reales. En este posicionamiento público actúan con gran eficacia las redes sociales y todo lo que ellas implican, incluso mentiras, comentarios interesados, fake news, etcétera.

En la tendencia cultural en que estamos inmersos, donde la opinión sustituye a lo verdadero, también entramos en una nueva etapa evolutiva de la comunicación causada por la pandemia de covid-19, porque al permanecer en casa y suspenderse las actividades presenciales, el celular y las redes sociales tomaron más fuerza, y las preguntas se fueron concentrando en un solo tema: ¿de dónde viene la pandemia? ¿Va empeorando la situación en el país? ¿Sobrevivirá la empresa? ¿Conservaré el empleo? ¿Cuándo estará lista la vacuna? ¿Las autoridades dicen la verdad? ¿Hay que reforzar la vacunación? ¿Terminó la pandemia?

¿Regresará? El expositor concluyó que la fuerza del celular y las redes sociales, el detrimento de la verdad en favor de la opinión y la concentración informativa en el tema de la pandemia han debilitado al periodismo, y se ha tenido que recurrir a "vías de escape", entre ellas el dominio del espectáculo, o sea que todo tiene que presentarse en un marco de escándalo, confrontación y estridencia para que tenga efecto en el público.

También se han privilegiado el amarillismo y la nota roja. El impacto cultural del celular también es notorio en la vida social: hoy realizamos más funciones cotidianas por la vía digital. Incluso, ironizó diciendo las relaciones familiares han mejorado porque, antes, al sentarse a la mesa, todos discutían; en cambio, ahora todos están tranquilos mirando su celular.

Finalmente, afirmó que "con las redes sociales se ha creado una nueva Babel. Es irónico que tanta comunicación nos incomunique".

EL IMPACTO DE LOS MEDIOS EN LAS UNIVERSIDADES

Dr. en Derechos Humanos Gerardo Alfredo Enríquez Nieto
Profesor del Departamento de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno
Universidad de Guanajuato

El impacto que actualmente tienen los medios en las universidades puede analizarse desde dos perspectivas fundamentales: una que considera la relación entre instituciones sociales, como lo son la universidad y los medios de difusión; y otra, a partir de las múltiples relaciones que se establecen entre las prácticas de enseñanza y los medios –en cuanto que interfaces técnicas que han modificado significativamente las interacciones educativas–. Es decir, un enfoque macroestructrural de implicaciones sociales y uno de alcances más acotados, donde los dispositivos técnicos actúan como intermediarios que, a largo plazo, producen cambios sustanciales en el ámbito académico.

La primera visión se ocuparía del proceso generalizado –prácticamente en todo el mundo– de cómo las universidades han comenzado a trabajar para los medios, tomando decisiones regulatorias y conduciendo acciones de distinta índole encaminadas a construir y modificar determinada imagen pública. Sin lugar a dudas, esto contrae beneficios cuando aquello que las universidades quieren mostrar institucionalmente se condice con lo que realmente llevan a cabo; pero, resulta problemático cuando las instituciones, por concentrar su atención en los vaivenes discursivos, dejan de lado las tareas que sí resultan sustantivas para la universidad, provocando, en consecuencia, que se cree una falsa apariencia institucional y una orientación perniciosa de los procesos educativos –que acaban relegados detrás del actuar esperado en los contextos mediáticos–.

Por otro lado, desde una perspectiva instrumental, puede verificarse cómo los medios han incidido en la enseñanza modificando sus prácticas. Pues, como pudimos observar en el periodo de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, se pusieron en marcha múltiples prácticas de enseñanza virtual que, si bien no emergieron en la contingencia, sí se aceleraron considerablemente durante ese periodo. Este proceso, que ya venía desarrollándose en varias universidades, aumentando los cursos en línea y a distancia, y optando por el aprendizaje asincrónico, con contenidos autogestivos, encontró las condiciones ideales para desplegarse y, al mismo tiempo, para ponerse a prueba (al disponer del espacio adecuado para mostrar sus ventajas y falencias).

El historiador israelí Yuval Noah Harari explica claramente este fenómeno en una entrevista concedida al diario chileno *La Tercera*, pocos días después de que la Organización Mundial de la Salud declarara a la COVID-19 como pandemia [1]. Como académico, Harari no podía eludir el ámbito educativo dentro de los factores determinantes que se verían modificados por la COVID-19. Expone Harari:En mi universidad, por ejemplo, han estado discutiendo durante años la idea de dar algunos cursos en línea. Pero hubo muchos problemas y objeciones, por lo que la universidad nunca hizo nada. Hace dos semanas, el gobierno israelí ordenó cerrar todos los campus universitarios. En una semana, mi universidad estableció un sistema para mover todas sus clases en línea. A principios de esta semana, ya di 3 clases en línea. Salió bastante bien. Cuando termine la crisis, no creo que mi universidad regrese a donde estaba hace quince días.

La última línea de la declaración es particularmente reveladora porque es, precisamente, lo que hemos podido observar a partir de que se pusieran en funcionamiento estas prácticas docentes. En las universidades se ha visto cómo se han adecuado estas prácticas, en particular, y las prácticas institucionales de la educación, en general, a estos nuevos medios técnicos; es decir, éstos ya no son un instrumento que podría servir para facilitar las actividades propias de la enseñanza, sino que ahora estos medios se han convertido en el eje rector de tales actividades. Prueba de ello es que, actualmente, las instituciones de educación superior planean, diseñan y construyen los espacios para el empleo de estos medios técnicos, adaptando la infraestructura para incorporar pantallas en los salones, pizarrones inteligentes y cámaras al interior de las aulas [2].

Por supuesto, al término de la pandemia, este proceso de inserción de los medios en la práctica educativa ha sido muy orgánico y extendido en varias universidades del mundo, como en aquellas que no tienen problemas de conectividad y de disponibilidad de recursos tecnológicos; pero, en algunas otras, con recursos

[1] El 11 de marzo de 2020, el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la Organización Mundial de la Salud, comunicó que la COVID-19 podía ser considerada como pandemia.

[2] Lo cual habría sido, naturalmente, un punto ético de discusión antes de la pandemia, por vulnerar el derecho a no ser vigilado; pero que, después de ella, el uso de las cámaras en lugares cerrados fue aceptado y bien recibido por cuestiones de seguridad.

limitados, el proceso nunca se dio o se ha contraído al estado anterior. Sin embargo, en tanto que el uso de estos medios logró mostrar sus bondades, varias universidades continuaron explorando y probando estas opciones por el ahorro que representa en espacios, en equipos y en materiales; y, principalmente, porque les ha permitido ampliar el acceso de estudiantes a las mismas opciones de educación tradicional [3].

En suma, como hemos advertido, si bien este proceso venía gestándose desde antes de la pandemia, se aceleró notablemente en ese periodo en una cantidad considerable de universidades que descubrieron múltiples beneficios en el modelo de educación virtual y aprovecharon el uso de los medios para mejorar sus números de atención y sus estadísticas educativas; y, al mismo tiempo, aprovecharon la coyuntura para alinearse con objetivos de desarrollo nacionales e internacionales. Por consiguiente, esta situación se ha vinculado con el impacto que los medios tienen sobre las universidades desde la perspectiva institucional, desde el momento en el que, al migrar determinadas actividades al entorno virtual, y al ofrecer programas de estudio completamente en línea, la apariencia e imagen pública de las instituciones ha mejorado notoriamente, al colocarse dentro de los parámetros que la educación exige y proyecta a nivel mundial para la universidad del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

"COVID-19: cronología de la actuación de la OMS". Organización Mundial de la Salud, 27 de abril de 2020. Web. Recuperado el 20 de septiembre de 2023 de: <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>.

García Aretio, Lorenzo. "COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento". Revista Iberoamericana de Educación a Distancia 24.1 (2021): 9-32. Recuperado el 20 de septiembre de 2023 de: <https://www.redalyc.org/journal/3314/331464460001/html/>.

Harari, Yuval Noah. "Entrevista a Yuval Noah Harari: 'La crisis del Covid-19 se perfila como el momento decisivo de nuestra era'". Entrevistado por Paula Escobar. La Tercera. 27 de marzo de 2020. Recuperado el 19 de septiembre de 2023 de: < https://www.latercera.com/tendencias/noticia/entrevista-a-yuval-noah-harari-la-crisis-del-covid-19-se-perfila-como-el-momento-decisivo-de-nuestra-era/3LU4RWOIJ5HCTPPH2CXWU3E6ZY/>.

[3] Puesto que, como apunta el investigador de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de España, Lorenzo García Aretio, después de la pandemia las universidades no han tenido la capacidad de recibir a todos los estudiantes que han solicitado el acceso "en el mismo espacio y tiempo".

CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS

REFLEXIONES SOBRE LA CULTURA DE LA PAZ

René Llamas Rembao
Empresario y académico
Universidad Autónoma de Guadalajara

La vida es un desafío para cada persona. Venimos a este mundo luchando por la vida, y viviendo luchamos por mantener el bien en ella. Tener salud, educarnos, servir a los demás, volvernos mejores, son todas luchas. Sin embargo, nos alcanza esta idea en nuestros tiempos de que no hay que luchar, que eso está mal, que va en contra de la paz.

Pero ¿qué es entonces la paz? Porque si no me detengo a considerarla, hay quien pronto afirma que la paz es "la ausencia de conflictos" y que si hay luchas en la vida entonces algo estamos haciendo muy mal. Por otro lado, hay quienes en mejor aproximación afirman que es "alcanzar una cierta tranquilidad", cosa cierta, pero que debemos cuidar a que no se desboque en el extremo de un "no hacer nada" por estar demasiado tranquilo.

Se dice fácil que es un no tener conflictos, pero siendo la vida un desafío entonces ¡hay conflictos! Nos hace falta una pieza para comprender mejor. Tal vez si vemos con cuidado lo que se sugiere con tranquilidad tengamos algunas respuestas.

Tranquilidad no es inmovilidad, así que desechamos que la paz es un no moverse. Le propongo mejor verle como "un moverse con calma", sin alteraciones ni grandes arrebatos. El movimiento es necesario para alcanzar la paz, porque en si es un paso de lo que eres a una nueva forma de ser, de transitar sereno, y eso se logra si hay orden en uno y las cosas, dando a cada cosa lo que le corresponde.

Si estos tránsitos o movimientos son largos en tiempo, en esfuerzo, en energías necesarias para superar el paso de un lugar a otro, entonces uno se cansa. Es por eso por lo que incluso hasta los tranquilos descansan para poder continuar. De ahí la idea de que paz es también un reposo, una pausa; pero esto es un descanso, no una ausencia de movimiento.

Quien tiene paz, se dirige a una meta, por lo que encontrará obstáculos en el camino, y tendrá el doble desafío de superarlos y de mantenerse sereno y calmado, de no dejarse llevar por los dolores, de no perder control de sí mismo, de ser alguien que hace la diferencia, de superarse.

Superar y superarse son por si grandes desafíos, son luchas. Hay bastante sabiduría en los clásicos que nos sugerían que la verdadera paz en un sentido amplio es tener una "tranquilidad en el orden justo, por saber que has alcanzado bien el Bien".

No da paz solo tener bienes, o creer que lo único que importa es llegar a la meta de uno y ¡listo! La forma en que logramos las cosas importa. Alcanzar bien, hace la diferencia contundente en la vida. Quien por ejemplo compite y gana honestamente, disfruta; quien roba indudablemente goza su robo, pero no tiene paz cuando lo alcance la conciencia. Y créame, siendo humanos la tenemos, aunque esté disminuida en algunos.

Uno lucha por el orden, uno lucha por la justicia, uno lucha por el bien honestamente alcanzado. El ser humano que alcanza paz, por definición es un luchador. Pero, no es el que se pone en cualquier batalla, es quien pelea las que merecen la pena, las importantes, las más elevadas, las mejores. Por eso antes se decía que la paz, es dar la "buena lucha".

Deberemos tener cuidado con las calumnias del pacifismo y de otras ideologías atrayentes pero incompletas. No es que sea malo buscar la paz, el problema es mentir diciendo que eso se logra sin luchar, sin batallar. Indudablemente, lo bueno en este mundo cuesta, y lo mejor ¡cuesta más! Siendo la paz un bien superior, le invito a que considere que no será barata.

Demos la buena lucha, si queremos alcanzar orden, justicia, y bienes para todos. Luchemos por la paz.

LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO. LA PERSPECTIVA DEL DOCENTE EN EL AULA, LA INTERACCIÓN CON SUS ESTUDIANTES

Susana Martínez Nava
Profesora investigadora de tiempo completo del Departamento de Derecho de la Universidad de Guanajuato
Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y perfil PRODEP

Soy una profesora que estudió su licenciatura cuando uno de los libros de cabecera era el de *Las garantías individuales* de Ignacio Burgoa[1], por ende, se puede inferir que en aquel entonces la Constitución no se había reformado en materia de derechos humanos, fue cuatro años después de haber egresado que tuvo lugar esta reforma, una vez que ya había concluido mis estudios de maestría, por lo que fue necesario actualizarme en tal materia.

La capacitación y/o especialización en temas ajenos a los que se estudiaron durante la formación de licenciatura y posgrado es una tarea incesante, tanto si se ejerce la profesión como operador jurídico o como académico, dada la naturaleza de nuestra materia, constantemente surgirá la necesidad de actualización.

Sin embargo, me parece que de manera especial el tema de los derechos humanos, no solamente requiere de estudio, es decir, de trabajo intelectual, sino que particularmente es un tema de gran sensibilidad que implica la movilización de recursos más allá de los intelectuales, esto es pertinente tanto para la enseñanza, la interpretación, la aplicación, pero sobre todo para la integración de los derechos como forma de conducta.

No pretendo sostener en este breve texto un decálogo de formas de conducta que sean un ejemplo a seguir, más bien, me permito reflexionar acerca de aquellas reglas necesarias para que, en el trato cotidiano con nuestros estudiantes, seamos capaces de integrar directrices que aseguren la implementación de los derechos humanos, toda vez que, al ser profesores de escuelas públicas o privadas, tenemos el deber de adecuar nuestro trato con la congruencia que entrañan los derechos humanos.

[1] BURGOA ORIHUELA, Ignacio, Las garantías individuales, edit. Porrúa, ed. 36ª, México, 2003.

Por lo antes planteado, considero que es menester tomar como base la dignidad de los estudiantes como pauta de conducta, esto significa que en todo momento debemos brindar un trato cordial y respetuoso, que además tenga en cuenta diversas vulnerabilidades que pueden estar presentes entre los miembros del grupo y, por ende, afectar la forma en la que aprenden y que, por tanto, atañen a la forma en la que enseñamos.

Creo que el primer aspecto del cual debemos ser respetuosos es el de su forma de auto percibirse, si bien es cierto, cuando estamos conociéndolos, en ocasiones no somo capaces de identificar su género, lo ideal es aprender sus nombres para referirnos a ellos de ese modo, aunado a ello, nunca es adecuado hacer comentarios en relación con su apariencia, ni para halagarla, mucho menos para lanzar una crítica, pues no es un tema de nuestra incumbencia y no resulta relevante para la tarea que nos corresponde, puede decirse que este trato implica respetar su derecho al libre desarrollo de su personalidad y su derecho a la identidad.

Asimismo, cuando sea necesario hacer referencia a su desempeño, la forma en la que se lleve a cabo esta retroalimentación deberá hacerse siempre cuidando referirse a las acciones y/o los productos, pero no a las personas, por ejemplo, después de una exposición puedo decir que en ella se emplearon incorrectamente determinados conceptos, pero no puedo descalificar al estudiante que los usó erróneamente.

Una clave de la enseñanza es la forma en la que corregimos los errores de los alumnos, y es ahí donde se debe ser sensible al modo en que brindamos esas observaciones. En algunos casos, se puede estar frente a aspectos actitudinales, que están íntimamente ligados a la personalidad, por ejemplo, el aplomo con el que se defiende un argumento, pero aún en estos casos, tendremos que hacer notar que es una característica en la que se debe trabajar, siendo siempre respetuosos de la persona y cuidando tanto la forma como el contenido de la retroalimentación, considero que lo señalado en este párrafo y en el anterior, constituye un ejercicio de respeto al derecho a recibir un trato digno.

Los profesores debemos brindar certeza en los criterios de evaluación, esto implica establecerlos de manera indubitable desde el inicio de la asignatura y evaluar con objetividad, de acuerdo a las pautas que nos brinda el modelo educativo, teniendo en cuenta que la libertad de cátedra no puede ser un factor que vaya en detrimento de los objetivos formativos, sino que debe conciliarse armónicamente con los derechos de los estudiantes a recibir una calificación acorde con su desempeño, de esta suerte se respeta el derecho a la certeza jurídica, que si bien entraña la necesidad de conocer el derecho al cual debemos apegarnos para no ser objeto de sanciones, en este caso, le permite al estudiante completar sus trayectos formativos teniendo claro cuáles son los estándares que deberá cumplir para alcanzar una determinada calificación.

El docente tiene la responsabilidad, por un lado, de dar cuenta a la universidad de que cada estudiante tiene un acervo de conocimientos que le permitirán ejercer una profesión para bien de la sociedad, por lo que no debe obsequiar una calificación. Por otro lado, también tiene la responsabilidad de formar, esto es, imprimir su esfuerzo para transmitir a los estudiantes conocimiento, habilidades, actitudes y valores. Para ello deberá elegir los métodos más adecuados y buscar las formas de evaluación que permitan reflejar esos conocimientos adquiridos bajo estándares éticos y pedagógicos, por ello no debe quedar duda de que las formas de evaluación se basan en resultados y no están motivadas en filias o fobias personales. Esta es una garantía de imparcialidad en la forma de evaluar, misma que debe obedecer a criterios objetivos y verificables.

En relación a las vulnerabilidades que se presentan entre los miembros del grupo, es necesario considerar que no todos los estudiantes contarán con los medios económicos para solventar los gastos derivados de sus estudios, si bien hay un mandato de gratuidad en la educación, la realidad contradice este mandato cuando sabemos que generalmente las licenciaturas exigen la compra de libros, equipos de cómputo, materiales propios de cada disciplina para que se puedan formar nuestros estudiantes, por lo que, desde mi perspectiva, el docente no debe asignar un valor en calificación a la tenencia o adquisición de ciertos libros, equipos o materiales, y que debe, además, cuidar que los productos de evaluación no representen un gasto a sus estudiantes que no lo pueden realizar.

Por supuesto, yo hablo desde la perspectiva de una licenciatura en la que actualmente los materiales son de acceso libre, en la que la mayoría de los estudiantes cuentan con teléfonos inteligentes y los usan para sus estudios y con ellos pueden elaborar algunas tareas o descargar libros y códigos. Creo que en este aspecto deben buscarse mecanismos institucionales que quizá están fuera del alcance docente para resolver el tema de los costos que la educación superior implica, tales fueron los retos impuestos durante la pandemia ocasionada por el SARS-COV-2.

También pueden darse otras vulnerabilidades en nuestros estudiantes e incluso ser interseccionales, por ejemplo, cuando tenemos como estudiantes a madres solteras, a alumnas víctimas de violencia en la propia aula, este último caso en el cual nos corresponde intervenir de manera inmediata para evitar que se sigan perpetrando estos actos de violencia y canalizar a las instancias internas y/o externas. Además de esto, hay casos de estudiantes con trastornos y con capacidades diferentes, situación en la cual se deben llevar a cabo ajustes razonables que no entrañan discriminación, por el contrario, tienden a favorecer un entorno de inclusión.

Adicionalmente, la ética docente nos exige que se forme un pensamiento libre y crítico, es decir, que no debemos imponer a los estudiantes nuestra forma de pensar, creencias o preferencias intelectuales que cada uno de nosotros asuma. Suele ser una tentación elegir ciertos textos y excluir otros, para que nuestros estudiantes terminen adoptando nuestras ideas por considerar que son las mejores, sin embargo, me parece necesario que el estudiantado debe tener acceso a todas las teorías, doctrinas y sistemas de pensamiento y elegir el que crean que es más adecuado según sus convicciones. Me parece que no falta a esa ética explicar por qué nosotros elegimos uno y no otro sistema de pensamiento, pero venderlo como el único o el que ellos deben seguir, considero que es una falta de consciencia ética y científica muy peligrosa.

A lo largo de estas reflexiones he abordado diversas situaciones que, bajo la perspectiva de los derechos humanos, nos obligan a orientar nuestra conducta como docentes de modo que favorezcan la dignidad de nuestros estudiantes. Definitivamente esto no riñe con la rigurosidad con la que la enseñanza de nivel superior debe construirse, por el contrario, está en total congruencia con la finalidad última de la universidad, que es poner al servicio de la sociedad el conocimiento, generado en condiciones de instituciones humanistas tanto en el discurso como en la práctica.

PUEBLOS ORIGINARIOS, INCLUSIÓN Y PERMANENCIA EN LA UAN

Lic. David Alfredo de León Noyola
Dirección de Comunicación
Universidad Autónoma de Nayarit

Elevar el prestigio de las lenguas y cultura de los pueblos originarios de Nayarit a través de la universidad pública

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) conmemora anualmente la diversidad lingüística en el estado de Nayarit, territorio donde converge la diversidad cultural, étnica y social, que da paso a que el panorama de la educación superior tenga la posibilidad de generar un cambio en las conciencias, en juventudes con las mentes activas, de estos entes quienes transitan no solo en las aulas del conocimiento, sino que también habitan en un estado con miras a un gran desarrollo.

Pero ¿desde qué parámetro las etnias han de consentir su instinto de superación?, ¿a partir de qué tribuna deben defenderse los derechos universales para que las y los jóvenes de pueblos originarios se preparen profesionalmente en la UAN?, y ¿cómo este campus ha contribuido para que otras generaciones se involucren al estudio, conservación de lenguas e inclusión de estudiantes de pueblos originarios sin perder sus costumbres?

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en la publicación de la Cartilla de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas en México, menciona que los pueblos y personas indígenas construyen uno de los sectores de la sociedad mexicana que requiere mayor atención para su desarrollo económico, político, social y cultural, que deben recibir un trato digno, eliminando la discriminación permanentemente a la que se enfrenta.

Además, los pueblos indígenas tienen derecho a la educación, misma que esta protegida por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que en su artículo 14 dispone que “los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que imparten educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje”.

Al respecto Tutupika Carrillo de la Cruz, docente en el programa académico de Lingüística Aplicada y responsable del Centro de Estudios en Lenguas y Culturas Indígenas de Nayarit (CELINAY), de la Unidad Académica Educación y Humanidades en la UAN comentó, que la impartición de estudios de nivel medio superior y superior deben ser también un derecho fundamental en las ciudades y entidades del país, que todo ciudadano independientemente de su origen pueda tener acceso a las Instituciones de Educación Superior (IES).

Y es que, en la actualidad en Nayarit, la UAN tiene unidades académicas con oferta educativa de nivel medio superior y superior en zonas estratégicas, y es en el norte del estado, que pertenece a la majestuosa Sierra Madre Occidental en la cual se ubican los grupos indígenas, donde habitantes jóvenes siguen presentando dificultades para poder cursar estudios universitarios, uno de los puntos críticos es el económico, pues son pocas las juventudes indígenas que pueden costearse ingresar a la Universidad.

Por esto es importante que continúen los apoyos por parte de las instituciones gubernamentales y las IES, en la implementación de vínculos que den las facilidades y accesos suficientes para que toda persona de cualquier pueblo indígena conozca, se acerquen y aclaren sus dudas sobre procesos, programas y proyectos en los que pueden incluirse en alguna universidad.

Desde hace 51 años la UAN fundó un hogar universitario, “La Casa del Estudiante” en la capital del estado, este recinto surge como respuesta a una necesidad y al reclamo popular para acceder a la educación media superior y superior en Nayarit, este proyecto ha fungido como un oportuno brazo de apoyo a las familias nayaritas de escasos recursos sin embargo como lo cita el docente Tutupika Carrillo de la Cruz, es necesario redoblar esfuerzos.

En este sentido, a partir de la administración de la rectora Norma Liliana Galván Meza, se espera que para el 2024 se inaugure la Residencia Estudiantil Universitaria, gracias a gestiones y apoyo del Patronato UAN, con capacidad para 40 mujeres y 40 hombres, que deseen convertirse en profesionistas, pero carecen de posibilidades económicas para radicar en Tepic e ingresar a la Universidad.

Los pueblos indígenas de Nayarit son y deberían ser el orgullo de las instituciones de gobierno, actores políticos y sociales, “se debe trabajar continuamente en educar a los ciudadanos, desde la UAN se han construido permanentes apoyos a los ideales, a la construcción de espacios, reconocimiento y albergue de las lenguas indígenas, que contribuye a la inclusión para que mujeres y hombres indígenas se preparen profesionalmente”, detalló Tutupika Carrillo.

La multiculturalidad que emana de las etnias en las universidades debe ser visible, cuando existe la inclusión correcta de estudiantes, el respetar el origen, vestiduras, lenguaje y concepciones de sus costumbres estamos en ese transitar a un espacio y acompañándoles a ese esfuerzo al que les cuesta llegar, porque estudia quien tiene y puede, desde sus posibilidades perseguir sus sueños ser un o una profesionista, abrir sus senderos al éxito en una sociedad que es cambiante y lentamente va quitando las vendas de discriminación a las minorías.

En este presente, en la máxima casa de estudios de Nayarit hay propuestas, actividades a corto y largo plazo y otras más en marcha en pro de los integrantes indígenas, cumpliendo con los derechos humanos universales de los pueblos originarios para su inclusión y permanencia en la UAN.

Actualmente

La traducción y difusión de la Convocatoria General de Admisión UAN al Sistema Braille y a las lenguas indígenas “Wixarika” (Huichol) y Náayeri (Cora).

A corto plazo

Existe la intención de que se generen estadísticas a través del proceso de registro de ingreso a la UAN, las cuales permitan saber cuántos estudiantes de pueblos indígenas hay y en qué unidades académicas se encuentran.

Generar un formulario en cada unidad académica que describa de una mejor manera el perfil sociocultural y lingüístico de jóvenes, ya que la UAN tiene en sus aulas no solo hablantes de idioma español, ingresan también hablantes de lenguas indígenas de otros estados.

También se espera que la Universidad Autónoma de Nayarit a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) sea una institución formadora de intérpretes traductores y que certifique a los hablantes e intérpretes de lenguas indígenas, en Nayarit.

Además, la Universidad en conjunto con el INALI trabajarán en la traducción de libros de texto de secundaria, la intención es que las y los estudiantes de este nivel puedan recibir educación bilingüe, incentivar la interculturalidad con la traducción a la lengua Wixarika y Náayeri.

A largo plazo

Las y los estudiantes indígenas lleven un acompañamiento en sus procesos académicos en su idioma de origen, que la UAN sea cien por ciento inclusiva con las costumbres para hablantes de lenguas indígenas.

Que la máxima casa de estudios llegue a ser en la región Centro Occidente de la república la pionera en impartir a juventudes las clases en educación superior en lengua indígena, que los esfuerzos se consoliden en pro del derecho humano universal de la educación para todas y todos.

Es importante elevar el prestigio de las lenguas y cultura de los pueblos originarios de Nayarit a través de la universidad pública, por ello en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas declarado por la UNESCO desde el 2022 hasta el 2032, la UAN tiene injerencia en la Red para el Fortalecimiento de las Lenguas Indígenas de Nayarit (FOLINAY), que a su vez involucra a instituciones municipales y gubernamentales para incidir en políticas públicas y con ello fortalecer y visibilizar las lenguas indígenas y por consecuente el respeto a los derechos lingüísticos de la entidad.

Las etnias y los pueblos originarios tienen cabida en el alma mater de Nayarit, en sus aulas, en sus procesos académicos, en la intervención de espacios y la creación de proyectos sociales, que además de contribuir al desarrollo de sus territorios están consolidando la visibilidad de su cultura.

En conclusión, los pueblos indígenas no merecen simulaciones de apoyo, se debe garantizar la inclusión de programas de revitalización lingüística, a velar como especial prioridad por las mujeres y niñas indígenas en tener acceso a la educación y se beneficien de ella, que la educación inclusiva, alfabetización de adultos y formación profesional sea diversa y duradera a los pueblos indígenas.

KENYA CUEVAS, CRÓNICA DE UNA VIDA EN EL ACTIVISMO ANTE MÁS DE MIL ASISTENTES EN LA UAA

Texto: Fátima de Lucía Hernández Altamira / Fotografías: Jorge Francisco Limón Pedroza
estudiantes de la Licenciatura de Comunicación e Información Universidad Autónoma de Aguascalientes

"Compartir es un regalo al alma, y hoy nos vamos a ir con un regalo de verdad" fue la frase con la que Kenya Cuevas, activista por los derechos de la comunidad trans, abrió la conferencia magistral "Mi vida en el activismo", que impartió a estudiantes, maestros y administrativos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes el pasado 13 de septiembre.

La conferencista fue recibida con una ola de aplausos por parte de los asistentes, y tras ser presentada por la Dra. María Zapopan Tejada Caldera, decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, se le entregó el micrófono para que diera inicio al encuentro. Una crónica de su vida en un par de páginas.

Su vida

Kenya Cuevas empezó por relatarle a la audiencia las condiciones en las que se desenvolvió sus primeros años de vida, que fueron marcadas por la negligencia, violencia y discriminación, que provenía en su mayor parte de sus familiares más cercanos.

"Viví esos primeros años con mucha incertidumbre, sin saber cómo comunicarme, ni como expresarme" explicó.

Buscando una forma de escapar del maltrato al que era sometida, terminó por desempeñar el trabajo sexual a la temprana edad de nueve años, con el propósito de mantenerse a sí misma y, sobre todo, poder expresar su identidad libremente. No mucho después de empezar esta etapa estuvo por primera vez en contacto con drogas, específicamente con la cocaína, lo que desencadenó en una adicción que terminó por consumir cada aspecto de su vida. Estuvo entrando y saliendo de

casas hogares y albergues durante varios años, donde le exigían que se cortara el cabello, usará pantalón y respondiera a su nombre de nacimiento a cambio de dejarle pasar la noche y alimentarse.

A los 13 años, después de su primer intento por mantenerse libre de adicciones, terminó en un hospital psiquiátrico donde le sugirieron hacer una prueba de VIH. Tras varios meses se entera de un resultado positivo que, en aquellos años, equivalía prácticamente a una sentencia de muerte.

"Después de recibir esta noticia, solicité mi salida de la casa hogar. Era la excusa perfecta para volver a drogarme"

Confiesa que durante ese tiempo empezó a sentirse resentida con la sociedad, con sus padres, con las autoridades de las que llegó a recibir tratos inhumanos por su identidad. "Muchas veces le llegué a reclamar a Dios, le llegué a *mentar* su mamá, le preguntaba *¿dónde estás, Dios?, ¿dónde está ese Dios amoroso, ese Dios que ama a todos sus hijos?"*

Así vivió hasta los 28 años, hasta que en un día, comprando en un *picadero*, fue detenida, juzgada y encarcelada injustamente por el delito de daños contra la salud, disposición, distribución y venta de cocaína.

La cárcel

Dentro de la cárcel siguió sufriendo de discriminación, su adicción tampoco se detuvo. Mientras buscaba la manera de solventar su consumo de cocaína realizando mandados y favores a cambio de dinero, terminó envuelta en una pelea al defenderse de una agresión y es trasladada a la Penitenciaría de Santa Marta. Ahí, los custodios le cuestionan si va a población general o para "el diez", que era el lugar donde concentraban a los reclusos positivos a VIH/SIDA.

"Me pongo pensativa, y dije creo que es momento de atenderme, pues dicen que es VIH, nos van a atender, nos van a dar medicamento porque déjenme decirles que todo ese tiempo en la calle, nunca me atendí". Es así como toma la decisión, por primera vez de aceptar su diagnóstico y buscar ayuda. Sin embargo, al estar a punto de recibir su medicamento, sus compañeros le advierten que no lo consuma, "por que no están matando" le explicaron.

A pesar de dudar de sus compañeros, termina por hacerles caso: "escondíamos la pastilla entre los cachetes y al salir la escupíamos. Éramos ocho los que hacíamos eso, y al final, fuimos los únicos ocho sobrevivientes"

Después de que una chica transgénero muere, Kenya decidió solicitar a las autoridades encargadas de cuidar y asistir a los enfermos del pabellón. Es así como finalmente puede dejar su adicción, esta nueva responsabilidad le consumía todo el tiempo que tenía.

Cuando se abre la primera clínica destinada a personas que viven con VIH/SIDA, la Clínica Condesa, Kenya y otros reclusos buscaron una forma de dar a conocer la situación que vivían. A pesar de no poder ayudarles directamente, la doctora Andrea, solicita el ingreso de cámaras para un documental en el que logran hablar de todos los maltratos y todas sus vivencias. "Vi morir a más de 200 personas en mis brazos" dijo Kenya.

Después de conversar con una licenciada y contarle cómo fue que la detuvieron y terminó en Santa Marta, esa licenciada le ofreció ayuda para que pudiera reducir una sentencia de 24 años, y de la que ya había cumplido casi once. Gracias a esto, consigue tres rebajas de sentencia, y obtiene su libertad.

Libertad

Después de tantos años de encierro, ver el mundo de nuevo le causó muchos miedos y ansiedades. Volvió a ejercer el trabajo sexual desde su primera noche en libertad pero al convivir con sus compañeras se dio cuenta que ellas no contaban con la información suficiente para cuidarse de enfermedades de transmisión sexual. Por lo que empezó a realizar acompañamientos para que todas pudieran recibir tratamiento, diagnóstico y la información necesaria para prevenir el VIH/SIDA.

Un obstáculo común para que las trabajadoras asistieran a centros de salud era la falta de documentos de identidad indispensables para hacer los estudios médicos, ya que su situación de calle debido a los entornos violentos de los que huían para poder expresar libremente su identidad). Sin embargo para Kenya "todo el mundo tiene derecho a una identidad, pero para las mujeres trans, ese derecho no existe".

Inicios en el activismo

En septiembre del 2016, mientras trabajaba junto a otras mujeres, su amiga Paola Buenrostro fue asesinada por un cliente. Entre Kenya y otras testigos evitaron que el hombre se diera a la fuga, pero eso y la burocracia no fueron suficientes. Durante el proceso le negaron información y actualizaciones sobre el caso por no ser familiar directo. "Hubo un momento en que me dijeron ya váyanse a descansar, es una puta de la esquina, ¿quién les va a hacer caso".

Las autoridades a cargo del caso dejaron en libertad al asesino. Kenya, harta de las agresiones, la discriminación y las condiciones precarias en las que ella y sus compañeras fueron forzadas a vivir, decide hacer un desmadre con el apoyo de sus compañeras. Así que terminó con ataúd de su amiga en Insurgentes de Ciudad de México para exigir justicia por la muerte de Paola Buenrostro. Los medios de comunicación se aglomeraron a su alrededor y es por primera vez que consiguen un espacio donde denunciar las condiciones de vida en las que vivían.

A partir de entonces Kenya Cuevas comenzó a sufrir diversos atentados y amenazas, aunque ninguno ha logrado detenerla en la búsqueda de derechos para las mujeres trans de México.

Seis años después

Tras casi seis años del asesinato de su amiga, Kenya Cuevas estableció la organización social "Casa de las Muñecas Tiresias", además de inaugurar las casas hogares "Paola Buenrostro", en Ciudad de México; "Catherine Danielle Márquez", en Morelos; y la casa "Kaory Catarero Regalado", en el Estado de México; además se espera abrir un refugio para perros "Huellitas Tiresias" que represente un incentivo para que las mujeres que ingresan a estos refugios generen un vínculo con sus mascotas y permanezcan en la casa hogar.

Hacia el final de su charla en la UAA, Kenya Cuevas compartió que su intención es abrir una casa hogar en cada estado de la República Mexicana donde las mujeres trans puedan ser acompañadas en sus procesos legales, consultas médicas, atención psicológica, recibir educación y aprender oficios. La más próxima en concretarse es una nueva casa hogar en Guanajuato.

Al finalizar su charla, Kenya recibió una ovación de pie por parte de los asistentes, en su mayoría estudiantes. Tras recibir un reconocimiento de las autoridades universitarias, Kenya interactuó con los jóvenes durante casi hora para tomarse fotos, intercambiar abrazos y palabras de reconocimiento y apoyo.

El Salón Universitario de Usos Múltiples tiene una capacidad para 2 mil personas, aunque para la ocasión se desplegaron solamente mil sillas, lo que motivó a muchos jóvenes a sentarse en el suelo en las orillas del recinto para poder escuchar a la activista.

UNIVERSIDADES, ESPACIOS VITALES PARA DAR VOZ A LA DIVERSIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA VISIBILIZACIÓN LGBTQ+: KENYA CUEVAS

Lic. Claudia Cruz Ferreira
Jefa de Información del Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas, Universidad Autónoma de Aguascalientes

México se encuentra en el segundo lugar dentro de la lista de los tres países en el mundo con mayor índice de transfeminicidios

Seguido de Brasil, México se encuentra en el segundo lugar dentro de la lista de los tres países en el mundo con mayor índice de transfeminicidios. La problemática se agrava aún más, pues de la totalidad de los asesinatos que se cometen contra la comunidad LGBTQ+ en el país, el 87% corresponde únicamente a mujeres trans.

Lo anterior lo dio a conocer la activista y defensora de los Derechos Humanos, Kenya Cuevas, durante su visita en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) en donde impartió la Conferencia Magistral “Mi vida en el activismo”, una ponencia que reunió a más de 1200 asistentes.

Como parte de su encuentro con universitarios, docentes y sociedad en general, Kenya Cuevas compartió que a lo largo del tiempo, la violencia ejercida contra la población trans ha sido un problema social del que poco se habla, explicó, por ejemplo, que fue a partir del 30 de septiembre del año 2016 cuando se comenzaron a visibilizar los delitos cometidos contra mujeres trans a lo largo del país, entidades como Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Veracruz y Chihuahua son los que cuentan con un mayor número de casos.

En cuanto a la esperanza de vida de la población trans, Kenya Cuevas lamentó que los datos tampoco sean esperanzadores, pues mientras que para las mujeres trans es de 35 a 37 años, el de la sociedad en general es de 77. Detalló que, en la mayoría de los casos, ello se debe a que viven un mayor nivel de desigualdad, discriminación, violencia y efectos de salud a causa de su identidad.

La activista detalló que para robustecer la visibilización, concientización e inclusión, es vital que, desde las instituciones educativas de todos los niveles, en especial de las universidades, se mantenga una apertura permanente sobre los derechos humanos y valores fundamentales como el respeto y la igualdad de género, pues serán los jóvenes quienes en su momento ejercerán sus profesiones desde una formación integral, incluyente y humanista.

“Creo en la juventud y en las nuevas generaciones, me han demostrado tener un panorama de empatía y respeto hacia lo diferente, esto sin duda da apertura a un cambio social y cultural en México que es necesario. Sin duda, ellos serán los encargados de garantizar que no se violenten los derechos humanos de ninguna persona desde cualquier profesión que se ejerza”, señaló.

Kenya Cuevas puntualizó que la sensibilización y visibilización en la familia y en los recintos escolares es fundamental para minorizar problemáticas que con el tiempo se agravan más dentro de la población trans: aceptación de la identidad, depresión, intentos de suicidio o incluso la atención prioritaria ante alguna enfermedad.

“No existe conversación sobre la atención que requiere la población trans, uno de los sectores más vulnerables de la sociedad. En las escuelas, en los trabajos, continúan perpetuando discursos de transfobia, los cuales atentan contra la integridad de las personas, por lo regular, los más jóvenes son las víctimas”, mencionó.

La resiliencia y valentía de la también fundadora de la asociación “Casa de las muñecas Tiresias”, le ha permitido crear espacios inimaginables en otro momento de la historia, por ejemplo, en el año 2019 fundó la “Casa Hogar Paola Buenrostro“, un refugio dirigido exclusivamente a mujeres trans en México y único en Latinoamérica. Un espacio que nació a partir de la búsqueda de justicia ante la pérdida de su amiga, Paola Buenrostro, quien fue asesinada en septiembre de 2019 a manos de un hombre que saldría libre 48 horas después de su detención.

“El asesinato de Paola y la falta de justicia para cada uno de los casos que conocía en aquel momento era demasiado insoportable como para no tomar acción. El dolor y la frustración ante el actuar de las instituciones fue determinante para buscar cambiar las cosas; sentí la necesidad de dignificar a las mujeres trans que habían sido asesinadas, pues los crímenes de odio ni siquiera son mencionados en los medios, en la sociedad, mucho menos tipificados como tales”, comentó.

A lo largo del tiempo, los delitos en contra de la población trans han enfrentado una serie de profundos retos, pues la falta de tipificación del transfeminicidio ha invisibilizado a las víctimas por no reconocer su identidad de género, lo que, por ende, ha causado una situación de violencia y discriminación sistemática en contra de las mujeres trans en México. Una situación que la activista Kenya Cuevas también convirtió en un importante punto de análisis ante las esferas legales y políticas en el país.

“Hemos propuesto la iniciativa de ley Paola Buenrostro para que se reconozca el delito de transfeminicidio en el Código Penal de la Ciudad de México, con ello, buscamos que se reforme el Código Civil, la Ley Orgánica de la Fiscalía y la Ley de Víctimas de la Ciudad de México. Ha sido un caminar fuerte, pero aún hay mucho trabajo por hacer, trabajo que poco a poco comienza a visibilizarse, más aún, con la ayuda de las nuevas generaciones”.

En un trabajo colaborativo entre la Casa de las muñecas Tiresias y la alcaldía de Iztapalapa, Kenya Cuevas inauguró recientemente de manera formal el Mausoleo Tiresias, un espacio en el panteón Tezonco de la Ciudad de México dedicado a las mujeres trans víctimas de transfeminicidios, mismo que es catalogado como el primero que existe en el mundo.

Para concluir, la defensora de los derechos humanos destacó el apoyo recibido por la Universidad Autónoma de Aguascalientes en la realización de la conferencia “Mi vida en el activismo”, pues destacó que ello muestra el compromiso de la institución de responder como un espacio de fortalecimiento de valores y concientización a favor del respeto de la diversidad y los derechos humanos de cualquier persona.

“Me llevo mucho agradecimiento de la UAA, de sus estudiantes, sus profesores y todas las personas que asistieron a la ponencia, es la primera vez que estoy en Aguascalientes y me llevo un buen sabor de boca, la institución se encuentra visiblemente involucrada en el tema y eso es de reconocerse”, concluyó Kenya Cuevas con un tono que eriza la piel, pero que también despierta la valentía en los universitarios.

CONVIVENCIA PARA LA PAZ... CON CIENCIA

Charvel López
Centro de Investigaciones en Óptica. A. C.

La convivencia sana y pacífica entre los integrantes de una sociedad es un tema prioritario por los tomadores de decisiones, sin embargo, en ocasiones se entiende erróneamente que una sociedad con pocas interacciones de carácter violento es "pacífica", sin embargo, lejos nos encontramos de ello, ya que no es suficiente para impregnar un verdadero y profundo estado de bienestar donde prevalezca una sana y auténtica paz. Immanuel Kant (1795) nos recuerda:

"El estado de paz entre hombres que viven juntos no es un estado de naturaleza (status naturalis), que es más bien un estado de guerra, es decir, un estado en el que, si bien las hostilidades no se han declarado, sí existe una constante amenaza. El estado de paz debe, por tanto, ser instaurado, pues la omisión de hostilidades no es todavía garantía de paz…" [1].

La fragilidad de la paz, es decir, aun cuando las tensiones son constantes y no se susciten actos violentos de forma directa, no significa encontrarnos en un estado de paz, se debe reconocer al otro y sus necesidades, para entablar puntos de encuentro y así comenzar un diálogo a partir del extrañamiento para proseguir hacia las coincidencias.

La Organización de las Naciones Unidas reconoce que convivir en paz es aceptar las diferencias, ser capaces de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir juntos pacíficamente [2]. Es por ello que para una sana convivencia también se deben instaurar espacios, momentos e interacciones con la sociedad a través de diversas actividades, donde la cultura, el arte y la ciencia son catalizadores para entablar puntos de encuentro entre los integrantes de la sociedad.

Una forma sana de convivencia es acercar actividades de carácter cultural o científico a espacios públicos donde los ciudadanos puedan interactuar directamente con las disciplinas en cuestión, particularmente en el Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. se han generado diversas acciones de diversa naturaleza pero todas encausadas hacia una sana convivencia mediante la Ciencia, por ejemplo; cuenta con un programa de reciente creación: ***"Ciencia en tu Plaza"***; donde en las plazas públicas más populares de León, Guanajuato, se montaron diversas exhibiciones científicas con experimentos, demostraciones y explicaciones incentivando la apropiación de los espacios públicos y la convivencia sana entre los usuarios mediante las bondades de la ciencias de la óptica y la astronomía. La reacción de

[1] I. Kant, "La paz perpetua", Editorial Tecnos, pp. 14, (1998).

[2] La resolución 72/130 de la Asamblea General "Día Internacional de la Convivencia en Paz" A/RES/72/130 (8 diciembre de 2017), disponible en: https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/436/53/PDF/N1743653.pdf?OpenElement

niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores fue muy gratificante, ya que su experiencia cotidiana no involucra interacción con el disfrute de la ciencia y la tecnología en dichos espacios. Este programa se pretende extender a un mayor número de plazas en zonas marginadas de la ciudad buscando la interacción y convivencia entre los usuarios mediante la gratificación del mundo científico.

Diversas iniciativas se han llevado a cabo mediante convivencias en pro de un acercamiento entre la sociedad en general y la comunidad científica del CIO, donde se mencionan esfuerzos notables como el ***"Encuentro de Participación de la Mujer en la Ciencia"*** logrando su 20a edición este año, donde se hace énfasis en el papel determinante y crucial de las mujeres en el ámbito científico, con diversas conferencias lideradas por mujeres investigadoras. El centro colabora con iniciativas propias de su comunidad estudiantil como es el evento: ***"La Ciencia también es cosa de Mujeres"***, donde se convoca a chicas estudiantes de preparatoria para experimentar una jornada con diversas actividades como: visitas a laboratorios, talleres de promoción a la ciencia, sesiones de Divulgación, y lo más importante, convivir con mujeres investigadoras del centro, para conocer sus experiencias y consejos para acercarse a estudiar una carrera científico/tecnológica.

Así mismo, con el programa ***"Ciencia en el CIO"*** se procura abrir el espacio institucional para el acceso del público, particularmente familias interesadas en disfrutar de actividades de aprendizaje y divulgación orientadas en promover la creación de vocaciones científicas, en un ambiente de convivencia sana y colaboración incentivando una cultura de paz. En este apartado no está de más mencionar que dicho programa se amplifica hacia el exterior donde constantemente se interactúa en escuelas, desde preescolar hasta preparatoria, mediante talleres, charlas y observaciones astronómicas incentivando a la comunidad estudiantil a convivir de manera lúdica con tópicos científicos.

Por último, pero no menos importante, la creación de nuevos espacios orientados en la convivencia educativa y pacífica donde el hilo conductor se establece mediante el disfrute de contenidos de ciencia y tecnología se ha impulsado mediante la reciente inauguración del "Museo ILUMINA: Ana María Cetto", donde los usuarios podrán interactuar y convivir en salas temáticas orientadas hacia el estudio de la óptica; incluyendo el "Planetario: Manuel Peimbert Sierra" para disfrutar y aprender sobre el fascinante universo mediante la Astronomía. Estos espacios involucran a las emociones, ya que sus exhibiciones utilizan el arte para resaltar la importancia de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la sociedad.

La convivencia para la paz se centra en esfuerzos para implementar una paz plena donde las partes se apropien de espacios públicos para sensibilizarse sobre los ejes principales que rigen nuestra cultura como son la ciencia, el arte y la cultura.

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES DE ATENCIÓN EN LAS UNIVERSIDADES

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Lic. David Antonio García López
Dirección de Comunicación
Universidad Autónoma de Nayarit

Apoyo, seguimiento y sanción a casos de violencia de género donde se vulnere los derechos humanos de la comunidad universitaria

El derecho a la igualdad y no discriminación, son derechos fundamentales para la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), en el camino para asegurar el acceso de todas las personas a una vida libre de violencia, así como un desarrollo inclusivo, plural y diverso, por ello como parte de las acciones determinantes para garantizar la seguridad e integridad de las y los universitarios, se implementó el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción a Casos de Violencia de Género.

Dicho protocolo se sustenta en un conjunto de normas y principios en materia de igualdad de género y derechos humanos, de acuerdo a los valores y conductas de quienes la integran, desde autoridades, personal académico, personal administrativo y manual y estudiantes, con la misión de cumplir con las políticas públicas universitarias con perspectiva de género y transformar la cultura que origina la violencia de género en la institución.

Con esta acción, se establecieron los mecanismos necesarios para prevenir, atender, investigar y sancionar los actos de violencia de género cometidos entre integrantes de la comunidad universitaria, en cualquier espacio físico o virtual, dentro o fuera de la Universidad, donde se vulneren sus derechos humanos y causen daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico y sexual.

Laura Isabel Cayeros López, titular del Protocolo Institucional para la Prevención, Atención y Sanción a casos de Violencia de Género, detalló que este instrumento comenzó como una iniciativa muy importante entre académicas, administrativas y estudiantes que veían la necesidad de establecer un protocolo que atendiera los casos de violencia de género, posteriormente generaron dos instancias para su correcta aplicación los cuales son la ventanilla de primer contacto del protocolo de violencia de género y un grupo multidisciplinario integrado por especialistas de los diferentes sectores que conforman la Universidad.

Respecto a la ventanilla de primer contacto, la titular mencionó que al recibir la denuncia evalúan la situación en relación si la persona necesita atención médica, apoyo psicológico o protección inmediata, asimismo se analiza para identificar y verificar que se trate de violencia de género, dado que se pueden presentar ocasiones en las que se trate de índole laboral o bullying, las cuales no aplican en el protocolo pero igualmente son referidas e informadas a la autoridad correspondiente.

La atención de primer contacto se rige por principios importantes, los cuales son: que la victima nunca será responsable de lo que la parte agresora lleva a cabo; la víctima tendrá acceso a toda la información pertinente sobre la dinámica que el presunto agresor lleve a cabo; recibirá una atención desde la lógica que la perspectiva de género; recibirá toda la información y apoyo pertinente para la adecuada toma de decisiones evitando su re-victimización; atención dirigida a la protección y fortalecimiento de la confianza; y recibirá el acompañamiento profesional en torno a los mecanismos legales necesarios.

El análisis del caso durante el primer contacto se realiza sin estereotipos de género, libre de prejuicios y discriminación, en ajuste a los principios de la debida diligencia y preservación de la máxima confidencialidad de los actos denunciados; asimismo, una vez que se haya integrado o presentado la denuncia, y se haya efectuado la entrevista y análisis correspondiente turnará, en su caso, dichos elementos a la Comisión Especial Permanente de Responsabilidades y Sanciones de Violencia de Género, para conocer del acto materia de la denuncia.

De acuerdo a lo anterior, a partir de la orientación recibida por parte del primer contacto, la persona presuntamente agraviada manifestará si desea que se le continúe dando trámite a su denuncia a través de algunas de las vías que procedan; con independencia de lo anterior, el primer contacto podrá turnar de oficio la denuncia.

Cayeros López, informó que tienen aproximadamente 15 meses trabajando desde la implementación de este protocolo, donde a la fecha han recibido cerca de 88 casos, de los cuales 40 procedieron como violencia de género, así también el 50 a 60 por ciento de estas situaciones pertenecen a denuncias realizadas por menores de edad de las unidades académicas preparatorias, por lo que dijo que es notorio que las juventudes ya no permiten situaciones de abuso y violencia por parte de ninguna persona.

De igual manera, Cayeros López señaló que cuando este documento salió a la luz, se dieron cuenta de diferentes aspectos que podrían mejorar para una mayor atención de la violencia, donde a partir de la voz y opinión de la comunidad universitaria pudieran verse reflejadas todas las personas por igual, por lo que han mantenido contacto con los colectivos LGBTQ+, así como colectivos feministas que les han permitido visualizar y analizar aspectos que no habían sido integrados en un primer documento.

“Es importante que las instituciones le perdamos miedo a las denuncias, las personas no están denunciando porque sea la Universidad el espacio donde más violencia de género existe, están denunciando porque estamos en una sociedad que tiene muchas prácticas violentas y aquí queremos que las personas tengan un lugar seguro, donde puedan hablarlas, y tenemos que ser un espacio de cambio y no permitir el abuso o violencia. La Universidad no puede ser ni omisa, ni inadvertida en este tipo de situaciones, que afectan más a las mujeres pero que resolviéndolas generan mejores vidas para hombres y mujeres”, concluyó la titular.

En respuesta a las demandas de justicia, la Universidad Autónoma de Nayarit escucho la voz de las y los universitarios, con el firme propósito de detener la vulneración a los derechos en materia de igualdad de género y derechos humanos, promoviendo además una cultura de protección, asesoría, orientación y apoyo prioritario para el desarrollo de una mejor comunidad estableciendo los mecanismos necesarios para la prevención y erradicación de la violencia en todas sus formas, por la seguridad, integridad y bien común de todas y todos.

RED UNIVERSITARIA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y COMUNITARIA: TGUAMUATSI

Lic. Viridiana Ortega Jacobo
Dirección de Comunicación
Universidad Autónoma de Nayarit

Espacio profesional para la atención de salud mental en la máxima casa de estudios nayarita

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), hace referencia a que la salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social y no únicamente la ausencia de afecciones. La satisfacción del grado máximo de salud que se pueda obtener es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política, condición económica o social.

La doctora Lucía Pérez Sánchez, coordinadora del Doctorado Interinstitucional en Psicología explica, que la salud mental involucra un estado de bienestar, donde la persona consciente de sus capacidades puede hacer uso de ellas para enfrentar las dificultades propias de la vida, desempeñarse en el campo laboral, así como, contribuir de manera efectiva en la comunidad donde habita.

"Las situaciones por las cuales atraviesan los individuos exigen de él no solo adaptación a las circunstancias cambiantes, sino que en el camino por lograrlo queda empeñada también su salud y equilibrio mental; llegando a ser en muchos de los casos si bien no situaciones de vida o muerte, si son un factor que repercute en la calidad de vida de los individuos; por lo que, uno de los grandes desafíos a enfrentar es brindar opciones de atención al alcance de la mayoría de la población", detalló Pérez Sánchez.

De esta manera, nace la Red Universitaria de Atención Psicológica y Comunitaria: TGUAMUATSI, la cual proporciona servicios psicológicos-educativos a la comunidad, basados en evidencia, atendiendo a la problemática social emergente, desde una visión comunitaria, vinculando desde las tres esferas sustanciales: la vinculación-extensión, investigación y docencia, puntualizó Lucía Pérez, responsable técnica del mencionado proyecto.

¿Qué servicios ofrece la Red Universitaria de Atención Psicológica y Comunitaria?

Psicoterapia individual, familiar, de pareja, evaluación y atención psicogerontológica, asesoría educativa (orientación vocacional y proyecto de vida universitaria), atención psicoeducativa (talleres de índole psicoeducativos en diversos temas de la salud mental); e igualmente, colaboración en comunidades (pueblos, empresas, organizaciones, colonias, barrios, instituciones, entre otras). La responsable de TGUAMUATSI informó, que la Red tiene como objetivo la población externa a la Universidad (familias, comunidades, organizaciones, etc.).

"Hemos logrado establecer convenios con instituciones gubernamentales, para la actualización y capacitación del personal docente que participamos en el proyecto TGUAMUATSI, así como lazos para mejor atención de este tipo de problemáticas; además trabajamos con estudiantes de posgrado de la Maestría en Terapia Sistémica, lo cual contribuye en su formación al estar poniendo en práctica conocimientos académicos en la realidad próxima a través de la atención psicoterapéutica de los consultantes, y bajo la supervisión de profesorado que conforma el claustro académico de este posgrado", añadió Pérez Sánchez.

¿Dónde está ubicada la Red?

TGUAMUATSI se encuentra situada en el tercer piso de la Unidad Académica de Ciencias Sociales (UACS), en la Universidad Autónoma de Nayarit. Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" Tepic, Nayarit. México, con horario de atención vespertino, de 16:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, y sábados de 10:00 a 13:00 horas.

"A la población en general, que sepan que existe un lugar profesional para la atención de salud mental en la máxima casa de estudios nayarita, a cargo de profesorado de alta calidad académica, ética y con visión social comunitaria, además con un desarrollo de investigación que impacta en prácticas e intervenciones adecuadas y pertinentes", destacó Lucía Pérez.

La responsabilidad social conlleva articular de manera congruente, procesos de engranajes éticos, que se manifiesten en proyectos de promoción social equitativa, ética y sostenible, "estos contribuyen en la generación de conocimientos responsables y a su vez en la formación de perfiles de egreso profesionales, pero sobre todo altamente conscientes de su implicación ciudadana en el desarrollo de la justicia social", recalcó la responsable de TGUAMUATSI.

Asimismo explicó, que la Asamblea Mundial de la Salud fue la responsable de aprobar el Plan de Acción Integral sobre salud mental en el año 2013, el cual abarca el periodo de 2013-2020; "en este plan, los estados miembros de la OMS se comprometieron a llevar a cabo acciones encaminadas a mejorar la salud mental; tuvo como objetivo principal la promoción de la salud mental, prevención de trastornos mentales, mejorar la recuperación de las personas con esta problemática, así como, la promoción de los derechos humanos de dicha población y disminuir la mortalidad como consecuencia de los trastornos mentales, así como de la discapacidad por este motivo", agregó Pérez Sánchez.

Actualmente, el objetivo general de este plan sugerido por la OMS es garantizar la cobertura universal de la atención a la salud mental, promoverla, prevenir trastornos mentales, mejorar la recuperación, reinserción social, promover los derechos humanos y reducir la mortalidad, morbilidad y discapacidad de personas con trastornos mentales.

Para lograr el mencionado objetivo, el Plan propone y solicita a la OMS, asociados internacionales y gobiernos que adopten medidas claras apropiando el Plan de Acción de acuerdo con sus circunstancias específicas del país en particular, "por ello la Universidad no queda exenta de esta responsabilidad social y aporta su granito de arena desde TGUAMUATSI, vocablo en lengua Náyeri que hace alusión al proceso reflexivo o de introspección con que cuenta el ser humano", concluyó la doctora Lucía Pérez.

Sin duda, la Universidad Autónoma de Nayarit, mediante la Red Universitaria de Atención Psicológica y Comunitaria: TGUAMUATSI incide en este tipo de problemáticas, en la búsqueda para la atención de la salud mental adecuada, al prevenir y ofrecer tratamientos acordes a las necesidades de cada persona, familia o comunidad; porque como institución pública, formadora de recurso humano es capaz de responder a las demandas sociales emergentes y comprometida en ofrecer alternativas accesibles a la población vulnerada y en condiciones menores de atención.

LA ÓPTICA DE LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Eleonor León Torres
Presidenta del Comité Proigualdad y Jefa del Departamento de Comunicación y Difusión
Centro de Investigaciones en Óptica. A. C.

En los últimos años el Centro de Investigaciones en Óptica, A. C. (CIO), ha sumado esfuerzos para generar y atender programas que abonen a la paz, la igualdad y no discriminación, por lo que se instauró un comité Proigualdad y se publicaron pronunciamientos en contra de las violencias, que derivan en una serie de acciones de información, sensibilización, capacitación y conciliación de la vida laboral, familiar y personal de su comunidad.

El comité de Proigualdad del CIO, está integrado actualmente por siete personas: Eleonor León Torres, Ana Isabel Vega Ramírez, Dulce Guadalupe Murias Figueroa, Erika Rodríguez Sevilla, Metzli Guadalupe Santoyo Franco, Valeria Piazza y David Monzón Hernández; dicho comité emana del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024, para generar mecanismos que logren la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, promuevan el empoderamiento de las mujeres y luchen con la discriminación de género, a partir de la consecución de seis objetivos prioritarios:

1. Potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad.

2. Generar las condiciones para reconocer, reducir y redistribuir los trabajos domésticos y de cuidados de las personas entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado.

3. Mejorar las condiciones para que las mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos.

4. Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad.

5. Posicionar la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado.

6. Construir entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes.

Algunas de las actividades y estrategias que el CIO ha implementado, a través del comité Proigualdad, son:

1. Programa de capacitación, sensibilización e información dirigida a la comunidad del CIO, en temas de género, igualdad y no discriminación, a través de campañas, ciclo de cine y series de charlas.

2. 1a. Jornada Conmemorativa por el Día Internacional de la Mujer que incluyó a todas las mujeres de la institución en diálogos, foros, conferencias y actividades de integración en torno al Día Internacional de la Mujer 2023.

3. Capacitaciones para las personas tomadoras de decisiones en un programa interno, con el objetivo de sensibilizarles e informarles temas de paridad e igualdad, al momento de realizar los nombramientos y contrataciones necesarias dentro del Centro.

4. Publicación de convocatorias laborales, dirigidas exclusivamente a mujeres, por primera vez en la historia del CIO.

5. Inclusión de la cláusula 72 dentro del Contrato Colectivo de Trabajo de la Institución, que trata sobre una licencia de paternidad a la que tiene derecho el personal del centro.

6. Apertura de una sala de lactancia.

7. Difusión del *Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal*, así como de campañas en temas de igualdad, no discriminación, lenguaje incluyente y no sexista, prevención del acoso y hostigamiento sexual, cultura de la denuncia, entre otros.

8. Integración del principio de igualdad y no discriminación en los principales documentos normativos que regulan al CIO.

Aunado a ello el CIO, a través de su director general, el Dr. Rafael Espinosa Luna, ha emitido un Posicionamiento de Cero Tolerancia a los actos de corrupción en el Centro de Investigaciones en Óptica, A. C. y se ha sumado al Pronunciamiento Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral, así como de cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de las personas y toda forma de violencia contra las mujeres.

Si bien, aún queda un largo camino por recorrer en estos temas, desde el CIO se ha asumido con convicción, el compromiso a corto, mediano y largo plazo, para sentar las bases que generarán los cambios necesarios al interior de la institución, con el objetivo de que redunden hacia nuestras comunidades y familias. Es así como las acciones que parecían pequeñas, ayer, hoy marcan un precedente, procurando y manteniendo ambientes libres de violencia.

FORMACIÓN PERIODÍSTICA EN LAS IES

EL EJERCICIO PERIODÍSTICO EXIGE UNA FORMACIÓN CON SÓLIDAS BASES ÉTICAS Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Mtra. Navid de Luna García/ MPD. Rocío Basurto Morales
Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Hoy en día, la ética juega un papel preponderante, toda vez que los retos que enfrentan las nuevas generaciones son cada vez más grandes. En este tenor, las instituciones educativas deben ejercer su compromiso de formar no solo académicamente, sino también preparar a los universitarios para un mundo cada vez más exigente, bajo estándares de calidad, ética y responsabilidad.

En el caso del ejercicio periodístico, Jennifer González Posadas, quien es egresada de la Licenciatura en Comunicación e Información y de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), agregó que los profesionistas deben guiarse por códigos deontológicos. Con esa sólida formación, resultará más fácil detectar los valores y comportamientos para regir su profesión. No obstante, los planes de estudio poco o nada incluyen este tipo de información dentro de sus currículos, por lo que existe una enorme necesidad de reforzar ese aspecto.

Jennifer González se ha desempeñado como periodista y editora independiente. Entre las investigaciones periodísticas en las que ha colaborado junto a otros destacados del medio, se encuentra Los explotadores del agua, que ganó el Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación IPYS 2020. Esta investigación trata sobre el acaparamiento del agua por *intereses privados con capacidad económica o de influencia, que se lo apropian, venden y manejan a su antojo*. Y La caja negra de Aguascalientes, con la que se dio a conocer el hecho de que *compañías ligadas a una red de empresas fantasma e investigadas por la Unidad de Investigación Financiera cobraron más de 140 millones de pesos a la actual legislatura de Aguascalientes*. Ambas publicadas en Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, en 2020 y 2021, respectivamente.

En entrevista, la periodista mencionó que en cada uno de sus proyectos antepone la libertad de expresión pero con sentido crítico, lo cual es evidente al leer sus escritos periodísticos que se caracterizan por el rigor, la imparcialidad y la construcción informativa. Su trabajo ético y profesional la ha hecho destacar a nivel nacional e internacional en el periodismo de investigación. Actualmente se desempeña como reportera especial de N+ Focus de la Unidad de Investigación Periodística de N+ con sede en Ciudad de México.

Su historia en el periodismo comenzó en el momento de decidir una profesión. Ella buscaba ingresar a la carrera de Medicina pero en realidad sus aptitudes se enfocaban más hacia la comunicación, en específico el periodismo; siendo la UAA la única que contaba con un programa educativo que permitiera ese acercamiento a la profesión periodística a través de tres módulos de especialización que en ese tiempo ofrecía la carrera de comunicación (publicidad, comunicación social y periodismo); el de periodismo fue de los menos seleccionados por los estudiantes. Finalmente, junto a otros cuatro compañeros, cursó el módulo de periodismo. Fue una carrera que disfrutó mucho, y su primer trabajo en La Jornada Aguascalientes, le permitió perfeccionar su profesión. Jennifer expresó que ejercer una profesión con pasión y convicción resulta muy gratificante y asegura que las nuevas generaciones deben saber que siempre habrá retos importantes, pero hacer lo que te gusta, lo hará más fácil.

En este sentido, la profesionalización y actualización constante es primordial. Asegura que los profesionistas no deben quedarse únicamente con lo aprendido en una carrera, sino que se deben buscar caminos que como persona y como profesionista, te lleven a cumplir tus objetivos. Ejercer cualquier profesión en la actualidad tiene sus propios retos, sin embargo, es importante adquirir cimientos sólidos en valores que permitan ejercer tu papel de una manera responsable; más aún en el periodismo.

Contar con una formación en posgrado, significó para Jennifer González ponerse en calma y adquirir conocimientos y habilidades enfocados a una metodología de investigación; además de que el estudio de una maestría fue importante para reafirmar su gusto por el periodismo y poner en el radar otros enfoques en los cuales se puede indagar la información y mostrarla, para hacerla más útil e interesante para la audiencia. Señaló que a pesar de la experiencia que se va adquiriendo en el ámbito laboral, hay ciertos puestos como la función de editora para el cual los reporteros no están preparados y demandan mayor formación: “Ese es mi objetivo, seguir trabajando, reporteando e investigando, pero también formarme como como editora porque, es una de las cosas que más carecemos los reporteros; corregir faltas de ortografía no es editar. Creo que hacen falta editores que les importe, que sepan formar y acompañar a los reporteros, y que además sepan hacerlo respetando su trabajo y su forma de trabajar”.

Los profesionales de la comunicación, que en muchos casos se vuelven la voz de ciudadanos y sociedades, deben trabajar con base en la verdad, la precisión y el respeto, por mencionar algunos. La ética es vital en el ejercicio de cualquier profesión y oficio, toda vez que, en la gran mayoría de los casos, si no es que, en todos, el ejercicio de la carrera profesional repercute en la vida de las demás personas y sociedad, mucho más tratándose de áreas como la medicina y el periodismo que tienen, literalmente en sus manos, situaciones importantes de la vida.

El ejercicio ético en la vida profesional y en el ámbito laboral determina el actuar de las personas en las diferentes situaciones a las que la vida les va enfrentando. En el ámbito periodístico, dijo la periodista, te vas enfrentando a decisiones muy complicadas de que pronto no tienes las herramientas necesarias para decidir adecuadamente sin perjudicar la vida de los otros, entre ellos, las fuentes informativas.

Por lo anterior, dijo que ante los contextos que se viven en México, todas las carreras de Comunicación y Periodismo deben fortalecer esa parte ética y deontológica; “que nos armen para la toma de decisiones difíciles”; además de formar en derechos humanos para cuidar datos personales, saber dirigirte con las personas o con perspectiva de género. Aseguró que los medios de comunicación han sido de los más críticos ante la crisis de inseguridad y derechos humanos que se está viviendo, aunque también ha faltado rigor al momento de cubrir esa crisis. No obstante, “hay iniciativas que han realizado coberturas de una forma muy ética y profesional y que además están formando periodistas especializados es derechos humanos, desapariciones… Creo que sí se tiene que formar y capacitar a los periodistas para realizar mejores coberturas de todos los temas que importan en general y no únicamente en la investigación”.

La ética funge entonces como balanza y guía de lo correcto y lo no correcto con la intención de favorecer a la sociedad en general y actuar por el bien común. Si bien, la parte académica es el factor central que se ofrece en las instituciones de educación superior, la preparación integral de personas que incluye los vínculos con el sector laboral y los valores y formación humanista deben ir de la mano.

El periodismo implica el ejercicio de la libertad de expresión pero también ejercer esa libertad con responsabilidad y respeto a las personas que puedan estar involucradas en la información que se investiga y publica. El ejercicio de profesiones como la comunicación o el periodismo se ha tornado en un campo delicado en países como México, donde ejercer este derecho puede exponer a las personas a riesgos injustificados. No obstante, esta labor sigue existiendo por el compromiso de profesionales comprometidos con sus ideales que pretenden, bajo la línea de su vocación, promover cambios significativos y favorables para la sociedad, difundir la verdad, acabar con la parcialidad, promover la democracia y la vida justa.

Jennifer González

Ha sido reportera, editora y productora de radio y podcast; además ha realizado cobertura en temas relacionados a política, medioambiente, corrupción, empresas transnacionales y derechos humanos en el centro-bajío del país. Además de trabajar para La Jornada Aguascalientes (hoy LJA), Radiogrupo, Líder Empresarial y Newsweek en Aguascalientes, ha sido corresponsal para Expansión Política y Enfoque Noticias.

Como periodista independiente, ha sido productora en campo para Telemundo Noticias y CBS; ha colaborado con Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, Quinto Elemento Lab, Proceso, El Universal, Vice World News, The Telegraph y el Hilo Podcast. También fue becaria de la Iniciativa Latinoamericana para el Periodismo de Investigación Connectas-ICFJ en 2019; del programa Edward R. Murrow del Departamento de Estado de Estados Unidos de Norteamérica y del programa exprésate de la IWMF.

En el contexto universitario ha ofrecido diversas charlas para compartir sus conocimientos y experiencia. En la UAA, fue colaboradora de LOCUS, Laboratorio Universitario de Periodismo; y además participó en la celebración por el 25 aniversario de la Gaceta Universitaria para destacar la función social de los periodistas, así como la importancia y los retos que tiene el periodismo de investigación en nuestro país.

LOCUS: UN MEDIO EXPERIMENTAL Y FORMATIVO DE JÓVENES UNIVERSITARIOS

L.C.I. Norma Alejandra Calderón Regalado
Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas
Universidad Autónoma de Aguascalientes

"Jamás acepten los jóvenes que les cercenen el más importante de los derechos que tiene el ser humano, que es la libertad de pensar".
- Arturo Umberto Illia

En el ejercicio periodístico, el involucramiento y la vinculación con el entorno juegan un papel fundamental, ya que se requiere establecer comunicación con las partes implicadas en un acontecimiento, para el análisis, la recopilación y la correcta difusión de la información.

Si bien los estudios universitarios certifican a una persona como un individuo con capacidades y conocimientos avanzados para ejercer una actividad profesional, es importante propiciar un acercamiento con el ámbito laboral, pues eso les permite a los futuros profesionistas desarrollar sus habilidades y actitudes; así como aplicar el aprendizaje adquirido durante su formación académica, en situaciones fuera de las aulas universitarias.

Locus, el laboratorio universitario de periodismo del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), se originó en el año 2015 como una oportunidad para que sus estudiantes de la Licenciatura en Comunicación e Información tuvieran un primer contacto con la sociedad, a través de un periodismo responsable, ético y de interés para el público en general y la juventud universitaria.

Al respecto, el maestro José Manuel López, docente del Departamento de Comunicación de la UAA, señala que este laboratorio les ha permitido a los estudiantes poner en práctica sus conocimientos, no solo como una actividad académica que será evaluada por sus docentes, sino como un aporte social real y, a su vez, como una forma de enriquecer y complementar su formación profesional.

En este sentido, el profesor apuntó que la responsabilidad es uno de los principales valores que un proyecto como *Locus* busca inculcar a los universitarios. Expresó que, aunque se trata de un medio institucional, al momento de difundir los contenidos generados por ellos, se promueve una interacción constante con el público receptor, lo que implica que los autores asuman responsabilidades sobre la información que dan a conocer.

Con ello, destacó que a través de esta iniciativa se ha buscado garantizar el derecho a comunicar las ideas y fomentar la libertad de expresión, la cual es un instrumento esencial para que los alumnos ejerzan su profesión. Sin embargo, explicó que, como medio universitario, todos los contenidos se someten a una valoración por parte de un consejo editorial a fin de preservar la seguridad del alumnado, sobre todo en temas como la violencia.

Por su parte, Ana Lozada López, estudiante de tercer semestre de la Lic. en Comunicación e Información y colaboradora de *Locus*, compartió que hacer periodismo fuera del perímetro universitario es un gran reto, puesto que en el aula de clases no tiene qué preocuparse por las presiones diarias ni por las exigencias de un trabajo real.

No obstante, comentó que es una experiencia muy gratificante que le ha permitido relacionarse, y despertar su interés por una variedad de temas. De este modo, mencionó que *Locus* representa para ella y sus compañeros una plataforma para insertarse en el campo laboral, lo cual ha sido uno de los más grandes retos para los egresados.

Locus se ha consolidado como un espacio que da voz a los estudiantes, no únicamente mediante notas periodísticas, sino también a través de otras formas de expresión como la fotografía y la ilustración. Tal es el caso de Rosita Romanov, egresada de la Licenciatura en Comunicación e Información de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, quien encontró en Locus una oportunidad para comunicar y dar a conocer su trabajo mediante la ilustración; hecho que la ha llevado a colaborar en eventos como la 55° Feria del Libro de Aguascalientes, así como otros eventos de la localidad hidrocálida.

Es así que, el verdadero reto de la comunicación universitaria recae en la importancia de continuar impulsando a los jóvenes en su involucramiento con la responsabilidad de la difusión y promoción de información fidedigna y objetiva, pues son los laboratorios de periodismo de las instituciones de educación superior quienes cumplen con un rol clave en la construcción de los futuros Periodistas del país.

EJERCICIO PERIODÍSTICO EN MÉXICO

DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS: UNA PERSPECTIVA UNIVERSITARIA

Rosa Eugenia García Gómez
Coordinadora de la licenciatura en periodismo del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara y Vocal Centro Occidente del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC)

El afán de la cultura de Paz o de Derechos Humanos es la vida plena para todos los habitantes del mundo. La violencia le resta dignidad a la vida porque la cotidianidad con una constante expectativa de miedo, implica vivir a medias.

El contexto de inseguridad inhibe a los habitantes de un país del disfrute de las libertades a las que tienen derecho por el simple hecho de existir, tal y como está consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: a circular por donde las personas deseen hacerlo y cuando lo necesiten; a expresar sus pensamientos independientemente de los temas en que se circunscriban y de los actores vinculados a ellos; a tener y mostrar lo que el trabajo de cada quien le permite con el salario que obtenga; a elegir una profesión y ejercerla con toda la pasión que el gusto y el amor por ella le empuja.

Cuando me encuentro a jóvenes idealistas (ese rasgo de la juventud que no he perdido con los años, afortunadamente), con ganas de hacer algo por su país y su comunidad, inconformes con el panorama de problemas, injusticias e inequidad que tienen origen en dolencias sociales generalizadas, y que además son curiosos, creativos, que les importa ser escuchados y también les gusta comunicar a través de la escritura, de su voz e incluso a través de videos o audios, no dudo en invitarlos a estudiar periodismo.

Sé que muchos padres y madres de familia tiemblan de pensar que sus vástagos se dediquen a esta profesión y he sido testigo de cómo los desalientan junto con amistades y familiares, pues en la construcción del imaginario social, al que por cierto el gremio contribuye notablemente, se percibe que ser periodista equivale a engrosar las cifras de profesionales de la información asesinados o desaparecidos. ¿Será solamente una percepción?

En 2022 la organización internacional Reporteros sin Fronteras dio cuenta de cómo México por cuarto año consecutivo es el país más peligroso del mundo para el ejercicio periodístico, incluso por encima de los países protagonistas de conflictos bélicos. Tal consideración se hace en función del número de periodistas asesinados por motivos vinculados con su actividad informativa: 11 de los 57 registrados a nivel mundial en 2022; 7 de 46 en 2021; 8 de 50 en 2020; 10 de 49 en 2019. En este 2023, a la fecha en que escribo este texto han muerto otros 8 periodistas en México, y hago la aclaración porque la experiencia –amarga- dice que la cifra puede cambiar de manera abrupta.

Lo cierto es que en la última década ha disminuido la demanda de jóvenes que se matriculan en universidades públicas y privadas para estudiar periodismo. Un fenómeno que se repite en las diversas latitudes del país, según lo he corroborado con colegas del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) y en su momento con los del Consejo Técnico para el Examen de Acreditación de la Licenciatura en Periodismo del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), quienes hemos visto con preocupación la tendencia.

En este contexto, de poco sirve que la libertad de prensa en México está consagrada en los artículos 6° y 7° constitucionales y que no exista normativa alguna que censure el trabajo de los periodistas en este país, pues es el riesgo y peligro del ejercicio periodístico uno de los factores que impactan directamente en el desempeño de los profesionales de la información.

La narrativa es lapidaria y terriblemente vinculada con los hechos. De acuerdo con la ONG Artículo 19, de 2010 a 2021 la Fiscalía especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión abrió alrededor de 3 mil investigaciones y de esas sólo se dieron 22 sentencias condenatorias.

Lo peligroso del periodismo no es ejercerlo con la precisión, agudeza y claridad que le debe caracterizar, sino hacerlo en un lugar donde las garantías de seguridad son nulas y están apoltronadas en la impunidad que prevalece por la ineficacia de instituciones que no resguardan la integridad de los profesionales de la información, lo que de manera paralela atenta contra el derecho humano de la libertad de expresión. Una amenaza latente y constante que resulta letal para los estados democráticos.

La prensa libre es pródiga para el debate público y crítico. Para conocer las alternativas que se ofrecen en los campos importantes, para la toma de decisiones económicas, políticas y sociales a través de la participación en procesos macro, pero también para las que se toman en cada hogar mexicano en el día a día. Si el ejercicio periodístico está cooptado la democracia pierde, y con ello, también se debilita una entidad.

Un país sin periodistas está condenado a vivir con las decisiones unilaterales de los más poderosos, esos pocos que obtienen ventaja de la ignorancia y apatía de la gran mayoría. Quienes tienen a México en sus manos, para perjuicio de la gran mayoría de mexicanos, aspiran a que el periodismo desaparezca, ¿cuántos ostentadores de poder no serían aún más impunes si no existieran esos desesperantes seres que les piden cuentas de su actuar en el ámbito público, e incluso en el privado que afecta su responsabilidad pública?

Cuando los periodistas investigan e informan sobre asuntos de política o de narcotráfico, temas peligrosos según nuestra experiencia y contexto, se deben preparar. Desde las aulas universitarias lo procuramos a través del análisis y práctica de protocolos de autocuidado y estrategias de redes de apoyo. Si ustedes creen que quienes formamos periodistas los impulsamos a ser estúpidamente temerarios, están equivocados: nada vale más que la vida humana.

Los periodistas también se desarrollan informando de muchos otros temas significativos para la sociedad: viajes, gastronomía, medio ambiente, literatura, modas, música, cine, arte, género, ciencia, economía, deportes y un largo etcétera. Por eso cuando se desalienta la formación de periodistas, se pierden oportunidades informativas y de conocimiento de una diversidad de contenidos de interés general.

En las universidades somos conscientes de nuestra labor constructiva de agentes de cambio social críticos y comprensivos de su contexto. Por eso la formación ética de la persona va aparejada con la deontológica del periodista, ese profesional cuyo actuar ha de ser humilde ante el reconocimiento de la irremediable afectación de los temas tratados (las decisiones de elección, momento, informantes, etc.). Sabedores de la inexistente objetividad total y conscientes de la aspiración del buen periodista: ser lo menos subjetivo posible, en su constante e irremediable búsqueda de la verdad.

Por eso los periodistas han de cuidar su profesión como portadora del bien público que constituye la información útil, veraz y oportuna. Al actuar con ética, al reflexionar en el colectivo sobre la importancia del autocuidado, al aplicar protocolos, al ser solidarios con sus colegas, al entender que la primera herramienta del informador es la persona misma, esa que merece un espacio para el respiro sanador, para luego seguir adelante, y continuar con la misión. No es poco lo que está en juego. Sólo un país, su libertad de expresión y su derecho a la vida plena.

LA PRECARIEDAD LABORAL DE LOS PERIODISTAS EN MÉXICO

María Elena Hernández Ramírez
Profesora investigadora
Departamento de Estudios de la Comunicación Social
Universidad de Guadalajara

La precariedad en las condiciones laborales de los periodistas en México ha sido una situación constante, no es un fenómeno reciente, aunque sí se ha acentuado y se ha hecho más evidente en los últimos 15 años. ¿Cómo se puede explicar esta degradación en las condiciones de trabajo de periodistas que cada vez tienen más y mejor formación profesional?

Por una parte, la crisis financiera internacional del 2008 repercutió en todo el mundo en el modelo de negocio de los medios periodísticos tradicionales (un buen número de ellos cerró, y otro tanto redujo sus redacciones). Por otra, las empresas mexicanas (entre ellas las periodísticas) aprovecharon la ambigüedad en la reforma de 2012 a la *Ley Federal del Trabajo* que integró y legitimó el *régimen de subcontratación*, afectando a trabajadores relacionados con "el objeto social" de los medios y con su "actividad preponderante", es decir, subcontratando incluso a periodistas. Las presiones del sistema global capitalista en las distintas economías, incluyendo la mexicana, impulsaron cambios en las legislaciones laborales propiciando la flexibilización, subcontratación e individualización del riesgo, –en busca de reducir costos de producción y de eliminar normas protectoras de los trabajadores, como condiciones para establecer relaciones comerciales[1]. Esas modificaciones legales facilitaron prácticas preexistentes de las empresas que subvaloraban el trabajo periodístico.

Paradójicamente, las transformaciones tecnológicas aceleradas en la Era de Internet, que han facilitado el acceso a mayor información y mejores formas de producción y circulación de contenidos desde finales del Siglo XX, también han sido un factor en la precarización de las condiciones laborales de los periodistas en México y en el mundo: las audiencias o consumidores de información (y con ellas los anunciantes) se han dispersado o diluido entre las innumerables redes socio digitales y las incontables ofertas de contenidos; además, los empresarios de los medios apropiaron e impusieron el modelo de periodista "multitask" (multitarea): reportero, redactor, fotógrafo, camarógrafo, diseñador, corrector y editor a la vez[2], práctica que eliminó distintos puestos de trabajo, porque fueron considerados "prescindibles", con la justificación de los avances de la tecnología. Sin embargo, los salarios para periodistas con sobrecarga laboral no se incrementaron.

[1] OIT (2012). *Del trabajo precario al trabajo decente*. Documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario. *Organización Internacional del Trabajo*, 2012, pp. 49 y 51.

[2] Rivera Escobedo, A. (2020). *"Ahora somos prácticamente esclavos". La precariedad laboral del periodismo en México*. Tesis de Maestría, CIDE.

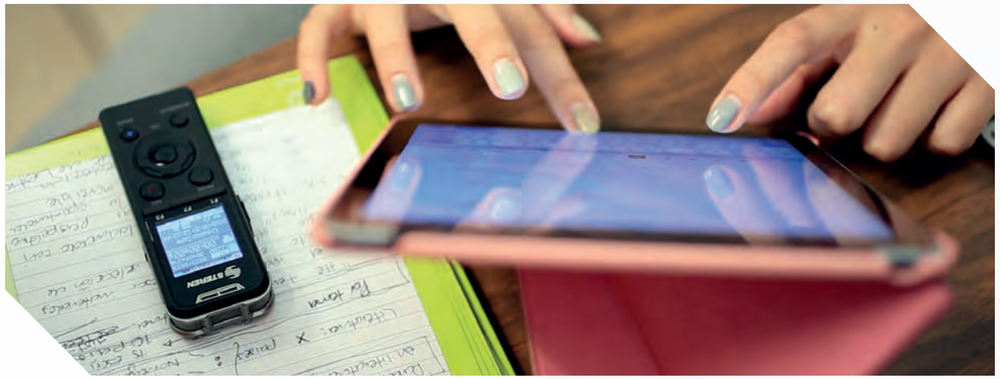

Desde inicios del Siglo XXI, se observaba que el cambio de prácticas en el consumo informativo por parte de los públicos y la disminución de ingresos publicitarios y de suscripciones a servicios informativos afectaban la economía de las empresas y, lo que contribuía al cierre de medios, adelgazamiento de redacciones y pauperización en la remuneración de los periodistas. Ignacio Ramonet lo expuso magistralmente en su obra *La explosión del periodismo*[3].

Un problema estructural e histórico

No hay que olvidar que la precariedad de los periodistas en México ha sido histórica, aunque se nombraba de distinta manera[4]. En la segunda mitad del Siglo XX pueden rastrearse algunos artículos periodísticos que lo señalan. Los primeros informes con cierta sistematicidad sobre el tema fueron realizados por la organización *Comunicación e Información de la Mujer, A.C.* (CIMAC) en 1995 y en 2008. El más ilustrativo es el segundo[5]. **En 2008**, CIMAC publicó un acercamiento a las *Condiciones laborales de las y los periodistas en México*, basado en 200 entrevistas aplicadas en 30 entidades del país. En ese informe, que se describe como "sin representatividad estadística", se identificaban ya la mayor parte de las carencias laborales para los periodistas mexicanos que prevalecen hoy en día, según se puede constatar en el reporte "Periodistas en México: encuesta de sus perfiles demográficos, laborales y profesionales", publicado en julio de 2023[6].

En términos generales, tales carencias se refieren a: bajos salarios; jornadas superiores a las de ley; ausencia de seguridad social; mínimas o nulas prestaciones; inestabilidad laboral; despidos súbitos e injustificados; trato desigual por cuestiones de género; falta de protección en situaciones de riesgo; desvalorización del trabajo profesional; escaso o inexistente apoyo para actualizarse ... condiciones que, en menor o mayor medida, se presentan en todas las entidades del país. La tesis de maestría de Aidee Rivera Escobedo (2020) también da cuenta de esta precariedad laboral[7].

[3] Ramonet, I. (2011). *La explosión del periodismo: Internet pone en jaque a los medios tradicionales*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

[4] De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, "el trabajo precario es un medio utilizado por los empleadores para trasladar los riesgos y las responsabilidades a los trabajadores." (…) "se caracteriza por niveles variables y grados de particularidades objetivas (situación legal) y subjetivas (sensación) de incertidumbre e inseguridad." (…) "se lo suele definir por la incertidumbre que acarrea en cuanto a la duración del empleo, la presencia de varios posibles empleadores, una relación de trabajo encubierta o ambigua, la imposibilidad de gozar de la protección social y los beneficios que por lo general se asocian al empleo, un salario bajo y obstáculos considerables tanto legales como prácticos para afiliarse a un sindicato y negociar colectivamente." (OIT, 2012, p. 32)

[5] CIMAC (2008). *Condiciones laborales de las y los periodistas en México, un acercamiento*. CIMAC y Fundación Friedrich Ebert.

[6] Rodelo, F. V.; Márquez Ramirez, M.; Salazar Rebolledo, G., et. al. (2023). Periodistas en México: encuesta de sus perfiles demográficos, laborales y profesionales. *Global Media Journal México*, 20 (39), Julio–diciembre

[7] Rivera Escobedo, A. (2020). *"Ahora somos prácticamente esclavos". La precariedad laboral del periodismo en México*. Tesis de Maestría, CIDE.

La documentación que se tiene sobre las condiciones de trabajo para los periodistas mexicanos a través de encuestas en dos años distantes (2008, 2022) se deriva de muestras de población obtenidas con diferentes metodologías; no obstante, es muy significativa la semejanza en el estado de precariedad laboral para los trabajadores del periodismo reportado en ambos momentos.

De mal en peor

La reciente encuesta referida sobre perfiles demográficos, laborales y profesionales en México se aplicó entre noviembre de 2021 y noviembre de 2022, y forma parte del estudio internacional *Worlds of Journalism* [8]. Para el caso de México, en tal estudio participaron 486 periodistas (elegidos por muestra aleatoria). Entre los resultados se encontró que el 24.9 % de los periodistas de la muestra percibían entre 0 y 9 mil pesos; el 35.2% de los participantes "entre 9, 001 y 15 mil pesos mensuales", y 16 % entre 24,001 y 36 mil o más pesos por mes [9]. La lectura de esos datos que hace el periodista y académico Rogelio Hernández López apunta a una situación crítica: "Los ingresos mensuales del 60 por ciento no rebasan los 15 mil pesos (el 24.9 gana 9 mil o menos y 35 por ciento hasta 15 mil)[10]. El panorama salarial para los trabajadores del periodismo en México se ve todavía más oscuro en las cifras obtenidas por el INEGI en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del segundo trimestre (T2) del 2023.

En enero del presente año se reinició el levantamiento de las encuestas del INEGI, que habían sido interrumpidas al inicio de 2020 ante la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19. Según los datos de la ENOE 2023-T2, **el salario promedio** de las 37 500 personas que trabajaron como periodistas y redactores en México fue de **5 mil pesos**; y del universo de periodistas registrados por INEGI el 43.7% tenía trabajos informales (Cuadro 1).

Llama la atención que mientras la ENOE 2023-T2 identificó a 37 500 personas trabajando como "periodistas o redactores", la ENOE 2019-T4 (última publicada antes de la emergencia sanitaria) señaló el registro de "44 364 personas ocupadas como periodistas o en la locución" [11]. No es claro si la diferencia de casi 7 mil trabajadores entre las encuestas 2019 y 2023 indica pérdida de empleos del periodismo, o si se trata de una precisión en las categorías utilizadas para cuantificar a *periodistas, redactores y locutores*.

[8] En el sitio https://worldsofjournalism.org/ pueden consultarse los detalles del proyecto, sus etapas, publicaciones e informes por país.

[9] Rodelo, F. V.; Márquez Ramirez, M.; Salazar Rebolledo, G., et. al. (2023), pp. 130-131

[10] Hernández López, R. (17 de julio 2023). *Mirada de Reportero*. La encuesta más grande entre periodistas de México encuentra más degradación. https://lajornadasanluis.com.mx/opinion/la-encuesta-mas-grande-entre-periodistas-de-mexico-encuentra-mas-degradacion/

[11] Comunicado de prensa Núm. 201/20 del INEGI, 01 de mayo de 2020 https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/LibertadPrensa2020_Nal.pdf

Cuadro 1. Periodistas y Redactores en ENOE 2023-T2

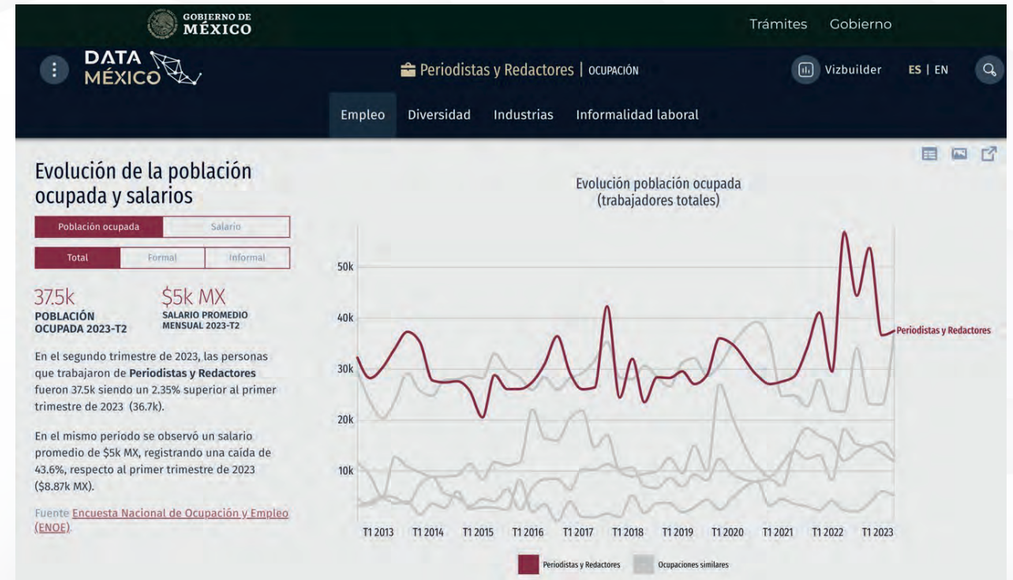

Fuente: Data México, consultada el 15 de septiembre de 2023 [12]

Las condiciones precarias de trabajo de los periodistas mexicanos **se han visibilizado más en el contexto de violencia** relacionada con el crimen organizado que prevalece en México, desde la declaración de "Guerra contra el narcotráfico" hecha por el ex presidente Felipe Calderón en diciembre de 2006. Las numerosas agresiones contra periodistas (particularmente las mortales) han llamado la atención de organizaciones de Derechos Humanos nacionales e internacionales, y también del mundo académico[13] . Muchas publicaciones se han centrado en la violencia física contra los periodistas en el país, pero son menos las que analizan también los factores estructurales preexistentes que propician la precariedad.

El artículo "Trabajar por amor al arte: precariedad laboral como forma de violencia contra los periodistas en México", destaca que "los bajos salarios y la ausencia de todo tipo de prestaciones sociales (servicios de salud, pago de vacaciones, aguinaldo…) vulneran el bienestar de los trabajadores de medios, obligándolos al multi-empleo, recibir sobornos o vender publicidad". Y tal situación "es fomentada por los propios dueños de los medios, quienes anteponen los intereses económicos por encima de los periodísticos" [14]. Este estudio se realizó entre febrero de 2017 y agosto de 2018, con la colaboración de 93 informantes de los 23 estados con mayor violencia en México.

[12] Data México https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/occupation/periodistas-y-redactores#informalidad-evolucion

[13] Del Palacio Montiel, C.; Gómez Rodríguez, G., y Salazar Rebolledo, G. (2020). Condiciones laborales y de seguridad de los periodistas en contextos de violencia en Iberoamérica. Comunicación y Sociedad https://doi.org/10.32870/cys.v2020.7805

[14] González Macías, R. A. y Cepeda Robledo, D. A. (2021). Trabajar por amor al arte: precariedad laboral como forma de violencia contra los periodistas en México. *Global Media Journal México*, Vol. 18: No. 34, article 10

Un fenómeno de alcance global, con características locales

Las condiciones laborales precarias de los periodistas en México tienen su origen en factores estructurales del sistema sociopolítico, y no son ajenas a la precariedad de muchos otros trabajadores en el país. **La corrupción entre instituciones ha permitido que la legislación en materia de trabajo** no se aplique, o se haga en forma discrecional. Por ejemplo, en la actualidad no debería haber periodistas sin seguridad social ni bajo subcontratación, ya que el **23 abril de 2021**, el Diario Oficial de la Federación publicó el **decreto presidencial** que modificó, entre otros, los artículos 12; 13; 14; 15, y el primer párrafo del 127, de la Ley Federal del Trabajo, dejando en claro que **"Queda prohibida la subcontratación de personal"**. Sólo se permite la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante. Tal disposición entró en vigor el 01 septiembre del 2021 [15].

Los datos de los trabajos académicos recientes referidos sobre las condiciones laborales de los periodistas en México, y los datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) muestran que **prevalecen prácticas contra los derechos de los trabajadores**: contratar bajo modalidades atípicas y sin prestaciones (contratos de duración limitada, o sin contratos, lo que ocurre incluso en instituciones públicas); relaciones laborales encubiertas, "pocas posibilidades de crecimiento profesional", "escasa protección frente al despido"[16], desprotección al final de la vida laboral o en caso de incapacidad (ausencia o incertidumbre en materia de pensiones o jubilaciones)[17].

Con datos de hace una década –que no dejan de ser vigentes, porque anunciaban lo que se ha generalizado–, la OIT daba cuenta de que "los países en desarrollo también han sido testigos del crecimiento del trabajo precario en el sector formal de sus economías" [18]. **En el del trabajo periodístico, la precariedad sigue aumentando en México y en el mundo**. Sin duda, lo anterior explica que la tercera fase ya en curso del proyecto internacional *Worlds of Journalism Study* –en el que participan 120 países– se enfoca, principalmente, en "la seguridad de los periodistas, el deterioro de la libertad editorial, las influencias en la producción de noticias, el impacto de la tecnología y la **creciente precarización del trabajo periodístico"** [19].

[15] DOF: 23/04/2021 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5616745&fecha=23/04/2021#gsc.tab=0

[16] OIT (2012). *Del trabajo precario al trabajo decente.* Documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario. *Organización Internacional del Trabajo.* Pp. 33-26

[17] En México, son incontables los casos de periodistas en edad avanzada, enfermos o desempleados, o de sus viudas e hijos, que solamente cuentan con la solidaridad de colegas periodistas para subsistir.

[18] OIT (2012), p. 39

[19] Se espera que los primeros resultados estén disponibles en los inicios de 2024 https://worldsofjournalism.org/

¿La calidad de condiciones laborales afecta la calidad del periodismo?

La precariedad laboral de los periodistas en México, y en cualquier parte del mundo, afecta, sin duda, la calidad del periodismo. En el caso de nuestro país, persisten vicios en las prácticas periodísticas y sus relaciones con el poder que explican la pobreza analítica e informativa de incontables ofertas periodísticas. **Hay regiones particularmente empobrecidas en materia de periodismo de calidad.** Un caso, a manera de muestra, es el de Nayarit [20], en donde la ENOE 2023-T2 del INEGI reporta que el total de trabajadores del periodismo lo hacen en la informalidad (lo que sugiere falta de apoyo, protección, reglas y estabilidad laborales). Se trata solamente de un ejemplo que permite sostener que la calidad del periodismo no está solamente determinada por bajos salarios y que la desprotección que sufre la mayoría de los periodistas en este país tiene raíces en las relaciones entre la prensa y el poder (político y económico). El estudio de Germán Espino Sánchez sobre "Periodistas precarios en el interior de la república mexicana", que ilustra con el caso de Querétaro, lo dibuja con precisión: "atrapados entre las fuerzas del mercado y las presiones de los gobiernos estatales" [21].

Considerando solamente el aspecto económico, los bajos salarios, los periodistas que trabajan en condiciones precarias acuden al multiempleo para subsistir [22]; consecuentemente, dedican menos tiempo para investigar y producir información completa, verificada, contextualizada… En ocasiones, las pésimas condiciones laborales pueden propiciar arreglos con fuentes informativas y actores del poder, que derivan en prácticas contrarias a la ética periodística y, por tanto, con repercusiones en la calidad del periodismo.

Las instituciones educativas de nivel superior pueden contribuir a mitigar un escenario nada alentador para los trabajadores del periodismo, entre las acciones posibles: fortalecer los programas formativos; realizar investigaciones sobre las condiciones laborales en instituciones públicas y privadas; brindar asesoría laboral a los trabajadores del periodismo; concientizar a la ciudadanía sobre la necesidad e importancia de apoyar al periodismo de calidad; mejorar las propias condiciones laborales de sus trabajadores en áreas de producción informativa. Hay mucho por hacer.

[20] Murillo, R. O. (2009). Relaciones prensa-gobierno en Tepic: hacia la caracterización de prácticas predominantes en el periodismo local de México. Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC, (XVI), 181-183.

[21] Espino Sánchez, G. (2016). Periodistas precarios en el interior de la república mexicana: atrapados entre las fuerzas del mercado y las presiones de los gobiernos estatales. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 61(228), 91-120.

[22] Noriega, F. & Gómez, M. (2022). La precariedad del periodismo en México. https://www.revistatrespuntos.com/post/la-precariedad-laboral-del-periodismo-en-m%C3%A9xico

PERIODISTAS LOCALES, LOS MÁS VULNERABLES: OBSERVATORIO SOBRE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS DE LA UDEG

Adrián Montiel González
Reportero de la Coordinación General de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara

En 2022 asesinaron a 17 periodistas, 7 homicidios en lo que va de 2023. En el actual sexenio suman 41 periodistas muertos por ejercer la profesión.

Los periodistas más vulnerados son aquellos que ejercen el oficio lejos de las ciudades, en localidades marcadas por las desigualdades y silenciadas por agentes criminales, donde el Estado ya no opera, lo que los expone a todo tipo de riesgos y violencias.

La Coordinadora del Observatorio sobre Libertad de Expresión y Violencia contra Periodistas, doctora Celia del Palacio Montiel, declaró que la violencia se ejerce indistintamente en ciudades y pequeñas localidades, donde los periodistas vulnerados ejercieron un periodismo hiperlocal.

Estos periodistas ejercen en zonas silenciadas donde el Estado no opera, en lugares marcados por las desigualdades y con la presencia visible de agentes criminales, con la asociación de fuerzas civiles; en suma, son periodistas de frontera.

“En esos lugares es donde los silencian más porque al amenazar a un periodista, al vulnerar, al matar a un periodista se genera un reflejo que en los otros provoca miedo, autocensura y, finalmente, silencio”, dijo Del Palacio Montiel.

De acuerdo con la Coordinadora del observatorio, a lo largo de la historia de México se han registrado asesinatos contra periodistas, aunque era más frecuente la censura por medio del dinero o el control del papel para restringir la periodicidad de las publicaciones.

A partir de la lucha de medios y periodistas críticos por la libertad de expresión para abrir esferas públicas antes coartadas por el gobierno, se abrieron brechas y riesgos desde nichos autoritarios que se disputan el poder y los territorios, una pugna que se intensificó por la guerra contra el narco declarada en el sexenio de Felipe Calderón.

“Sin duda, la incursión del narco, del crimen organizado en la llamada ‘Guerra contra el narcotráfico’, agregó elementos al caldo de cultivo que ya de por sí era peligroso, y al insertarse generó una situación más grave y de peligro contra los periodistas”, subrayó.El año más letal ha sido 2022 con 17 asesinatos, 12 de ellos tuvieron como móvil la labor informativa; en lo que va de 2023 se han registrado 17 homicidios, y durante la gestión presidencial de Andrés Manuel López Obrador han matado a 41 periodistas; sumados a los 19 asesinados en la administración de Enrique Peña Nieto y 26 con Felipe Calderón.

Riesgos y carencias

Los periodistas más vulnerables están vigilados cotidianamente por las fuerzas criminales o del orden público, quienes los amenazan a ellos y a sus familias, riesgos que no pueden anticipar o medir.

“Son periodistas que quieren informar, pero no saben de qué manera y muchas veces se ponen en riesgo. Por ello, son cautos con la información que comparten o simplemente no la comparten, prevalece el silencio en estos lugares o se exilian de estas zonas violentas”.

Además, **carecen de herramientas para medir los riesgos y están desvinculados de redes de apoyo** de periodistas más experimentados en los riesgos del oficio.

“Esto les impide conectarse con otros periodistas de fuera, y **ante alguna agresión no saben dónde denunciar** o les queda lejos, no saben ni con quién, ni cómo; son más vulnerables que los periodistas de las ciudades”, explicó Del Palacio Montiel.

Cuando se vulnera a un periodista se registra un impacto colectivo, además del derecho individual, a la libertad de expresión. “La sociedad pierde mucho cada vez que se amenaza a un periodista: se lastima el **derecho a la información** de la gente que necesita leer, a través de las noticias, lo que ocurre; necesita la opinión de un profesional de lo que pasa en los lugares pequeños”, dijo.

El papel del Estado

Para la no repetición de los crímenes contra periodistas el Estado debe de **garantizar la libertad de expresión** en los ámbitos estatal y nacional, y las condiciones de seguridad; condiciones incumplidas de acuerdo con la doctora Celia del Palacio.

“Los gobernantes tienen la **obligación de proteger al periodista, aunque no les guste lo que está diciendo sobre él.** Es algo que no entienden los gobernantes, al poder no le gusta que lo critiquen; sin embargo, a pesar de esa crítica, tiene que proteger al periodista y saber que, como figura pública, requiere mayor tolerancia a la crítica”, señaló.

Pese a sus obligaciones constitucionales de garantizar la seguridad de los ciudadanos, incluidos los periodistas, no hay interés en brindar mayor protección, cuidados o prevención al gremio.

“Le corresponde prevenir desde la protección, pero no lo hace, no le interesa y los deja solos. Sí, se formó el mecanismo de protección, hay leyes, pero los crímenes se repiten. **Hay que invertir una mayor cantidad de dinero, que ya no hay; profesionalizar a las personas del mecanismo** federal, estatal y local, si no esto se queda en una comisión de papel”, previno.

El papel del Estado en las agresiones es clave; en el año 2021 se reveló que **52 por ciento de las agresiones las ejecutan agentes estatales**, del Ejecutivo estatal y municipal, de policías y, en menor medida, de los grupos criminales, informó la investigadora.

“Para proteger a los periodistas ponen al policía, el que nos cuida allá afuera, que luego **resulta que está coludido con el crimen organizado**, por lo cual este tipo de protección, desde el mecanismo, no han funcionado”, acotó.

Agregó que el papel activo de los gobernantes en la **descalificación de los periodistas con expresiones como “chayoteros”, “corruptos” o “mentirosos”, los deja solos** y los expone a riesgos incluso de muerte, y en general afecta a la democracia.

“Esta manera de denostar a los periodistas de manera pública **favorece que el resto de las personas también los insulten y demeriten su trabajo**; esta situación daña muchísimo a los periodistas. La gente no se da cuenta que al restar valor al trabajo de los periodistas se atenta directamente contra la democracia”, concluyó.

PERIODISMO, VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS

Lic. Mauricio Lugo González
Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas
Universidad Autónoma de Aguascalientes

En los últimos años, en México y muchos otros países del mundo se ha detonado un clima agresivo contra el ejercicio de comunicación periodística derivado de la violencia manifiesta en diversas escalas. Se trata de un tema por demás complejo y con muchas aristas.

Al respecto, el doctor Salvador de León Vázquez, profesor de tiempo completo del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y quien cuenta con diversas publicaciones en el ámbito de la comunicación pública y el periodismo, señaló que la violencia en contra de periodistas está, principalmente, vinculada a dos cosas: a la estructura política y a la estructura delincuencial. Explicó que diversas organizaciones internacionales como "Artículo 19" o "Reporteros Sin Fronteras", así como la propia Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en México, han encontrado evidencia de que los mayores agresores de periodistas son los agentes del Estado (principalmente policías y funcionarios).

Y desde ahí se parte con el propósito de censurar información, evitar que se difundan datos, o que se revelen fuentes informativas, ejercer presión y buscar incluso, procesos judiciales para frenar la actividad periodística. Lo cierto es que muchas de estas prácticas no proceden porque la actividad del periodismo está protegida como parte del derecho a la libertad de expresión.

De acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Estado Mexicano tiene la obligación de adoptar medidas para prevenir la violencia contra periodistas y trabajadores de los medios de comunicación y protegerlos ante situaciones de riesgo elevado.

Sin embargo, esa protección de la que mucho se habla resulta ser, la mayoría de las veces, sólo un ideal, una buena intención y nada más. Existen garantías como el secreto profesional, el libre acceso a los espacios donde ocurren los hechos, la cláusula de conciencia y los derechos de autor que están reconocidas en algunas leyes y reglamentos en ciertas entidades en México, no así a nivel federal.

El académico refirió que en nuestro país hay una desprotección general de los periodistas, misma que se agudizó a raíz de la guerra contra la delincuencia organizada en el año 2006 y que llevó a que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), calificara a México como el país más peligroso para ejercer el periodismo, aún y cuando no tiene un conflicto armado reconocido. Las cifras y los datos existen: desde el 2012, año con año, la cantidad de agresiones y asesinatos de periodistas sigue en aumento.

Desde entonces, la realidad para los profesionales de la comunicación (en especial, los dedicados al periodismo) no ha cambiado. Se agrega que, en meses recientes, desde el mismo Ejecutivo Federal, se promueve un discurso hostil en contra de ciertas orientaciones periodísticas; a los periodistas se les vulneran sus derechos humanos, se les obliga a cambiar de lugar de residencia y lo más grave, se les priva de la libertad y de la vida.

Así también, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), organismo de la ONU, ha externado su preocupación por la violencia que sufren periodistas en el mundo y particularmente en México; cuenta con documentos, talleres y trabajos con información relevante al respecto.

Un periodismo con calidad debe combatir la malinformación; ejercida de manera profesional puede incluso, salvar vidas. Un buen ejemplo de ello fue la diversidad de artículos e investigaciones compartidos oportunamente durante el periodo de la pandemia por la COVID-19.

Existen organizaciones en diversos países del mundo que lanzan convocatorias para bajar fondos internacionales y generar proyectos periodísticos, incluso algunas de carácter filantrópico que, a través de concursos, presentan proyectos para fundar medios digitales independientes con solvencia económica, pues otra forma de ejercicio de violencia contra el periodismo se da a través de los financiamientos (gasto público).

Los gobiernos suelen destinar importantes cantidades de dinero a difusión y, dado que no existen reglas claras o reglamentos que establezcan cómo deben ejercerse, los funcionarios favorecen a determinados medios de comunicación y castigan a otros dependiendo de la política editorial de cada uno. Es por ello que, acceder a financiamientos internacionales alejados de los gastos gubernamentales, les da autonomía e independencia para realizar coberturas éticas y de calidad.

El académico Salvador de León Vázquez agregó que desde la alternancia en el poder que se dio en México (2000), han incrementado los esfuerzos por contar con leyes que protejan las libertades y derechos de la comunicación, uno de ellos, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

"El catálogo de leyes que protegen la libertad de expresión se ha fortalecido en México, pero la protección real de los derechos y libertades de información, que son los derechos humanos no ha avanzado, al contrario, va en detrimento con el asesinato de periodistas".

En este tenor, las cifras (periodistas asesinados) son inexactas y no hay claridad dado que cada organismo que las investiga y/o da seguimiento maneja las suyas. A decir del académico, este fenómeno es una realidad, es grave y una posible causal del miedo y falta de interés hacia el periodismo.

Profesores de la comunicación e investigadores coinciden en que para que esta problemática cese, se necesita real voluntad política, más en México que es uno de los países donde sistemáticamente se violan los derechos humanos.

Edgardo Buscaglia, escritor, asesor internacional, académico, líder de sociedad civil y filántropo especializado en apoyar a estados y sociedades civiles para prevenir y desmantelar redes criminales transnacionales compuestas por actores estatales y no estatales, enlistó 16 derechos humanos que continuamente son violados en México. El abogado coincide en que, desafortunadamente, no puede decirse que haya un avance en materia de respeto a los mismos.

De acuerdo a lo dicho por el De León Vázquez, una cuestión que los periodistas exigen, es una mayor empatía con la sociedad "literalmente están dando la vida por informar, para que haya calidad en la democracia y lamentablemente la sociedad no los está acompañando". Se necesita que, cuando se detecten proyectos periodísticos de calidad que requieran del apoyo directo (donaciones) o suscripciones, se respalden para que éstos prosperen. La falta de soporte y el hecho de que se replique información poco fiable, debilita dichos proyectos periodísticos.

"Es necesario que valoremos el ejercicio de calidad, que consumamos en medida de lo posible ese trabajo independiente para que se siga realizando", concluyó.

PERIODISMO: UN ALIADO DE LOS DERECHOS HUMANOS

César Barrera Vázquez
Reportero de El Comentario
Universidad de Colima

La libertad de expresión y el acceso a la información son dos elementos consustanciales en la práctica del periodismo, sin las cuales no podría existir y que, en el marco del derecho internacional y constitucional mexicano, son considerados derechos humanos: el derecho humano al acceso a la información y el derecho humano a la expresión.

Por consiguiente, el periodismo es un aliado de los derechos humanos, pues su razón de ser es informar y también nutrir el debate público, la discusión colectiva racional, lo que responde así al objetivo de informar, pero también de robustecer la opinión pública, característica esencial de cualquier democracia.

Por eso, las democracias más sólidas, cuya característica principal es el respeto a los derechos humanos, gozan de un periodismo crítico, libre, de investigación, cuyos temas noticiosos se relacionan con el acceso a la información, impulsando la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Así, al ejercerse esos derechos humanos con libertad (el de la libertad de expresión y el derecho al acceso a la información pública) se fortalece el debate público y se propicia una ciudadanía más informada y, por consiguiente, más participativa, cuyas decisiones sustentadas fortalecen el marco democrático.

Un ejemplo de esto son los Premios Nacionales de Periodismo 2022, en cuyas temáticas destacan trabajos relacionados con los feminicidios, desapariciones, migración y la amenaza a periodistas, poniendo de manifiesto la cruda realidad que enfrenta el país; hay una violencia inédita contra la prensa.

Por todo esto, resulta pertinente referir lo pronunciado por el jurado de ese Premio Nacional de Periodismo en su versión 2022, del cual –también es digno de destacar-- formaron parte destacados universitarios, como José Ferruzca, director del periódico *El Comentario*, y Marina Vázquez, directora de *Radio Universo 94.9*, ambos medios de comunicación institucionales de la Universidad de Colima:

> "El periodismo abarca una crisis laboral con un descrédito hacia la prensa, además que se atenta de forma reiterada contra los derechos humanos de las personas que ejercen el periodismo".

Es sabida y conocida la violencia sistemática que se ejerce en contra del periodismo mexicano y Mundo, desde lo grupos criminales o desde las mismas esferas de regímenes autoritarios, contra quienes practican un periodismo crítico, defensor de los derechos humanos, en el entendido de que informan sobre casos de corrupción, abuso de autoridad, opacidad, entre otros temas relacionadas con la violación a derechos humanos.

> "Denunciamos que la impunidad prevalece en la mayoría de las agresiones y asesinatos de periodistas, por lo que se requiere un fortalecimiento y mejora del mecanismo de protección a periodistas y asegurar su acceso a la justicia".

Del 2000 a 2023 se han asesinado e México, de acuerdo a información de la organización Artículo 19, a 162 periodistas. El último registrado fue Jesús Gutiérrez Vergara. Lo anterior demuestra el alto nivel de violencia homicida contra las y los periodistas en nuestro país, una profesión que es considerada de alto riesgo. Esa violencia no sólo lastima al círculo familiar de las y los periodistas asesinados, sino que tienen un efecto inhibidor y de amedrentamiento contra otros periodistas, quienes podrían dejar de ejercer un periodismo crítico o de investigación ante la violencia e impunidad por estos crímenes de alto impacto.

> "Aunque se haya creado un programa gubernamental de apoyo a periodistas independientes para que tengan acceso a servicios de salud y otras prestaciones sociales, exhortamos a las autoridades para que esté programa se fortalezca".

En ese sentido, es importante fortalecer los mecanismos y protocolos de protección a periodistas, pues incluso han perdido la vida quienes presuntamente tenían estos controles de seguridad. Por eso es necesario de un análisis acucioso sobre las debilidades y necesidades de este programa de protección.

> "Las y los periodistas se ven en confrontación con la ardua tarea de discernir entre información veraz y desinformación, en medio de este caótico panorama".

La infodemia también es otro problema que ha crecido con una celeridad pandémica, y que los integrantes del jurado del Premio Nacional de Periodismo 2022 visibilizaron como una más de las complejidades que entraña el ejercicio de esta profesión, tan importante para que la ciudadanía realmente esté informada y pueda tomar, en consecuencia, las mejores decisiones.

De ahí la importancia de estar atentos a que no se menoscaben, en un primer término, los derechos humanos de las y los periodistas, cuyo trabajo se relaciona y vincula directamente con la difusión de los derechos humanos de la demás población. Recordemos: el daño directo es contra la sociedad democrática misma, en especial cuando los ataques se realizan desde las más altas esferas del poder político.

En ese sentido, hay una nutrida jurisprudencia de la corte interamericana de derechos humanos, fundamentada en el Artículo 19 de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, sobre la importancia de establecer mecanismos para evitar los ataques del poder que inhiban la crítica y la libertad de expresión en las democracias, sobre todo en aquellas cuyo incipiente desarrollo apenas está dando los primeros frutos en el respeto a derechos humanos.

Es importante cuidar que los derechos humanos no se violen, pero en especial los que están relacionados con el ejercicio periodístico, ya que estos tienen una relación directa con la salud de nuestra democracia. Cabe recordar que aquellos regímenes autoritarios más cruentos y violadores de derechos humanos se distinguen, principalmente, por reprimir la libertad de expresión del pueblo y por carecer, en su totalidad, de un periodismo libre. No vayamos hacia allá.

Por eso, si bien todos los derechos humanos son importantes -en atención al principio de interdependencia e indivisibilidad-, el hecho de que se atenta contra la libertad de expresión y el acceso a la información afectan una esfera difusa, relacionada con derechos colectivos, cuyo impacto negativo reciente directamente nuestro sistema democrático.

Por lo tanto, si queremos garantizar el disfrute de esos derechos tan importantes para nuestro sistema político democrático, es importante cuidar que desde las más altas esferas del poder no se les debilite ni afecte, sobre todo a los órganos garantes mismos. Tal es el caso del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INAI).

Así, en lugar de disminuir su presupuesto y evitar que sesionen los comisionados y comisionadas en pleno, como sucedió sólo meses atrás, lo ideal es fortalecerlos y mejorar su marco jurídico, particularmente en cuanto a los mecanismos para coaccionar a los sujetos obligados a transparentar lo que por ley están obligados, así como también a responder de una manera coherente y, sobre todo, sujeta a derecho las solicitudes de información.

Luego, es necesario insistir, si queremos que el periodismo siga siendo un aliado indispensable de los derechos humanos, entonces cuidemos que no se debiliten los órganos garantes, como el INAI, cuyos mecanismos de transparencia y acceso a la información se configuran en herramientas importantes, indispensables diría, para el periodismo de investigación, al tiempo que también se robustece el debate público, inherente a la libertad de expresión.

CONSEJO REGIONAL CENTRO OCCIDENTE

SESIÓN ORDINARIA

ACUERDOS DERIVADOS DE LA SESIÓN ORDINARIA 2.2023

14 DE SEPTIEMBRE, 11:00 HORAS

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

Acuerdo 2.2023.1.- Con la asistencia de 24 titulares y representantes de las 33 instituciones que integran el Consejo de la Región Centro Occidente de la ANUIES, se verifica el quórum y se da por instalada la Sesión Ordinaria 2.2023, siendo las 11 horas con 15 minutos del día 14 de septiembre del 2023.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Acuerdo 2.2023.2.- Por unanimidad se aprueba el Orden del Día de la Sesión 2.2023 del Consejo de la Región Centro Occidente de ANUIES.

3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 1.2023

Acuerdo 2.2023.3.- Por unanimidad, se aprueban el Acta de la Sesión Ordinaria 1.2023 y el Acta de la Sesión Extraordinaria 1.2023.

4. Avance del Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Acuerdo 2.2023.4- Las y los titulares dan por recibida la presentación de la Mtra. María José Rhi Sausi Garavito, Coordinadora Ejecutiva del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), correspondiente al Marco General del SEAES.

5. Informe de la Presidenta del Consejo Regional, Dra. Sandra Yesenia Pinzón Castro, sobre la mesa de diálogo de ANUIES con la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, Directora General del CONAHCYT, en relación con el Sistema Nacional de Posgrados.

Acuerdo 2.2023.5.- Las y los consejeros dan por recibido el informe de la Dra. En Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro sobre la mesa de diálogo de ANUIES con la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, Directora General del CONAHCYT, en relación con el Sistema Nacional de Posgrados.

6. Presentación sobre la importancia de la procuración de recursos en el marco de la sostenibilidad, a cargo de la Mtra. Angélica Careaga Mercadillo, Directora Ejecutiva CASE América Latina.

Acuerdo 2.2023.6.- Se da por recibida la presentación sobre la importancia de la procuración de recursos en el marco de la sostenibilidad, a cargo de la Mtra. Angélica Careaga Mercadillo, Directora Ejecutiva CASE América Latina.

7. Presentación del XXV Foro de Vinculación "Vinculación y Responsabilidad Social en la Región Centro Occidente", a cargo del Dr. Oscar Javier Solorio Pérez, Coordinador de la Red de Vinculación de la Región Centro Occidente.

Acuerdo 2.2023.7.- Las y los integrantes del Consejo dan por recibida la presentación sobre el XXV Foro de Vinculación "Vinculación y Responsabilidad Social en la Región Centro Occidente", a cargo del Dr. Oscar Javier Solorio Pérez, Coordinador de la Red de Vinculación de la Región Centro Occidente. Asimismo, considerarán aportar el recurso financiero anual y promoverán la participación del personal administrativo en el evento.

8. Presentación del avance del documento "Condiciones, necesidades y prácticas de tutorías en la RCO ANUIES en el contexto de la pandemia Covid-19" y del 7º Encuentro Regional de Tutorías, a cargo del Dr. Juan Antonio Zacarías Sánchez, Coordinador de la Red de Tutorías de la Región Centro Occidente de ANUIES.

Acuerdo 2.2023.8.- Se da por recibida la presentación del avance del documento "Condiciones, necesidades y prácticas de tutorías en la RCO ANUIES en el contexto de la pandemia Covid-19" y del 7º Encuentro Regional de Tutorías, a cargo del Dr. Juan Antonio Zacarías Sánchez, Coordinador de la Red de Tutorías de la Región Centro Occidente de ANUIES.

9. Presentación del libro La responsabilidad social de las Instituciones de Educación Superior ante la pandemia la pandemia del COVID-19.

Acuerdo 2.2023.9.- Se da por recibida la presentación del libro La responsabilidad social de las Instituciones de Educación Superior ante la pandemia la pandemia del COVID-19, a cargo del Mtro. José Aguirre Vázquez, Coordinador General de Planeación y Buena Gestión de la ANUIES.

10. Notificaciones y asuntos diversos por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Regional.

Acuerdo 1.2023.10.- Las y los titulares dan por recibido el informe sobre el avance de los compromisos de trabajo de las IES para el 2023 y los correspondientes al 2024. Asimismo, se invita a las instituciones asociadas que aún tienen información pendiente de proporcionar, para que concluyan dicho compromiso antes de concluir el año.

Algunos aspectos sobre el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

En el marco de la sesión ordinaria 2.2023 del Consejo Regional Centro Occidente, la maestra María José Rhi Sausi Garavito, coordinadora ejecutiva del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) presentó información correspondiente al Marco General del SEAES. Éste, tiene por objeto establecer las bases para el funcionamiento orgánico del Sistema a través de la definición de los ciclos, fases, procedimientos y acciones para la articulación de los tipos y ámbitos de evaluación y mejora continua integral; para la coordinación de los actores que participan en el SEAES; y para la incorporación transversal de los criterios establecidos en la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES) con base en la Ley General de Educación Superior.

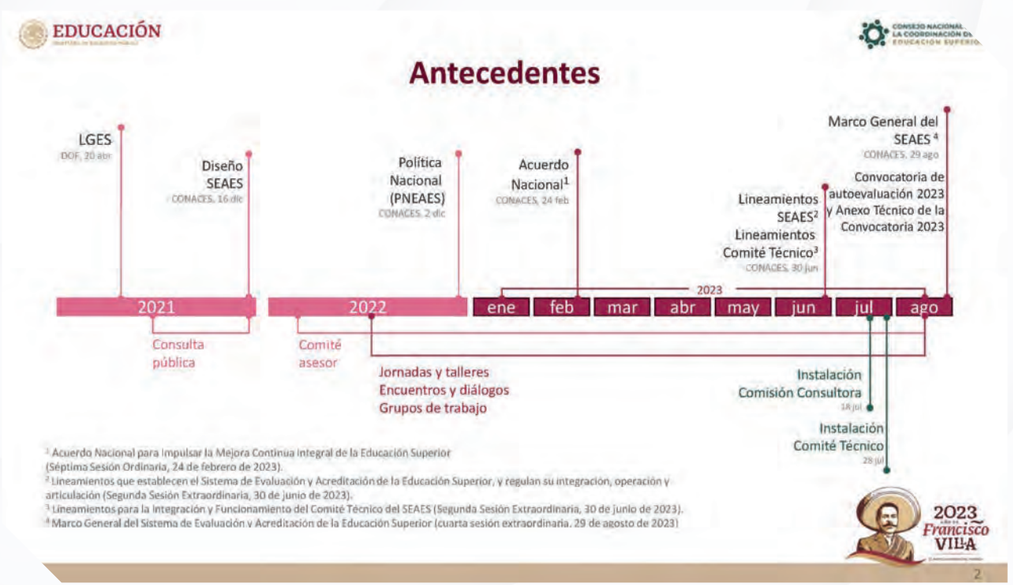

La evaluación y la mejora continua integral

Conjunto de estructuras, políticas, estrategias y mecanismos de toma de decisiones que operan como un sistema que busca que los logros y las realizaciones se acerquen cada vez más a las expectativas en todos los ámbitos institucionales, en función de los desafíos del contexto y los impactos de la institución, subsistema o sistema.

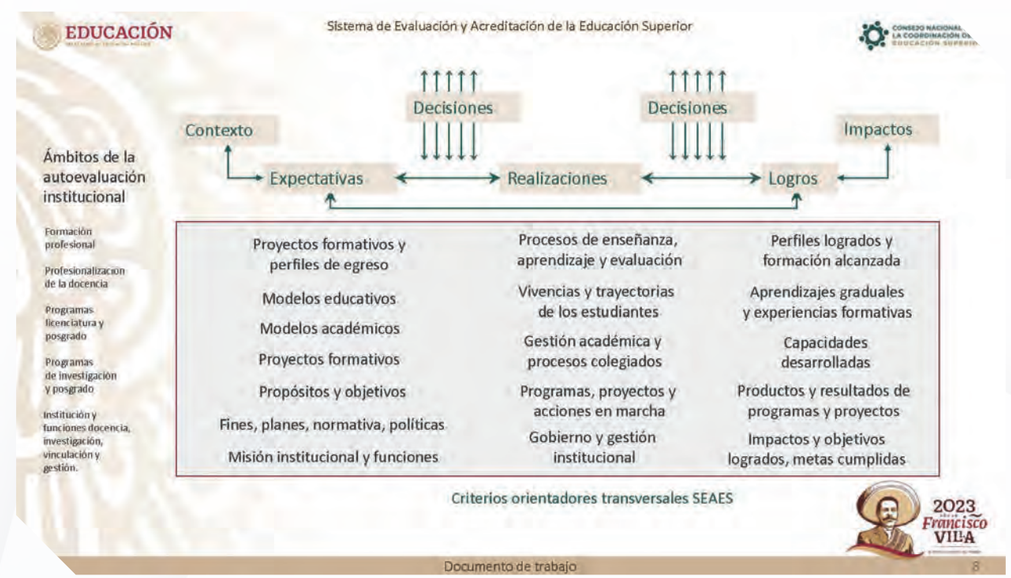

Características de la evaluación:

• **Integral**, en todos los ámbitos de la educación superior y funciones institucionales.

• **Sistemática**, permanente, planificada, rigurosa, transparente.

• **Participativa**, organizada, colectiva, cotidiana.

• **Formativa**, reflexiva, crítica, dialógica, con énfasis diagnóstico.

• **Orientada** por los criterios que la LGES establece como referentes de la transformación de la educación superior en México.

Características de la mejora continua integral:

• **Progresiva y gradual**, avanza de forma constante y paulatina hacia el horizonte de mejora y transformación.

• **Sistemática**, se desarrolla de manera lógica, con estricto rigor técnico y ofrece mecanismos de retroalimentación;

• **Diferenciada**, atende las características particulares de cada ámbito;

• **Contextualizada**, porque depende de los contextos territoriales, culturales, económicos, políticos y sociales que caracterizan a las IES; y

• **Participativa**, involucra distintos actores y propiciar la colaboración y el diálogo social. El SEAES no es una nueva entidad evaluadora; entre sus objetivos, están promover la articulación de actores, mecanismos, ámbitos y criterios; impulsar la mejora continua orientada por los criterios transversales; y la resignificación de la evaluación como medio y no como fin. Cabe destacar que el SEAES no solicitará información directamente a programas educativos ni a profesores.

Actualmente, dentro del ciclo de integralidad de la evaluación y mejora continua 2023-2024, se lleva a cabo la autoevaluación en las IES, mediante una primera convocatoria para participar en esfuerzos nacionales, interinstitucionales e institucionales de articulación de la evaluación y la acreditación en México, para atender lo dispuesto en la LGES. Al igual que en ejercicios colaborativos y participativos de aprendizaje colectivo, visibilización de buenas prácticas y análisis del avance SNES hacia los criterios de la LGES y la PNEAES.

De esta forma, de septiembre de 2023 a enero de 2024, las instituciones se prepararán para presentar su documentación conforme a la guía de autoevaluación anexa a la convocatoria. Las IES que lo deseen, participarán en el laboratorio de coevaluación, conforme a la guía de coevaluación anexa a la convocatoria.

La Dirección del SEAES ofrecerá guía, asesoría y formación continua gratuita, y pondrá a disposición recursos audiovisuales. Y para el periodo de febrero a marzo de 2024* las IES recibirán retroalimentación de la dirección del SEAES y los comités de pares que integre para tal efecto, así como de los ejercicios opcionales de coevaluación donde las IES decidan participar.

Los Lineamientos que establecen el sistema de evaluación y acreditación de la educación superior y regulan su integración, operación y articulación, están disponibles para descarga en https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/conaces/pdf/lineamientos_SEAES.pdf

FUENTE DE CONSULTA:

Presentación realizada por la Mtra. María José Rhi Sausi Garavito, Coordinadora Ejecutiva del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. 14 de septiembre de 2023.

La responsabilidad social de las instituciones de educación superior mexicanas durante la pandemia por COVID-19

El libro muestra las acciones de 669 instituciones de educación superior del país

Ante la pandemia derivada por la Covid-19, su impacto global y urgente confinamiento provocó un cambio en todas las dinámicas de nuestra vida. Numerosas instituciones y organismos coordinaron esfuerzos para contrarrestar la crisis y salvaguardad a la población.

Ejemplo de ello, fueron la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), quienes emitieron acuerdos y lineamientos con el propósito de resguardar a las comunidades estudiantiles y académicas, así como a la sociedad en general mediante el aislamiento social.

Igualmente fueron numerosas las acciones emprendidas por las instituciones de educación superior para colaborar con las autoridades federales y estatales. De tal manera que la ANUIES en coordinación con la Subsecretaría de Educación Superior y la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) se dieron a la tarea de elaborar un reporte que diera cuenta entre otros aspectos, del *desempeño socialmente responsable de las universidades públicas federales, universidades autónomas estatales, universidades estatales de apoyo solidario, universidades interculturales, universidades tecnológicas y politécnicas, unidades federales y descentralizadas del Tecnológico Nacional de México, centros de investigación, escuelas normales y otras instituciones formadoras de docentes, así como de universidades particulares*.

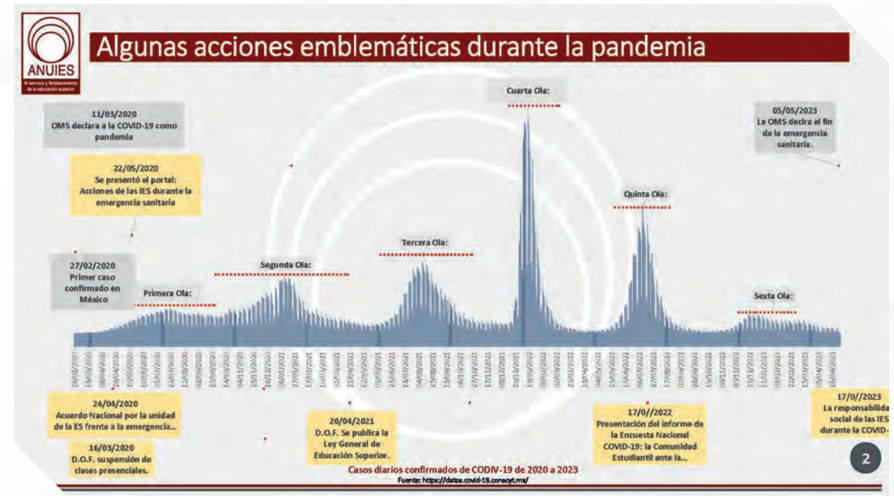

Como resultado, se elaboró el libro *La responsabilidad social de las instituciones de educación superior mexicanas durante la pandemia por COVID-19*, el cual tiene como objetivo mostrar evidencia de que aún en el confinamiento, **las IES continuaron sus actividades académicas**, esforzándose para lograr el mayor aprendizaje posible de los estudiantes durante la emergencia sanitaria.

Además de atenderlo dispuesto en el Artículo 22° de la Ley General de Educación Superior, que dice: en el Sistema Nacional de Educación Superior participarán con sentido de responsabilidad social los individuos y las instituciones… Y lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 de la ANUIES que establece que uno de los principales procesos estratégicos de la Asociación el de reconocer y difundir los avances y logros de las asociadas.

El libro también tiene el propósito de documentar las acciones que honran la confianza que la sociedad ha depositado en las instituciones de educación superior, y sobre todo, agradecer la participación de las 669 IES que participar en al menos una de las encuestas realizadas por la ANUIES y la DGESUI.

Las principales fuentes de información que nutrieron este libro fueron la búsqueda directa en sitios web y redes sociales de las IES, solicitudes específicas de información, así como las respuestas de las IES a diferentes consultas realizadas para conocer:

- *Primeras acciones por parte de las IES ante la contingencia por COVID-19.*
- *Acciones realizadas por las IES para mantener los servicios educativos ante la COVID-19 y contribuir a la salud y bienestar de la sociedad.*
- *Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales*.
- Encuesta nacional COVID-19: la comunidad estudiantil ante la emergencia sanitaria, en la que participaron 273,177 alumnos.

Tú también puedes conocer el contenido de este libro. Descárgalo directamente en https://web.anuies.mx/libro-responsabilidad-social/

FUENTE DE CONSULTA:

Presentación realizada por el Mtro. José Aguirre Vázquez, Coordinador General de Planeación y Buena Gestión de la ANUIES, 14 de septiembre de 2023.

El 26 de septiembre de 1948 se colocó la primera piedra del campus Chihuahua, una de las instituciones pioneras de educación superior tecnológica en provincia. Fotografía e información: X/TecNM_Mx

Setenta y cinco años del Tecnológico Nacional de México

El 23 de julio de 2014 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el decreto presidencial con el que se creaba el Tecnológico Nacional de México (TecNM), la institución de educación superior tecnológica más grande del país. Sin embargo, la historia de la educación tecnológica no comienza ahí.

Fue en 1948 cuando surgieron los primeros dos institutos tecnológicos en Durango y Chihuahua con el propósito de impulsar la ciencia y tecnología regional; poco tiempo después se fundaron los de Saltillo (1951) y Ciudad Madero (1954). Hasta 1955, estos cuatro tecnológicos atendían a 1,795 estudiantes, en su mayoría hombres.

Para 1978 ya sumaban 48 institutos tecnológicos distribuidos en 28 estados del país. Durante la década de 1968-1978 también se crearon los primeros centros de investigación y apoyo a la educación tecnológica: el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Tecnológica (CIIDET), específicamente en 1976, en Querétaro; y el Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), en Celaya. En la década siguiente se fundaron 12 nuevos tecnológicos, dos Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (en Chihuahua y Mérida); y el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET). La investigación y los posgrados se impulsaron con gran intensidad gracias a la creación progresiva de los Centros Regionales de Estudios de Graduados e Investigación Tecnológica (CREGIT) en cada uno de los planteles.

A lo largo de la historia, fueron varios los modelos de organización de la educación tecnológica nacional, hasta llegar a la integración del TecNM como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.

Según el sitio web del TecNM, hasta el momento este sistema de educación tecnológica cuenta con una amplia infraestructura académica y de investigación, pues además de sus cientos de programas que incluyen técnico superior universitario, licenciatura, especialización, maestría y doctorado; cuenta con 868 cuerpos académicos y mil 202 académicos en el Sistema Nacional de Investigadores, según datos del Anuario Estadístico 2021.

Un aspecto fundamental es su cobertura nacional gracias a sus 254 instituciones de las cuales 126 son tecnológicos federales, 122 institutos descentralizados, cuatro centros regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo, un Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Tecnológica, y un Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Este 2023, también celebra su 51 aniversario, el TecNM Campus León, que inició sus actividades el 18 de septiembre de 1972 con una matrícula escolar de 518 alumnos, 233 del plan anual y 285 del plan semestral. Fotografía e información: X/TecNM_Mx

El 18 de septiembre de 1972 inicia actividades campus ubicado en Ciudad Guzmán, nombrado entonces Instituto Tecnológico Regional de Ciudad Guzmán No.29. Este año, el TecNM campus Ciudad Guzmán celebra su 51 aniversario. Fotografía e información: X/TecNM_Mx

El TecNM Campus Aguascalientes, también integrante de la Región Centro Occidente de ANUIES, celebró este año su 56 aniversario. Éste se inauguró el 18 de septiembre de 1967 como Instituto Tecnológico Regional de Aguascalientes, para atender la demanda educativa de Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí. Fotografía e información: X/TecNM_Mx

FUENTE DE CONSULTA:

Tecnológico Nacional de México https://www.tecnm.mx/ y https://twitter.com/TecNM_MX

Anuario Estadístico 2021 Tecnológico Nacional de México https://www.tecnm.mx/

ACADEMIA

Oferta Universidad de Guadalajara maestría enfocada en atención a la inclusión y la diversidad

Pablo Miranda Ramírez
Fotografía: Gustavo Alfonzo

Con este posgrado se busca formar profesionales que incidan en la creación de estrategias que favorezcan el desarrollo de sectores poblacionales excluidos

Ante los escenarios que limitan el desarrollo de personas con discapacidad, de la diversidad sexual o de pueblos originarios, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) abrió la maestría en Inclusión y Atención a la Diversidad, con la que se busca formar a profesionales que incidan en la creación de políticas y proyectos que favorezcan el crecimiento social y educativo de estos grupos poblacionales.

Este posgrado aborda tres líneas de investigación: Inclusión y discapacidad; Inclusión y diversidad, e Inclusión y multiculturalidad, y busca que las y los egresados adquieran habilidades para identificar necesidades sociales y educativas de estos sectores.

Además, quienes cursen esta maestría también podrán resolver problemáticas relacionadas con la inclusión de forma científica, crítica, ética y solidaria, y aprender a diseñar, evaluar y gestionar proyectos de investigación, intervención y docencia para impulsar acciones de inclusión.

“Buscamos la comprensión y la atención de la discapacidad, de la diversidad sexual, lingüística y cultural desde una perspectiva científica y humana en condiciones sociales que, de alguna manera, les impida o no favorezca la inclusión; buscamos actuar en consecuencia para eliminar y sortear esas barreras sociales”, detalló la *maestra Sara Gutiérrez Cruz*, Coordinadora de la maestría.

“Esta maestría es testimonio de la voluntad y compromiso institucional para atender los desafíos contemporáneos que enfrenta nuestra sociedad en cuanto a inclusión y respeto por la diversidad”, afirmó el doctor José Francisco Muñoz Valle, Rector del CUCS, en rueda de prensa.

Resaltó que, a pesar de que la diversidad es parte de la riqueza cultural de México, la realidad refleja que 70 por ciento de las personas que se definen como parte de una comunidad indígena viven en pobreza, o que las personas con discapacidad enfrentan problemas al buscar fuentes de empleo.

“La comunidad LGBTTIQ+, aunque no está cuantificada, también experimenta niveles alarmantes de discriminación, con 69.2 por ciento reportando haber sido discriminados en el último año, según la Conapred”, agregó.

El proceso de selección de esta maestría inició el 1 de septiembre y culminará el 1 de octubre. Los resultados se darán a conocer el 16 de noviembre, y el inicio de cursos está programado para el 15 de enero de 2024.

Los detalles, costos y requisitos pueden ser consultados a través de la página del CUCS o en la dirección **www.cucs.udg.mx/miad**

La doctora Josefina Sandoval Martínez, Jefa del Departamento de Psicología Aplicada del CUCS, refirió que este campus cuenta con la Unidad de Educación Incluyente, donde se realizan labores de difusión, vinculación, extensión e investigación en el área de la educación inclusiva.

“Apoya a personas con discapacidad, de la diversidad o de pueblos originarios, con el propósito de contribuir a eliminar las barreras sociales, tanto al interior como al exterior del centro universitario y la Universidad de Guadalajara”, puntualizó.

La unidad presta apoyo con intérpretes de Lengua de Señas Mexicana para estudiantes con discapacidad auditiva, dispositivos para lectura en Braille, además de cursos y talleres orientados a la diversidad sexual y congresos dedicados a pueblos originarios.

El Coordinador de Posgrados del CUCS, doctor Jorge Hernández Bello, agregó que esta nueva maestría se suma a otros posgrados y especialidades que oferta el campus y cuya plantilla completa puede ser consultada en las páginas oficiales del plantel.

UdeG e IBM crean plataforma Skills Build, un espacio de formación en línea

Texto: Víctor Rivera | SEMS
Fotografía: Jonatan Orozco

La intención es que, por medio de la obtención de credenciales, las y los estudiantes puedan adquirir competencias digitales que demandan las empresas

El objetivo de IBM (International Business Machines Corporation) es que para 2030, la empresa de tecnología pueda ofrecer capacitación en necesidades contemporáneas a al menos 30 millones de personas en el mundo; con esa meta en sus planes, la multinacional ha abierto un canal de cooperación con el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), para que las y los estudiantes de Prepas UDG, así como los docentes de bachillerato, puedan incorporar formación y habilidades en competencias digitales que son demandadas por las organizaciones en la actualidad.

A su vez, este planteamiento busca que, en el entorno escolar se puedan incorporar herramientas tecnológicas que beneficien a la calidad educativa que se imparte en el aula, con elementos como la propia inteligencia artificial. Al respecto, la doctora María del Socorro Pérez Alcalá, secretaria académica del SEMS, externó, en la presentación oficial que se llevó a cabo en el auditorio del edificio Valentín Gómez Farías ante profesores de Prepas UDG, que esto abona al desarrollo de habilidades como lo son la autogestión, la creatividad y la innovación.

“Estos cursos son autogestivos y pueden abonar a consumar trayectorias de aprendizaje para impulsar la formación de las y los estudiantes en diversas áreas, principalmente en aquello a lo que le referenciamos como «competencias blandas», que son esenciales para poder desarrollar liderazgo y trabajo colaborativo”.

Joel González, gerente de responsabilidad social de IBM en México y Costa Rica, presentó la plataforma Skills Build con la que dijo que se busca potenciar al ser humano al desarrollar habilidades y preparar a las y los jóvenes desde el nivel medio superior para el mercado laboral. Las áreas a atender son: inteligencia artificial, ciberseguridad, análisis de datos, programación, gestión de proyectos y sustentabilidad.

Las certificaciones son consideradas como Credenciales Digitales, que son respaldadas por la industria. En total, de los tópicos que se atienden, se desprenden 12 credenciales digitales que se han traducido al español y las cuales se cursan con diferentes cargas horarias. De ese total, dos de ellas son enfocadas en los entornos de innovación y emprendimiento, las cuales se pueden integrar con la oferta que tienen algunas Prepas UDG.

Paula de León, líder de proyectos Skills Build High School de IBM, explicó que las Credenciales que se ofrecen están relacionadas con las necesidades del sector empresarial y no sólo pueden adquirirlas las y los estudiantes, sino que a su vez, estarán disponibles para el cuerpo docente.

El doctor Daniel Villarruel Reynoso, director de Educación Técnica del SEMS, detalló que adicional a las Credenciales Digitales de IBM, el propio Sistema emitirá constancias por parte de la Secretaría Académica para los participantes. Subrayó que esta dependencia de la UdeG tendrá su propia plataforma denominada IBM Skills SEMS y la convocatoria se compartirá con cada Prepa UDG para que cada comunidad elija a un enlace interno que pueda estar en comunicación y administración de los cursos que se ofrecerán.

Si se desea revisar la presentación de la plataforma, visite: https://shorturl.at/kp169.

Elisa Cárdenas Ayala, investigadora de la Universidad de Guadalajara, se integra a la Academia Mexicana de la Historia

Pablo Miranda Ramírez

La académica se suma a un selecto grupo de especialistas que buscan difundir, impulsar y fortalecer el interés por los estudios históricos de México

La Academia Mexicana de la Historia seleccionó como su más reciente integrante a la Doctora Elisa Cárdenas Ayala, especialista en historia de la secularización en México y en historia de la construcción nacional e investigadora del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Cárdenas Ayala es investigadora del Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales (Desmos) del CUCSH y ocupará el Sillón XV en esta centenaria asociación fundada en 1919 que busca difundir, impulsar y fortalecer el interés por los estudios históricos en México con apoyo de renombrados académicos y académicas del país.

“Me honra mucho, pero también me siento muy comprometida con lo que representa la Academia, que es un espacio que busca no sólo difundir el interés por la historia para los medios académicos, sino también para el público en general”, aseveró.

La investigadora comparte nombramiento en la Academia con integrantes como el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma, fundador del Proyecto Templo Mayor; la historiadora Virginia García Acosta, especialista en historia del riesgo y los desastres, o el doctor Juan Ortiz Escamilla, conocedor de la historia de las guerras en México, entre otros académicos.

Recordó que su trayectoría en la Universidad de Guadalajara inició en 1987 por invitación de la doctora Laura Romero Miranda, quien le solicitó integrarse al entonces Centro de Investigaciones sobre Movimientos Sociales para realizar apoyo administrativo, para posteriormente involucrarse en labores de investigación.

“Empecé trabajando como apoyo a un proyecto sobre movimientos campesinos en Jalisco, que luego resultó en mi propia tesis de licenciatura”, relató.

La influencia y la relación con ese tema provocó que la Doctora Elisa Cárdenas se interesara en el estudio de la Revolución Mexicana, específicamente en lo que significó este periodo al Estado de Jalisco y las repercusiones después de la transición política que atravesó el país.

Consideró que aunque se cree que en Jalisco la Revolución Mexicana no tuvo la misma relevancia que en otros estados, eso no significa que se trate de un periodo histórico ajeno a la memoria de las y los jaliscienses.

“A la Revolución Mexicana no la podemos interpretar únicamente en función de los espacios de guerra, sino que podemos leerlo en la manera en que afectó a las personas”, enfatizó.

Además, otra de las líneas de investigación de la académica es la historia de secularización en Latinoamérica, es decir, la construcción del orden laico en las sociedades actuales.

“Me interesaba desarrollar una perspectiva comparada y también entender cómo fue que esto tuvo una relación con la cabeza de la Iglesia católica, con el Papado, y cómo pudo suceder eso, es decir, qué elementos desde un punto de vista político permitieron esa reconfiguración”.

La doctora Elisa adelanta que continuará indagando acerca de la historia conceptual, además de que trabaja en el desarrollo de proyectos para preservar las memorias de movimientos sociales en Jalisco y continuará asesorando a estudiantes de Historia.

“Ninguna trayectoria profesional es de una persona sola, es decir, aunque la persona reúna los méritos que deba reunir, una trayectoria profesional también es el resultado del lugar en donde se desenvuelve esa persona, con quiénes puede tener diálogo y quienes le respaldan y le acompañan en distintos niveles”.

“Entonces en esa medida yo considero que también es un reconocimiento a la comunidad”, resaltó.

Ingresa el doctor Rodrigo Ramos Zúñiga, investigador del CUCS a la Academia Nacional de Medicina

Pablo Miranda Ramírez

Esta academia está considerada como una de las sociedades científicas más antiguas de América y está integrada por reconocidos investigadores e investigadoras de distintas áreas de la medicina

Por la aportación de sus investigaciones en neurociencias, su destacada trayectoria en el campo de la medicina y su trabajo en la formación de profesionales de la salud, el doctor Rodrigo Ramos Zúñiga, profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la UdeG, ingresó a la Academia Nacional de Medicina.

Esta academia es considerada una de las sociedades científicas más antiguas de América y está integrada por reconocidos investigadores e investigadoras de distintas áreas de la medicina, detalló Ramos Zúñiga; además de que es un órgano consultivo del gobierno federal para la toma de decisiones en el rubro de la salud pública.

"Uno de los objetivos fundamentales de la academia es procurar la salud individual y colectiva y participar de forma activa en la toma de decisiones en lo que respecta a la salud pública".

Ramos Zúñiga es neurocirujano y profesor investigador del Departamento de Neurociencias del CUCS. Sus investigaciones se han centrado en la cirugía neurológica y en el área de neurociencias, además de ser miembro emérito del Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica y miembro nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

También ha trabajado en el desarrollo de biomateriales degradables que pueden ser empleados en la neurocirugía.

"Por un lado, es un reconocimiento curricular a la trayectoria de los miembros, y el por otro compromete a mantener la producción científica en aras de la salud de la población del país".

El investigador consideró que este nombramiento también otorga la responsabilidad de participar en la asesoría y orientación en aquellas situaciones emergentes en materia de salud pública en México.

Ramos Zúñiga recalcó que el papel más trascendental en la generación de conocimiento no es aquel que concluye en investigaciones en los laboratorios, sino aquel que permite que las sociedades puedan tomar decisiones basadas en este conocimiento.

"Es por eso que he procurado que la gestión del conocimiento salga de las aulas y esté más en contacto con las personas para que realmente se pueda entender el valor de la ciencia en la toma de decisiones cotidianas para una sociedad", subrayó Ramos Zúñiga.

El trabajo académico del doctor Ramos Zúñiga puede consultarse en plataformas como Google Scholar; además de que cuenta con un canal de YouTube para divulgar sus pláticas de neurociencias y bioética, y en su cuenta de Twitter @edu_neuro comparte material y noticias sobre el tema.

"La labor de un investigador no concluye, es una tarea permanente, llega a ser parte de su vida; una de sus pasiones más fuertes es estar cuestionando, investigando, abordando todo el conocimiento desde una perspectiva crítica; eso forma parte de un estilo de vida", manifestó.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Desarrollan en la UAG modelo de realidad virtual único

Alumnos e investigadores desarrollan un secador rotatorio virtual a partir de un modelo matemático; la obra ya está registrada ante el Indautor

“La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) está a la vanguardia en realidad virtual, soportada por un modelado matemático y no hay ninguna universidad en el occidente de México, ni en el país que tenga una tecnología como la que nosotros hemos desarrollado”, aseguró el Dr. Efrén Aguilar Garnica, Director de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la UAG.

Y es que, estudiantes e investigadores desarrollaron un secador rotatorio virtual, en el cual se combinaron los conocimientos las áreas de Ciencias Química y Ciencias Computacionales, tanto de nivel Licenciatura como de Maestría, donde a partir de un modelo matemático se creó todo un ambiente interactivo ubicado en la cava virtual, que se encuentre en el Laboratorio de Ingeniería Química del Edificio E de Ciudad Universitaria.

Tradicionalmente, un secador rotatorio es un equipo que ocupa mucho espacio físico en las industrias. Este se compone de una bandeja por la cual ingresan los materiales a un cilindro giratorio de grandes dimensiones, donde se secan y salen por el otro extremo. Para los estudiantes del área de Ciencias Químicas el uso de este equipo es interesante porque al secar materiales pueden conocer los cambios físicos y químicos que tienen.

Precisamente, la idea de tener un secador rotatorio virtual es que los alumnos puedan conocer este tipo de equipos y utilizarlos como si tuvieran el contacto con uno real, ya que gracias al modelo matemático desarrollado en la UAG funciona como en la realidad.

“Esta clase de proyectos es para que los alumnos estén asociados a entornos más realistas, si bien se tienen los componentes más caricaturescos, el objetivo de nosotros como investigadores es volverlos más reales para que nuestros estudiantes se vean más beneficiados al estar interactuando con componentes que parecieran ser 100 por ciento reales”, compartió el Dr. Jonathan Rosales Hernández, Profesor Investigador de la UAG y encargado del proyecto.

“Este proyecto se compone de varias fases, como nosotros diseñamos y trabajamos la creación del secador rotatorio con el conjunto de elementos que no son movibles dentro del componente y en todas las animaciones físicas dentro del ambiente, e incorporar los lentes de realidad virtual, en conjunto con la cava virtual inmersiva que se tiene dentro del laboratorio de Química”.

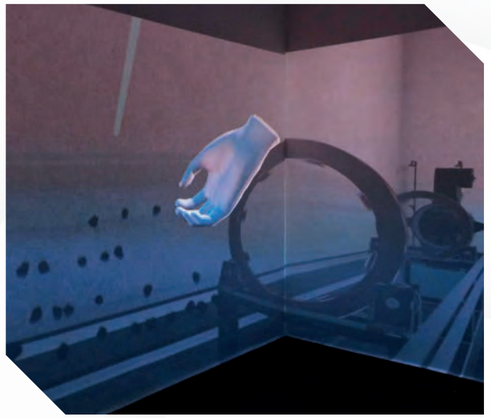

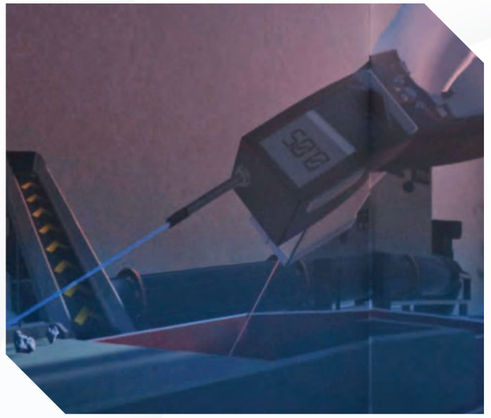

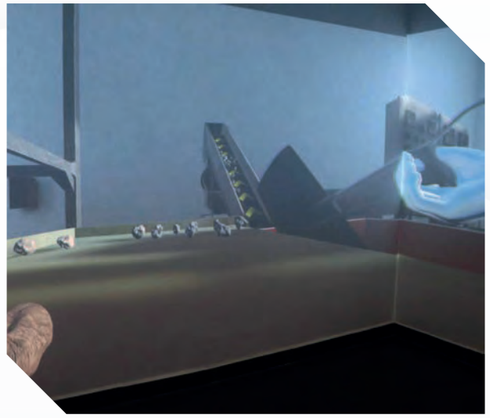

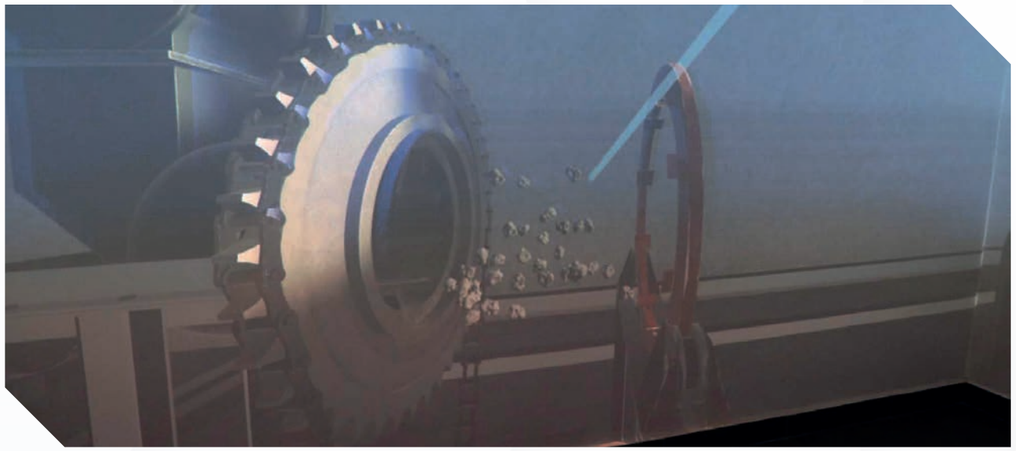

Modelo innovador

El modelo matemático desarrollado por los estudiantes de Ciencias Químicas ayudó a hacer más realista el secador rotativo virtual, en él se trabajó alrededor de 6 meses y, debido a que es una obra innovadora, fue registrada ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (Indautor).

“En muchas ocasiones hablar de modelado matemático es describir con ecuaciones la realidad y esas ecuaciones surgen de leyes de balances de materia y balances de energía que siempre se cumplen”, explicó el Dr. Aguilar Garnica.

“Lo interesante es que es un modelo matemático diseñado en Matlab que replica el comportamiento fisicoquímico de los materiales a secar y lo difícil fue traducir el modelo al lenguaje de programación C # (C Sharp), para posteriormente ser implementado dentro del motor gráfico Unity 3D, adaptando sus propiedades a los objetos virtuales, ese fue el reto y el impacto tecnológico del proyecto”.

En este contexto dijo que lo más difícil fue empezar a crear los componentes internos del laboratorio; es decir, todos los modelos de realidad virtual tridimensionales de como funcionan en la vida real.

“Durante la carrera se ven la medición de la temperatura, la medición de la humedad y como tal en ciertas asignaturas específicas se ve lo que se conoce como proceso de secado, que dicho de una forma sencilla, es ver cómo se va eliminando la humedad de un sólido utilizando calor”, explicó Ricardo Alexis Gutiérrez Aguiñaga, recién egresado de la carrera de Ingeniería Química, quien colaboró como parte de su proyecto de tesis el “Diseño e instrumentación de un secador rotatorio en realidad virtual”, para titularse.

En una primera etapa, el material que se utilizará en el secador rotatorio virtual es el carbón, debido a que los datos fisicoquímicos de este elemento están disponibles; sin embargo, en las siguientes etapas se incorporarán más productos para el aprendizaje de los alumnos.

Gran proyecto

El secador rotatorio virtual se compone de los siguientes elementos:

- Secador rotario virtual, aquí se llevará a cabo todo el proceso.
- Medidores de humedad.
- Termómetro que servirá para medir la temperatura y la humedad.
- Material por secar, en esta versión se incluyó carbón por tener más información sobre sus propiedades.
- Sensores.
- Paneles de control, aquí los estudiantes van a estar interactuando con el equipo.
- Lentes virtuales.

Cabe mencionar que el proyecto tardó más de un año en realizarse, la parte del desarrollo del elemento de secado tomó alrededor de 6 meses, mientras que el desarrollo de modelos matemático de 4 a 5 meses, más 4 meses para la incorporación de ambas partes dentro del mismo secador rotario.

Todo el tiempo invertido se traduce en ventajas como ahorro de dinero, energía y creación de espacio, “normalmente es un espacio que se encuentra disponible en la industria, en la virtualidad se cumple con el tamaño de escala industrial y, por lo tanto, se puede reproducir en la realidad, pero sin la necesidad de tener ese espacio físico”, resaltó el Dr. Aguilar Garnica.

Además de tener la capacidad de equipos de gama industrial accesibles para el uso de los estudiantes para la práctica, así como la parte de la seguridad industrial, en donde no se ven expuestos a correr ningún riesgo.

El Dr. Jonathan Rosales compartió que este proyecto es tan solo uno de los cuales se han desarrollado en la cava virtual, ya que se han presentado otros como el entorno de un videojuego de patos, el sistema solar y otro con la temática del Día de Muertos.

La idea a futuro es tener diferentes escenarios virtuales que aporten al aprendizaje de diversas carreas en la UAG y seguir con su tarea de formar Líderes innovadores de clase mundial.

Presenta UdeG página Georiesgos de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Laura Sepúlveda

La información está disponible para toda la población

Especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en coordinación con la empresa Geositer presentaron la página **Georiesgos** donde la población en general podrá consultar un mapa de sitios más peligrosos de la Zona Metropolitana de Guadalajara en materia de inundaciones, reportes de temporal, reportes especiales, así como los resultados de investigaciones.

En rueda de prensa el maestro Luis Valdivia Ornelas, profesor investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), recordó que son varios años los que llevan trabajando el tema de inundaciones e incluso de creó un catálogo con las zonas con mayores problemas.

"Consideramos importante establecer una estrategia de difusión y esta nos permitió elaborar esta página, ahí está toda la información que se ha generado en los últimos años en temas de fenómenos naturales peligrosos, vamos a tener mapas de inundación, hundimiento, y agrietamientos", explicó.

Dijo que en la página que se actualizará cada temporal, se subirá información sobre temas de fenómenos peligrosos vinculados con la parte geofísica, sismos, tsunamis, así como infografías y catálogos, para que la población tenga información de los fenómenos peligrosos que inciden en su localidad.

"Ya tenemos varios productos como el mapa de inundaciones del área metropolitana de Guadalajara donde contabilizamos 570 sitios de los cuales 185 zona representan un peligro mayor para la población", señaló.

El geógrafo Andrés García Rosales, representante de la empresa Geositer, consultoría de geógrafos, dijo que esta página cuenta con artículos que se han realizado por los investigadores, productos cartográficos y libros que se han publicado.

"La página tiene un apartado de mapas donde se pueden consultar distintos mapas, ya sea estáticos o animados como el de las zonas de inundación y se han publicado las inundaciones actuales y un mapa de calor", apuntó.

El licenciado Edgar Leonel Gutiérrez Reséndiz, profesor de urbanística y medio ambiente del CUCSH al hacer un recuento de las inundaciones del presente temporal comentó que destacan la zona de Plaza de Sol con 8 registros, en El Deán con 5 y Lázaro Cárdenas y Gobernador Curiel con 5, mientras que los pasos a desnivel de 8 de julio y Washington y el del ITESO con 4 y 3 registros respectivamente.

"En 2022 el total de días con lluvia mayor a 5mm fueron 60, de los cuales 18 presentaron inundaciones y se registraron un total de 225 inundaciones. En lo que va del 2023 son 28 días con lluvia mayor a 5mm, 23 de ellos han presentado inundaciones que suman un total de 296, siendo la zona sur la más afectada", indicó.

Señalaron que más allá de presentarse nuevos puntos de inundación lo que preocupa es que en las zonas que se inundan frecuentemente se ven volúmenes importantes de agua y con capacidades de arrastre fuertes, lo que las hace más peligrosas, de ahí la importancia de atacar con una nueva visión y estrategias este problema.

Obtiene UdeG patente por desarrollo de sistema de láseres para optimizar telecomunicaciones

Pablo Miranda Ramírez

Se trata de la cuarta patente que logra este campus, y puede contribuir a disminuir la inversión en la industria de telecomunicaciones

Investigadores del Centro Universitario de los Lagos (CULagos) de la UdeG crearon un sistema para mejorar la potencia óptica de láseres, y que puede ser empleado en el área de telecomunicaciones; el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI) les otorgó su cuarta patente gracias al desarrollo de esta invención.

Este sistema emplea un procedimiento para potenciar y controlar el alcance de un láser maestro que puede acoplarse y sincronizarse con otros láseres llamados "esclavos" para que éstos repliquen la señal, lo que puede contribuir a disminuir la inversión en infraestructura empleada en las telecomunicaciones.

El doctor Rides Jaimes Reátegui, integrante del Cuerpo Académico Óptica, Sistemas Complejos e Innovación del CULagos, explicó que cuando se aumenta la potencia de los láseres lineales, éstos entran a lo que se llama régimen no lineal, sin embargo, esto provoca que existan inestabilidades que comprometen el funcionamiento de los sistemas ópticos.

"Los láseres que existen son de baja potencia y por lo general trabajan en régimen lineal; este trabajo está focalizado en la no linealidad que tiene este sistema láser", puntualizó.

El doctor Guillermo Huerta Cuéllar, integrante del mismo cuerpo académico, mencionó que la industria de las telecomunicaciones ha crecido en los últimos 30 años, por lo que consideró necesario que se trabaje en el desarrollo de tecnología para esta rama y de esta manera optimizar el envío de señales ópticas.

"Después de cierta distancia la señal óptica se va degradando hasta un punto en que es necesaria poner una repetidora y después otra, y otra", detalló.

"Este es un sistema que se aplica a las comunicaciones ópticas, y debido a que el punto central es el incremento de la potencia óptica de los láseres utilizados para las comunicaciones, beneficia principalmente a las empresas que se dedican a este tipo de negocios", añadió.

Invenciones en Los Altos

Esta patente "Sistema para amplificar la potencia óptica de un arreglo de láseres de fibra dopada con erbio usando multiestabilidad", se suma a otras dos patentes nacionales y a una internacional con las que cuenta el CULagos.

El doctor Juan Hugo García López, integrante del citado cuerpo académico, relató que el registro de esta patente inició en 2019 luego de una serie de estudios en conjunto con Alexander Pisarchik, investigador de la Universidad Politécnica de Madrid y el maestro José Octavio Esqueda, entonces estudiante de maestría.

Actualmente en el CULagos se encuentran desarrollando el prototipo comercial de este dispositivo y en el proceso de transferencia tecnológica.

"Estamos en un punto en el cual tenemos que optar entre la simple integración de tecnología o el desarrollo de tecnología propia de un país, y esto es un ejemplo de cómo la integración de distintos saberes pueda dar pie a nueva tecnología", agregó el doctor Jesús Ricardo Sevilla Escoboza, Coordinador de Investigación y Posgrado del CULagos.

Además de esta patente, el plantel cuenta con dos patentes en el área de ciberseguridad y una más por el registro de un procedimiento para analizar las señales de un magnetoencefalograma para medir el ruido cerebral.

De combustibles fósiles a energías renovables: El camino hacia una sociedad sostenible

Julio C. Carrillo Sendejas y José Luis Maldonado Rivera
Centro de Investigaciones en Óptica A.C.

¡Los seres humanos y las sociedades necesitan de energía para realizar todas sus actividades diarias!

Utilizamos la energía para calentar agua, mantener nuestras casas a temperatura agradable, transportar personas y productos, producir bienes y alimentos, hacer funcionar nuestros dispositivos electrónicos como computadoras, tabletas y muchas cosas más. Básicamente, la energía determina la manera en cómo vivimos y cómo satisfacemos nuestras necesidades diarias.

La famosa frase que aprendemos en la escuela: *"La energía no se crea ni se destruye, solo se transforma"* nos enseña que podemos convertir la energía de una forma a otra para hacerla útil, por ejemplo, los motores eléctricos convierten la energía eléctrica en movimiento.

La energía primaria proviene de recursos naturales como el carbón, el petróleo, la luz solar, el viento, el agua, las plantas, etc.; sin embargo, generalmente no utilizamos directamente esta energía primaria, sino que la convertimos en formas más útiles, como la electricidad o los combustibles derivados como la gasolina o el diésel.

Es interesante observar que los países más prósperos y tecnológicamente avanzados son aquellos que tienen mayor acceso y consumo de energía por persona, por ejemplo, una persona en Estados Unidos de Norteamérica utiliza cinco veces más energía que una persona en México. La electricidad es especialmente importante en nuestra sociedad moderna, la hemos utilizado durante más de 100 años y es fundamental para iluminar hogares, edificios y ciudades, para alimentar múltiples dispositivos tecnológicos, para el transporte, entre muchas otras aplicaciones; de hecho, el acceso a la electricidad determina en gran medida nuestro nivel de vida y comodidad.

Con el rápido crecimiento de la población mundial, la demanda de energía aumenta significativamente: Se estima que para el año 2040 habrá alrededor de 9 mil millones de personas en comparación con los 8 mil millones actuales; este incremento en la demanda de energía tiene importantes implicaciones económicas y medioambientales, como la contaminación y alteraciones climáticas entre otros problemas asociados.

Uno de los desafíos principales a los que nos enfrentamos es nuestra dependencia energética de los combustibles fósiles (fuentes energéticas no renovables), como el petróleo, el carbón y el gas; estos se formaron durante miles de millones de años y los estamos consumiendo a un ritmo acelerado. Por otro lado, las energías renovables se obtienen de fuentes naturales inagotables, como la energía hidroeléctrica, eólica (del viento) y solar. Estas fuentes renovables tienen el potencial de proporcionarnos energía de manera sostenible y mucho más amigable con el medio ambiente.

Por ejemplo, la cantidad de energía solar que llega a la Tierra es aproximadamente 10,000 veces mayor que el consumo total de energía de la humanidad, podemos aprovechar esta energía convirtiéndola en diferentes formas útiles: mediante el uso de celdas solares, podemos convertir la energía solar directamente en electricidad; también podemos utilizar la energía solar para generar calor o para crear combustibles solares, el uso de la energía solar está cada vez más accesible.

En el futuro, se espera contar con tecnologías basadas en materiales híbridos (orgánico-inorgánicos), que ofrecen ventajas y aplicaciones complementarias a las celdas solares tradicionales basadas en silicio.

Las energías renovables son esenciales por varias razones, en primer lugar, nos ayudan a diversificar nuestras fuentes de energía, reduciendo nuestra dependencia de los combustibles fósiles y promoviendo la seguridad energética en cada país. Además, son más limpias y respetuosas con el medio ambiente, lo que contribuye a la lucha contra el cambio climático y mejora de la calidad del aire en todo el mundo.

Por último, el desarrollo de las energías renovables impulsa la creación de empleos, fomenta la innovación y estimula el crecimiento económico sostenible. Es necesario alentar una revolución energética que haga que la energía renovable sea la opción más económica y accesible. Esto traerá prosperidad a nivel mundial, especialmente en los países en desarrollo.

Con insecticida orgánico, preparatorias de la UdeG ganan competencia internacional

Adrián Montiel González

Los planteles de Tlajomulco y San José del Valle compitieron con 837 proyectos escolares de planteles de Ciudad de México, El Bajío y Jalisco, en el Solve for Tomorrow 2023, convocado por Social Lab y SAMSUNG Zona Bajío

Canela, ajo, chile de árbol y semilla de aguacate son los compuestos del bio-insecticida Bio pestx, desarrollado por estudiantes de la Preparatoria de Tlajomulco y la Preparatoria San José del Valle del SEMS, invención que obtuvo el segundo lugar en la competencia internacional Solve for Tomorrow 2023.

El bio-insecticida, auxiliar en el tratamiento de plagas, es una alternativa orgánica ante los insecticidas industriales tradicionales para mejorar los cultivos, proteger la naturaleza y cuidar la salud de productores y consumidores.

El Director de la Preparatoria de Tlajomulco de Zúñiga, maestro Octavio Raziel Ramírez Osorio, destacó el esfuerzo de las estudiantes y profesores, en su mayoría mujeres, en la convocatoria de Social Lab y SAMSUNG Zona Bajío.

“La convocatoria estaba dirigida a proyectos escolares y, gracias a ella, se conoció en todo México el trabajo de nuestras y nuestros estudiantes, y de los maestros”, destacó.

La docente asesora del proyecto, doctora Cecilia Margarita Batista González, detalló el proyecto colaborativo de las preparatorias de Tlajomulco, San José del Valle y del CUTlajomjulco.

“Fue un proyecto colaborativo con las potencialidades de los planteles y de los muchachos, que apuestan su conocimiento en beneficio de la sociedad, la mejora del ambiente y el desarrollo del país”, detalló.

Batista González asesoró a los estudiantes con el protocolo de investigación, el desarrollo del insecticida y la experimentación en plantas afectadas.

La estudiante de la Preparatoria de Tlajomulco, Ana Paulina Águila Elizondo, del proyecto Bio Pestx, explicó que el insecticida es una infusión para tratar la plaga del pulgón en fresas y berries, producción de la que Jalisco ocupa el tercer lugar nacional.

“Nuestra meta de impacto es contribuir en lo cotidiano. Sabemos cómo la industria maneja al pulgón, pero, investigando, se trata de químicos a los que a la larga las plagas generan inmunidad y afectan la salud de productores y consumidores”, dijo la estudiante.

Se trata de uno de cuatro proyectos presentados por las estudiantes Fátima Delgado Jiménez y Ashley Elizabeth Morán Reyes, de la Preparatoria de Tlajomulco y el estudiante de la Preparatoria de San José del Valle, Alejandro Vélez Martínez.

Los estudiantes expresaron su intención por explorar en su futuro profesional las áreas de medicina, química, biomedicina, genética y psiquiatría.

La embajadora de Social Lab y SAMSUNG Zona Bajío, Cynthia Patricia Gómez Espinosa, informó que, como emprendedora y jalisciense, buscó propiciar el emprendimiento de las nuevas generaciones y el impulso a la educación de las preparatorias que lograron posiciones en el top 5.

“La convocatoria premia proyectos escolares que, además de motivarlos con un premio, los estimula a dar un extra en su rendimiento y que sepan que pueden llegar más lejos”, animó la embajadora.

La convocatoria del concurso arrancó en abril, recibió propuestas de impacto en doce áreas como educación, ciudades inteligentes, COVID y salud, entre otras; proceso que culminó con la premiación en este mes de agosto. Los premios incluyeron un reconocimiento y 80 mil pesos en productos Samsung.

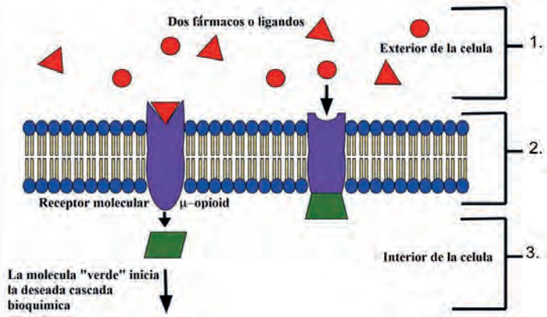

Figura. Esquemático de un corte de una membrana celular. Los ligandos son los fármacos que están fuera de la célula, representados por círculos y triángulos rojos (sección 1). Los receptores moleculares atraviesan la membrana celular y se unen selectivamente a su ligando (sección 2). Cuando el ligando se une al receptor, la cascada terapéutica (molécula "verde") de reacciones bioquímicas inicia dentro de la célula.

Receptores moleculares en medicina: una historia de avances revolucionarios

Manuel Servín Guirado
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

En medicina existe un fármaco que se puede utilizar para el alivio del dolor, la supresión de la tos, el aumento de la sensación de euforia y causar sedación. A este fármaco se le llama: opioide, por su similitud química con el opio obtenido de la amapola.

Entre los opioides más conocidos podemos mencionar: la morfina, la codeína, la hidrocodona, la oxicodona y la heroína.

Estos opioides se unen al receptor molecular μ-opioid. La unión de un fármaco con su receptor se puede entender como: un mecanismo de llave y candado. La llave sería el opioide y el candado sería el μ-opioid. Una vez que el opioide y su receptor se unen, se inicia una cascada de procesos bioquímicos dentro de las células, que dan por resultado los efectos mencionados. El receptor μ-opioid se descubrió en 1973 por los investigadores Candace Pert y Solomone Snyder [1].

Los receptores moleculares residen en las membranas celulares, las cuales fueron descritas desde 1972 por Singer y colaboradores como: dos capas de grasa biológica (lípidos) en donde grandes proteínas (los receptores) "nadan" en esta bicapa lipídica como si fuesen lirios acuáticos [2]. Entonces, los receptores son proteínas de gran tamaño (formadas por decenas de aminoácidos) que atraviesan la membrana celular. El fármaco que ya circula en la sangre se acopla en forma específica a su receptor. La parte interior del receptor se comunica con el interior de la célula y cuando el fármaco y el receptor se unen, se inicia la función para la cual el fármaco fue diseñado (vea la figura).

En general el estudio de los receptores moleculares (incluyendo el μ-opioid), ha sido fundamental para la medicina moderna al permitir terapias muy precisas y efectivas [2,3]. Los receptores moleculares desempeñan un papel crucial en el reconocimiento de fármacos específicos y la activación de una deseada respuesta biológica.

A lo largo de la historia, los avances en la comprensión de los receptores celulares han transformado el campo médico, desde el descubrimiento del receptor celular para la molécula de insulina [4].

Como se mencionó, el primer receptor celular se descubrió en 1960 por Earl Sutherland [4]. Con este descubrimiento ganó el premio Nobel de medicina en 1972 [4]. Este investigador y sus colaboradores identificaron el receptor celular de la adrenalina, sentando las bases para el tratamiento eficaz de la diabetes. Estos receptores son cruciales para la transmisión de información al interior de la célula y juegan un papel en una amplia gama de procesos biológicos.

El descubrimiento de los receptores de hormonas esteroides, así como los receptores de estrógeno y progesterona, también ha sido fundamental en la terapia hormonal, particularmente en el tratamiento del cáncer de mama y cáncer de próstata, solo por mencionar los más comunes.

En las décadas de 1970 y 1980, se produjeron avances significativos en la clonación de genes de receptores moleculares, lo que permitió una comprensión más profunda de su estructura y función. La capacidad de aislar y clonar genes de receptores abrió nuevas posibilidades para el estudio y la manipulación de estos objetivos terapéuticos. La tecnología del ADN recombinante y la expresión de receptores en células de animales, no humanos, que expresan el receptor bajo estudio, revolucionaron la investigación de los receptores, permitiendo investigaciones más detalladas de los sitios de unión de los ligandos, las vías de señalización y los efectos bioquímicos en cadena que se producen dentro de la célula cuando el receptor y su ligando se unen.

A medida que avanzaba la investigación en receptores moleculares, se identificaron y caracterizaron numerosos receptores específicos que desempeñan un papel clave en diversas enfermedades. Por ejemplo, la identificación de los receptores de serotonina (Fluoxetina, Prozac) y dopamina ha sido fundamental en el desarrollo de antidepresivos (Fluoxetina, 'Prozac') y antipsicóticos (Aripiprazol, 'Abilify'), respectivamente.

Otro avance importante fue para tratar el cáncer descubriendo el receptor de crecimiento celular descontrolado. Esto sentó las bases para terapias dirigidas al cáncer de pulmón y otros tipos de tumores malignos. Finalmente, la comprensión de los receptores acoplados a fármacos también permitió el desarrollo de medicinas efectivas para otras enfermedades tales como la hipertensión y el asma [3].

El conocimiento profundo de los receptores celulares ha llevado a la era de las terapias dirigidas al comprender los perfiles genéticos de los receptores específicos de cada paciente, gracias a esto los médicos pueden seleccionar tratamientos más precisos y efectivos. Además, los fármacos diseñados para interactuar con receptores específicos, como los inhibidores de tirosina quinasa (p. ej. Imatinib, Erlotinib) utilizados en el cáncer, han demostrado una mayor eficacia y menores efectos secundarios en comparación con los enfoques convencionales. La medicina personalizada, basada en la identificación de marcadores moleculares y la selección de tratamientos específicos, ha mejorado significativamente la salud de los pacientes.

Los receptores moleculares han desempeñado un papel fundamental en la evolución de la medicina moderna. Desde los primeros descubrimientos hasta los avances en la clonación de genes y el diseño de terapias dirigidas, estos receptores han revolucionado la forma en que se diagnostican y tratan las enfermedades.

Los conocimientos adquiridos sobre los receptores moleculares han permitido el desarrollo de fármacos más selectivos y efectivos, mejorando los resultados de los pacientes y allanando el camino hacia una medicina personalizada. A medida que la investigación continúa, los receptores moleculares seguirán desempeñando un papel clave en el futuro de la medicina y la innovación terapéutica.

[1] C. B. Pert, S. H. Snyder, "Opiate receptor: demonstration in nervous tissue," Science, Vol. 179, pp. 1012-1014 (1973).

[2] S. J. Singer, and J.L. Nicolson (1972), 'The Fluid Mosaic Model of the Structure of Cell Membranes', Science, Vol. 175, pp. 720–31 (1972).

[3] C. R. Prüll, A. H. Maehle, and R. F. Halliwell, A Short History of the Drug Receptor Concept. Palgrave-Macmillan Press (2009).

[4] E. W. Sutherland, Studies on the mechanism of hormone action (Conferencia de obtención del premio Nobel en medicina) - Science, 1972

¿Cómo se hace una película en 3d?

Analía Sicardi Segade
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

Imagina que llegó el fin de semana, tienes tiempo libre y piensas qué puedes hacer; de pronto recuerdas que ya se estrenó en el cine la película que esperabas desde hace tanto tiempo, invitas a tus amigos, pareja o familiares y cuando llegas al cine, hay dos versiones de la misma película, una versión tradicional, y otra en versión 3D. ¿Cuál eliges?

Bueno, independientemente de cuál selecciones, el imaginar cómo se grabó la versión tradicional es bastante simple, pero ¿cómo se graba una película en 3D? ¿y qué pasa si la película fue grabada con actores y escenarios reales o en cambio es animada? ¿es el mismo principio? En las siguientes líneas te contaré como se hacen, tanto las películas animadas, como las grabadas con actores y escenarios reales.

Para entender mejor cómo se hace una película en 3D, primero sería bueno preguntarnos ¿cómo ven las personas que solo pueden ver con un ojo? Si cierras un ojo, o te lo tapas, primeramente, te darías cuenta que tu campo de visión cambió, la imagen que puedes ver ya no es la misma, no podrías ver ciertas cosas que verías con los dos ojos.

A lo que puedes ver con cada ojo se le llama: campo visual, pero si pasas unos cuantos minutos con un ojo tapado, también comenzarás a perder capacidad de percibir la profundidad, o sea, ya no tendrías la seguridad de qué tan lejos o cerca están los objetos de ti; esto se debe a que, al tener dos ojos, no solo tenemos mayor campo visual, sino también percibimos profundidad en el entorno.

Esta profundidad que percibimos es la que llamamos visión 3D, o sea que nos damos cuenta de las tres dimensiones que presentan los objetos.

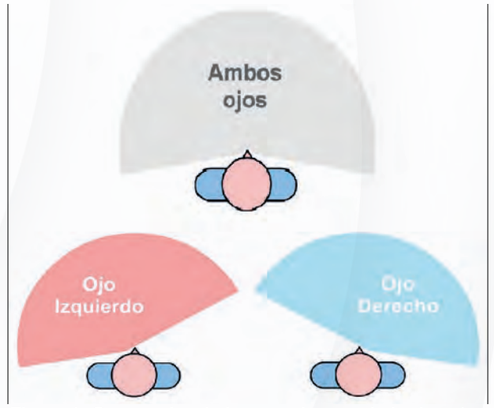

Figura 1. Campo visual observando con el ojo derecho, el ojo izquierdo y ambos.

Si extiendes tu brazo, levantas tu dedo pulgar y lo miras fijamente con un solo ojo, notarás que la imagen es ligeramente diferente a la que verías si ahora lo observas con el otro.

Por lo tanto, al tener dos ojos vemos las cosas desde dos posiciones ligeramente separadas y con esa información nuestro cerebro puede generar el efecto 3D, es decir, percibir profundidad.

A pesar de que la tecnología 3D pudiera parecer muy actual, el primer visor 3D que se creó fue en 1838 por el físico británico Charles Wheatstone, y lo llamó estereóscopo. Este era un dispositivo con dos fotografías del mismo paisaje, que fueron tomadas desde dos ángulos ligeramente diferentes y colocadas en un arreglo con dos espejos para que cada ojo pudiera ver solo una de ellas y así el cerebro pudiera generar el efecto 3D.

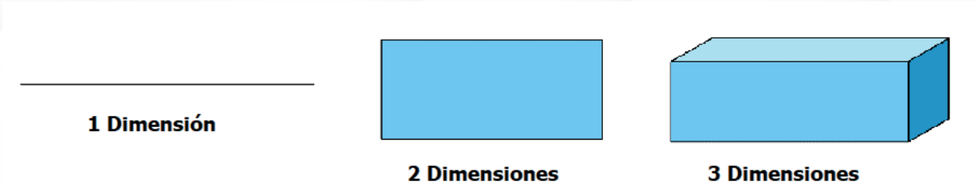

Figura 2. Dimensiones en el espacio.

Entonces sabiendo todo esto, volvemos a la pregunta: ¿cómo se crea una película en 3D? Siguiendo la misma idea que el esesteóscopo, se graba una misma escena con dos cámaras separadas por una distancia fija muy similar a la que hay entre ambos ojos, luego se superponen las dos grabaciones, pero es necesario que el ojo izquierdo vea el video de una de las cámaras, y el ojo derecho vea el video de la otra, ¿y cómo se logran eso? Usando algo adicional que son los lentes que te proporcionan cuando vas a ver una película en 3D.

Estos lentes tienen algo especial, están fabricados de forma que a cada ojo se le muestra solo uno de los videos. Esto se logra con micas hechas de filtros, y el filtro varía dependiendo de la tecnología que se use para generar el efecto 3D en la película. Una de las tecnologías más usadas y más simple de implementar es por medio de filtros de colores; ¿recuerdas esos lentes color rojo y azul celeste (cían) que has visto o te han dado alguna vez?

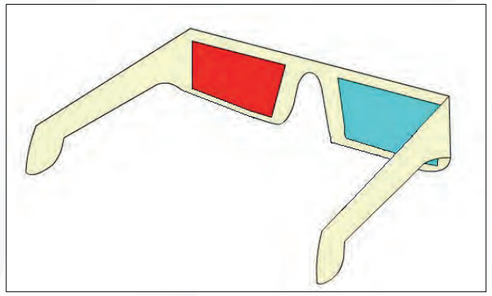

Figura 3. Lentes rojo-cían para ver películas en 3D.

Si observas las imágenes de las películas sin los lentes rojo-cían vas a ver que hacia los costados sobresalen bordes de un lado rojos y del otro lado cían, esto es porque una imagen está solo en tonos rojos y la otra solo en tonos cían.

Al usar los lentes, el ojo izquierdo (que tiene el filtro color rojo) no podrá detectar la imagen en tonos rojos, pero sí detectará la imagen en tonos cían y esta se verá oscura porque el filtro rojo bloquea la luz cían. De la misma forma el ojo derecho (que tiene el filtro color cían) no detectará la imagen en color cían, pero sí detectará la imagen en tonos rojos que la verá oscura ya que el filtro cían bloquea la luz roja. Así cada ojo sólo puede ver una imagen y el cerebro se encarga de unir las dos imágenes generando el efecto 3D.

El porqué de utilizar esos colores en los filtros, está relacionado con que los sistemas de proyección y cámaras trabajan con el modelo de color RGB (rojo, verde y azul por sus iniciales en inglés). Por lo tanto, haciendo combinaciones de estas tres luces de colores y variando la intensidad de cada color es que se generan todos los colores que podemos ver en las pantallas de televisión, tablets, laptos, celulares, pantallas de cine, etc. Sin embargo, para generar el efecto 3D usan una luz de uno de estos tres colores (rojo, verde o azul) para el video que va a ver un ojo y la combinación de las otras dos luces de colores para la imagen del otro ojo. Con esto surge la combinación rojo-cían (rojo para un video y verde+azul=cián para el otro), la combinación magenta-verde (rojo+azul=magenta para un video y verde para el otro) y por último, la combinación amarillo-azul (rojo+verde=amarillo para un video y azul para el otro). Aunque la combinación más utilizada es la rojo-cían.

Otra tecnología más actual para generar este efecto, es por medio de lentes polarizados, es decir, lentes que dejan pasar la luz en una sola dirección diferente para cada ojo. En este caso en vez de colores se utiliza la dirección en la que la luz oscila (recordemos que la luz se comporta como una onda y puede oscilar en distintas direcciones), y un filtro polarizador en cada ojo se encarga de dejar pasar la luz dependiendo de su dirección de oscilación. El aspecto de estos lentes se asemeja a los lentes de sol que solemos utilizar los días despejados.

Figura 4. Lentes polarizados para ver películas en 3D.

La próxima vez que entres a una sala de cine en 3D, observa de donde viene la proyección y te darás cuenta que muy probablemente proviene de dos proyectores en vez de uno solo como en las películas convencionales. Así cada equipo de proyección proyecta la película que verá cada uno de tus ojos. Es la misma escena, pero grabada desde una distancia ligeramente separada una de otra y esto hará que cada ojo vea la película desde una perspectiva diferente, y tu cerebro se encarga de generar el efecto 3D.

¿Y qué significa cuando la película es 4D, 5D, etc.?

No es que se agreguen más dimensiones a la película; la película sigue siendo en 3D y se graba exactamente igual, sin embargo, se agregan efectos como movimientos en los asientos, humo, niebla, lluvia, perfumes, etc; que buscan crear un ambiente para que el espectador se sienta completamente inmerso en la película.

Ahora bien, si la película en 3D es animada, el principio sigue siendo el mismo, solo que en el caso de la animación, cuando se crea la película animada se genera un escenario virtual, que es visto desde dos puntos de vista ligeramente diferentes y así se crean dos animaciones, pero desplazadas que se proyectan superpuestas de la misma forma que en el caso anterior.

Finalmente, para generar el efecto 3D se siguen los mismos pasos que para las películas con escenarios reales que fueron descritos anteriormente.

A las películas 3D también se le llama películas anaglifo, así como a las imágenes que puedes observar en Internet que generan este efecto tridimensional en nuestro cerebro cuando las observas con lentes rojo-cían.

Bueno, finalmente, sea cualquiera de las opciones que escojas, cuando vayas al cine la próxima vez, ya sabes cómo se realizan las películas en 3D, y puedes comprender mejor esta tecnología óptica.

GESTIÓN Y GOBIERNO

Impulsa UAG formación de médicos de clase mundial

La carrera de Médico Cirujano se refuerza con un nuevo plan de estudios que potenciará la formación de los futuros médicos en beneficio de la sociedad

La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) realizó una reestructura de sus programas de estudio de Medicina que potenciarán el aprendizaje interdisciplinario, veranos e inviernos de investigación, mayor oportunidad de intercambios nacionales e internacionales, habilidades de liderazgo y emprendimiento, que impulsarán la formación de médicos de clase mundial en beneficio de la sociedad.

El Vicerrector Académico y de Ciencias de la Salud de la UAG, Dr. Alfonso Petersen Farah, consideró que esta reestructura de los programas permitirá brindar un aprendizaje mucho más dinámico, profundo, ágil, sencillo y, sobre todo, más cercano al paciente.

"Éste será un sistema innovador de enseñanza para ir más allá, a través de estándares internacionales, que mantendrá las fortalezas de la UAG, que desde su inició ha ofrecido calidad académica y valores; es por ello que nos eligen, saben de la calidad y valores que ofrecemos a quienes se forman en nuestra institución", dijo.

La UAG pretende:

- Un Sistema de enseñanza de la salud que combina modelos de calidad usados en las mejores universidades de Estados Unidos, Canadá y Europa con los modelos UAG, comprobados por su efectividad y calidad, centrados en valores, el paciente, trato humano entre otros.
- A su vez, promoverá las innovaciones médicas y que los jóvenes apliquen sus conocimientos en práctica clínica desde los primeros días de clase.
- Buscará convertir a sus estudiantes en médicos más completos y con mayor impacto a nivel paciente, institución o sociedad en general
- El alumno tendrá mayor oportunidad de intercambios nacionales e internacionales.

El nuevo plan de estudios de la carrera de Médico Cirujano comprende un cambio en el modelo de enseñanza, al pasar de uno tradicional a otro con una visión integral, con tecnología de vanguardia y que integra a las ciencias básicas y clínicas, indicó la Dra. Beatriz Tinoco Torres, Directora del programa de Médico Cirujano de la UAG.

Esto da como resultado que se enfocará en el aprendizaje y comprensión y en disminuir la memorización de conocimientos.

Además, se impulsará en los alumnos el desarrollo de habilidades blandas, que permiten el éxito de las personas; también se integran al plan de estudios conocimientos sobre el cuidado de la salud mental y el bienestar.

Este nuevo programa ofrece una visión y enfoque interprofesional, en el que se integra el médico con otros profesionales de las Ciencias de la Salud para crear equipos multidisciplinarios que mejoren la vida de los pacientes.

"Cuando lleguen a un hospital deberán trabajar con otros expertos de la salud y se debe fomentar este trabajo en equipo y romper paradigmas. Este tipo de metodología fomenta y promueve, el aprendizaje continuo", apuntó la Dra. Tinoco Torres.

88 años de formar líderes

La UAG es la Primera universidad privada de México y cuenta con 88 años de experiencia en la formación de jóvenes con valores, de sus aulas han egresado 140 mil profesionistas exitosos, de los cuales más de la mitad son de la carrera de Médico Cirujano.

La UAG cuenta con cientos de alianzas únicas con instituciones, públicas y privadas, en las que los estudiantes pueden realizar sus prácticas profesionales y servicio social; además de los más de 100 acuerdos con universidades extranjeras para realizar intercambios académicos, entre éstas con CINTANA Education y Arizona State University (ASU) la universidad #1 en innovación en Estados Unidos.

La carrera de Medicina de la UAG está acreditada por varios organismos dedicados a promover la calidad de la educación, entre estos el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) y la Comisión Nacional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS) de la Secretaría de Salud.

Gracias a sus más de 88 años de experiencia en la formación de médicos, la UAG cuenta con destacados egresados que han ocupado importantes cargos, entre ellos varios Secretarios de Salud de diferentes Estados de México, presidentes de agrupaciones médicas e investigadores que colaboran para instituciones de talla mundial.

Sistema robusto de aprendizaje

La enseñanza de las Ciencias de la Salud en la UAG está ampliamente respaldada por instalaciones de vanguardia, que están equipadas con la más alta tecnología y que permiten al alumno practicar en escenarios lo más parecido a la realidad. Esta institución cuenta con infraestructura para la enseñanza médica como:

- Aulas equipadas para la enseñanza de la salud.
- Laboratorios multidisciplinarios.
- Laboratorios de simulación de baja, mediana y alta fidelidad.
- Unidades móviles para el Programa de Medicina en la Comunidad.
- Unidades de Pacientes en Estudio.
- Consultorios para atención de pacientes.
- Intecos.
- Laboratorios de radiología.
- Laboratorio de fisioterapia.
- Clínica de Odontología.
- Laboratorio de Nutrición.
- Hospital Universitario Ramón Garibay.
- Hospital Universitario Asociado Terranova y más de 100 campos clínicos en hospitales públicos y privados de México, USA y Puerto Rico.

Firman convenio UdeG y el INE en materia de investigación de la estadística de las elecciones

Texto: Prensa UdeG
Fotografía: Cortesía CUCEA

Fortalecerán además la cultura de la transparencia y derecho de acceso a la información y se facilitará a este centro universitario la incorporación de personas investigadoras

El **Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara** y el Instituto Nacional Electoral celebraron la firma de un convenio en materia de investigación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones, con el fin de realizar actividades conjuntas de investigación y la difusión en temas relacionados con la estadística electoral y el estudio sobre la participación ciudadana.

En su mensaje el rector del CUCEA, maestro Luis Gustavo Padilla Montes, dijo que uno de los aspectos fundamentales está asociado con la democracia mexicana, que comparada con otros países, aún sigue siendo joven. El esfuerzo que hace la Universidad es justo con lo que hace el INE en nuestra entidad.

“Estamos comprometidos de dar continuidad con esta colaboración institucional en temas como la investigación integral y uso adecuado del producto de la misma, la labor que hace el INE es exactamente lo que corresponde, la labor de formación ciudadana y la cívica como uno de los propósitos comunes que nos une”, subrayó Padilla Montes

Por su parte Luis Zamora Cobián, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Jalisco manifestó que este convenio da la oportunidad de corresponder a esta confianza interinstitucional y lograr una mayor participación ciudadana con las sinergias de la Universidad y el INE.

“Esta información de Consulta de la Estadística de las Elecciones es una muestra que guarda datos desde 1991 y hasta la elección de 2021 de 33 años de historia del IFE y ahora INE y también del estudio muestral de la participación ciudadana de 2021, que nos dan el resultado y el compromiso social respecto a los ejercicios democráticos, aquello que da oportunidades tanto del ámbito académico como del INE para generar rumbo y tener un encuentro con la sociedad de jóvenes”.

También se dijo que con este convenio se apoyará en los proyectos sobre docencia, investigación, difusión, capacitación y extensión en materia de estadística de las elecciones y participación ciudadana, acorde al principio rector de máxima publicidad, además de fortalecer la cultura de la transparencia y derecho de acceso a la información y facilitando al CUCEA la incorporación de personas investigadoras y/o integrantes de su comunidad académica y escolar en dichos estudios.

Entre otras acciones del convenio están las de focalización de alguna de las siguientes líneas de investigación: Tipología básica distrital y su impacto en la participación ciudadana; Migración en la frontera Norte y su impacto en la participación ciudadana; Género y participación ciudadana, comunidades indígenas y la participación ciudadana; así como también emprender la realización de seminarios de sensibilización, que promuevan la participación ciudadana en temas relacionados con grupos vulnerables.

El doctor José Alberto Becerra Santiago, jefe de Departamento de Políticas Públicas del CUCEA, dijo que también el tema de la observación electoral es un área de trabajo con los universitarios.

El acto fue realizado en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara y ante la presencia del cuerpo académico del campus y funcionarios del INE.

UdeG firma convenio de colaboración con la Procuraduría Agraria del Gobierno de México

Una de las acciones será el diseño de un diplomado en derecho agrario

La Universidad de Guadalajara (UdeG) firmó un convenio de colaboración con la Procuraduría Agraria del Gobierno de México, mismo que tiene la finalidad de diseñar un diplomado, programas, estrategias y acciones encaminadas a la promoción y difusión del derecho agrario.

El Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomelí destacó que de los 18 centros universitarios con que cuenta la Universidad, en 12 se imparte la carrera de Derecho y es el programa educativo con más matrícula.

“Sin duda en las circunstancias que vive el agro mexicano, que es una situación compleja todo el tema de ocupación y tenencia del uso de la tierra, que además es un tema de justicia, debemos seguir fomentando la formación de buenos expertos en derecho, especialistas en materia agraria que tanta falta le hacen al país, esperemos que sea la primera actividad académica de muchas”, señaló.

El doctor Juan Manuel Durán Juárez Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), dijo que este convenio de colaboración tiene como antecedente un acuerdo marco firmado en octubre del 2022 con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que tuvo la finalidad de establecer las bases para que en el ámbito de sus competencias las universidades diseñen programas, estrategias y acciones encaminadas a la promoción y difusión del derecho agrario.

“Tener convenios específicos como el de hoy propone realizar, difundir e impartir un diplomado en derecho agrario para fortalecer habilidades y capacidades de servidores públicos, alumnos y público en general con el fin de difundir su importancia e impacto mismo que estaría listo en mayo próximo”, señaló.

Por su parte el licenciado Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, Procurador Agrario del Gobierno de México expresó que para este organismo es motivo de una gran satisfacción y un elemento emblemático en estos momentos de transformación del país la suscripción de este convenio con una Universidad que tiene una gran trascendencia en la vida pública de México.

“No solamente por el modelo organizacional y administrativo que es paradigma en el país, sino porque ha correspondido a la orientación de que el conocimiento solamente puede ser creado transmitido y difundido en instituciones libres, autónomas y de libertad de pensamiento crítico y creativo”, comentó

Dijo que la UdeG ha trascendido en responder con alternativas útiles a las necesidades de la sociedad correspondiendo a dos orientaciones fundamentales de las instituciones de educación pública, primero ser el punto más alto de conciencia que una sociedad puede tener de sí misma y segundo de que la generación y difusión del concomiendo debe constituir un punto de partida para desarrollar las propuestas que queremos y la ejecución del país que necesitamos.

INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

La UAG fortalece su estrategia de internacionalización

Durante la reunión de HACU, realizada en la institución, se dieron a conocer los avances de los programas de internacionalización de la Autónoma para mantener su liderazgo y beneficiar a estudiantes, profesores e investigadores

La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) sigue ampliando su oferta de programas educativos en beneficio de sus estudiantes, mediante el fortalecimiento de su estrategia de internacionalización, en su cometido de ofrecer educación de excelencia y formar líderes innovadores de clase mundial.

El Prof. Fernando Torres de la Torre, Director de Internacionalización, presentó un informe de los avances que ha tenido la UAG en su estrategia de internacionalización durante los últimos años, como parte del Seminario de la Academia de Liderazgo que recientemente organizó la Hispanic Association of Colleges and Universities (HACU) en Guadalajara.

Durante la presentación, también estuvo la Mtra. María Fernanda Flores Álvarez, Especialista de Intercambios Internacionales, quien mencionó que la UAG enfoca su estrategia de internacionalización en tres grandes pilares: movilidad estudiantil, movilidad docente y movilidad de investigación. Todas estas posibilidades se llevan a cabo gracias a los más de 100 convenios bilaterales de la UAG con universidades de América, Europa, Asia y Oceanía.

Igualmente, resaltaron que uno de los grandes éxitos de la UAG fue exportar su oferta educativa, particularmente sus posgrados en educación a la Universidad Católica de Petrópolis, en Brasil.

Además de lo anterior, se ha impulsado la colaboración para la creación de dobles grados internacionales, particularmente con Francia, España y Estados Unidos.

Por otra parte, con la llegada de la pandemia se abrieron oportunidades de colaboración internacional como:

- Aulas Espejo.
- Metodología COIL.
- Coloquios de Investigación.
- Presentaciones Finales de Proyectos.
- Cátedras Abiertas.
- Masterclass.
- Intercambio Virtual de Docentes.
- Alianza con CINTANA Education y Arizona State University.

Por lo anterior, desde el 2020 la UAG ha obtenido resultados significativos en cuanto a vivencias internacionales:

- 305 colaboraciones con 62 instituciones en 22 países.
- 8,558 estudiantes-clase UAG impactados.
- 11,768 estudiantes-clase internacionales impactados.
- Un total de 20,326 estudiantes-clase beneficiados.

Estos resultados permitieron a la UAG posicionarse como la tercera institución con más colaboraciones a nivel mundial en la plataforma COIL Connect (https://coilconnect.org/) en 2021.

Lo anterior, se logró ya que durante la pandemia se impulsaron colaboraciones y proyectos innovadores que sumaron a la formación de estudiantes y maestros:

- “Global Festival”: Gastronomía.
- “Jornada Internacional”: Turismo.
- “Repentina Internacional”: Diseño.
- “Uso Práctico de Instrumentos”: Ingeniería Civil.
- “Podcasts Interculturales”: Relaciones Internacionales.
- “Proyecto Interdisciplinario de Diagnóstico en Salud Mental”: Diseño y Psicología.

De la virtualidad a la presencialidad

Tras el regreso a las actividades presenciales y dejar atrás la pandemia, la UAG apostó por continuar innovando con su estrategia de internacionalización, con un mayor énfasis en la movilidad de profesores e investigadores, así como fortaleciendo las colaboraciones sembradas en la virtualidad.

A partir del 2022 la UAG volvió a recibir grupos en programas cortos de manera presencial, como anfitriona de estudiantes provenientes de Bolivia, Colombia y Corea del Sur, después de dos años en modalidad virtual.

El Sistema de Educación Básica y Media Superior (conocido como K12), también se ha sumado a las actividades de internacionalización recientemente. Los estudiantes y profesores, desde kinder y hasta preparatoria, han participado en vivencias internacionales de gran relevancia como las clases espejo, cursos cortos virtuales, speakers internacionales, un Modelo de Naciones Unidas virtual y programas de inmersión en inglés.

Este cúmulo de actividades ha permitido que la UAG forme a sus estudiantes, de todos los niveles académicos, como líderes innovadores de clase mundial.

Los retos

Durante su presentación, el Prof. Fernando Torres de la Torre y la Mtra. María Fernanda Flores Álvarez compartieron algunos retos de la UAG en cuanto a internacionalización:

- Aumentar la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores.
- Diversificar los destinos para la movilidad.
- Internacionalizar el currículo.
- Identificar fuentes de financiamiento para la movilidad.
- Aprovechar mejor las fuentes de financiamiento y becas de posgrado.
- Posicionar a la UAG en América Latina y el mundo.
- Trabajar en proyectos de colaboración académica con las instituciones socias de HACU.

Refuerzan UdeG y Embajada de China en México intercambio académico y cultural

Adrián Montiel González

El Rector General, doctor Ricardo Villanueva destacó que seguirá fortaleciendo el apoyo a estudiantes de esta Casa de Estudio que deciden aprender el idioma chino

El Rector General de la UdeG, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, y el Embajador de China en México, Zhang Run, reafirmaron las relaciones diplomáticas y la cooperación institucional en el campo educativo de ambos países.

El Rector General Villanueva Lomelí destacó la alianza con el gobierno chino a través del Instituto Confucio especializado en el aprendizaje del idioma chino-mandarín y en la promoción del intercambio cultural y académico.

“Es una de las relaciones más estimulantes, uno de los proyectos más tangibles en el mediano y largo plazo que arrancó con los trabajos del Instituto Confucio”, resaltó el Rector Villanueva Lomelí.

El Rector General celebró la colaboración entre la UdeG y la Embajada de China para priorizar el apoyo a los jóvenes que deciden estudiar en una Universidad de China.

“Para nosotros, cualquier estudiante de nuestra Universidad que consiga una carta de aceptación de una Universidad china es una beca completa de parte de la UdeG para estudiar allá. Es algo que seguiremos fortaleciendo”, reiteró el Rector General.

El Embajador de China en México, Zhang Run, enfatizó la importancia de Jalisco en la economía, que representa el 12 por ciento en el intercambio comercial, una entidad con potencial económico y desarrollo educativo en la región.

“Creo que tenemos un futuro muy brillante y esta Embajada pone a su disposición todo el equipo”, resaltó el embajador chino Zhang Run.

Destacó el avance académico y educativo bajo la Rectoría del doctor Villanueva Lomelí. “Sobre todo la fructífera colaboración que ha realizado a nivel internacional y, concretamente, con China: veo que tiene mucho trabajo en este sentido, ya ha hecho mucho, y va a tener más”, subrayó el embajador.

La Coordinadora de Internacionalización, maestra Valeria Padilla Navarro, dijo que, durante muchos años, se ha mantenido la colaboración con las instituciones chinas con convenios para la movilidad estudiantil y de profesores, con el propósito de combinar y promover con emprendedurismo y negocios, la relación técnica-científica y la promoción de programas completos en las universidades, entre otros objetivos.

Las instituciones con las que mantienen convenios vigentes son la Xián Jiantong Liverpool University, la Shanghai International Studies University y la Hunan Normal University; además con la UNESCO Ichei y la Beijing University.

De 2010 a 2018 ha reportado cuatro profesores entrantes en cuatro años; en 8 años, 14 profesores salientes y 25 estudiantes salientes en 10 años.

Villanueva Lomelí reconoció el trabajo de la Coordinación de Internacionalización y el impulso de Proulex, bajo la Dirección General del maestro Edwin Alfredo Bello Ramírez, que acoge el Instituto Confucio.

“Es un orgullo la empresa Proulex que juega con reglas de la iniciativa privada que generan ganancias para la UdeG y con el servicio educativo en lenguas”, dijo el Rector.

El Instituto Confucio abrió sus puertas en enero de 2023 con 421 alumnos matriculados y ha certificado a 195 estudiantes en chino-mandarín de los estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco y Puebla.

Recibe UdeG a 555 estudiantes de intercambio académico

Laura Sepúlveda

Los nuevos integrantes de la comunidad universitaria llegan procedentes de 24 países

Con música de mariachi, una exhibición de baile folclórico y degustación de comida típica mexicana la Universidad de Guadalajara (UdeG) le dio la bienvenida a 555 estudiantes de intercambio –nacionales y extranjeros– inscritos en el Programa de Estancias Académicas para el calendario 2023-B, de la Coordinación de Internacionalización (CI).

En ceremonia que tuvo como sede el Conjunto Santander de Artes Escénicas (CSAE), el Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, dijo a los estudiantes que llegan a una ciudad con mucha cultura y símbolos que le dan identidad, y de la cual forma parte esta institución educativa bicentenaria.

“Los queremos recibir como una familia; queremos que se sientan como uno más de la manada, y espero que se lleven tatuado el amor por la Universidad de Guadalajara. Tenemos 320 mil estudiantes, más de 30 mil trabajadores; es una comunidad de 350 mil universitarios que todos los días trabajamos para recibirlos. Espero que sea una gran experiencia, que su formación académica se fortalezca, que hagan amigos, que disfruten y visiten nuestros recintos culturales”, declaró.

La titular de la CI, maestra Valeria Viridiana Padilla Navarro, destacó el esfuerzo de los estudiantes para llegar hasta aquí, acompañados en el camino por sus familiares, amigos e instituciones de educación superior.

“Les reitero que para la comunidad de la UdeG es un gusto recibirlos y hacerlos parte de la institución. Nos caracterizamos por la calidad educativa, con el compromiso con la excelencia académica, con la formación integral, con la responsabilidad social y con el respaldo a los miembros de la comunidad universitaria”, precisó.

Niklas Warner, estudiante de economía en Alemania, vino a Guadalajara motivado por los comentarios positivos sobre la universidad en el sentido de que es una de las más grandes de México. “Quiero mejorar mi español, aprender sobre la cultura mexicana. Voy a tener una clase sobre economía mexicana”, compartió.

Dayana Morales, estudiante de mercadotecnia en Colombia, dijo que eligió a México porque siempre ha sido un sueño; por su gente, solidaridad y cultura. En lo académico seleccionó a la UdeG por ser una universidad grande que le puede brindar muchas oportunidades para expandir su conocimiento.

De los 389 estudiantes extranjeros que realizan una estancia de movilidad en la UdeG, Colombia es el país del que más se reciben (94); en segundo lugar, Francia (88) y en tercero, Alemania (58). En el caso de la movilidad nacional, se recibe a 166 estudiantes provenientes principalmente de Sinaloa (37), Ciudad de México (20) y Sonora (14).

Triunfa estudiante de la UdeG en olimpiada de Matemáticas realizada en Singapur

Texto: Víctor Rivera | SEMS
Fotografía: Cortesía SEMS

La competencia se llevó a cabo el pasado verano en el país asiático

Omar Alexander Candelas Morán, estudiante de la Preparatoria de Ciudad Guzmán de la Universidad de Guadalajara (UdeG), vivió un verano de estruendo. El joven acudió a Singapur para participar en el Singapore International Math Olympiad Challenge (SIMOC) edición 2023, donde obtuvo una medalla de oro en el concurso de Olimpiada de Matemáticas correspondiente al décimo grado, que tiene su equivalente en el nivel medio superior.

De manera previa, Omar Alexander participó en el Singapore and Asian Schools Math Olympiad (SASMO), mismo que lo clasificó al SIMOC, donde otros jóvenes de México contendieron en las diferentes categorías; en la que participó el estudiante del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) tres adolescentes más de este país se llevaron también una presea áurea; dos más medalla de bronce y otros dos fueron reconocidos con una mención honorífica. No obstante, Omar Alexander es el único de la UdeG (Revise acá los resultados: https://shorturl.at/lvGMV).

Respecto a su visita al país asiático, el alumno de la Preparatoria de Ciudad Guzmán dijo sentirse orgulloso y comprometido de haber representado a México en una competencia de Matemáticas a nivel internacional, “en este proceso que viví, mi Prepa UDG ocupa un papel importante, por mis maestros y directivos que me apoyaron para poder ir a la olimpiada”.

Sobre su apego a las Matemáticas, aseveró que le han ayudado a hacer más simple su paso por el bachillerato, “es una herramienta que se usa todos los días. Te hace razonar y enfrentar más fácilmente el mundo”. Acerca de sus aspiraciones a futuro, Omar Alexander señaló que se siente atraído por estudiar medicina, ya que las ciencias biológicas y de la salud también forman parte de sus gustos.

Recomendó a otros jóvenes que cursan sus estudios a que aprovechen todas las oportunidades que se les puedan abrir en sus Prepas UDG, porque participar en alguna convocatoria puede llevar a experiencias ricas que se vuelven anécdotas gratificantes y motivacionales, “en mi estadía en Singapur conocí y socialicé con chicas y chicos de más de 30 países distintos, además ese país es muy bonito porque hay mucha vegetación, hace bastante calor, pero es otro mundo: hay muchísimos rascacielos y es muy moderno”, sentenció.

Doctorando de la UdeG representará a México en el Berlin Science Summit

Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación

Ganan estudiantes universitarios primero y tercer lugar en el concurso Falling Walls Lab México 2023

Por primera vez en Guadalajara, Jalisco, México, se llevó a cabo el Falling Walls Lab México, concurso de pitch de alto nivel, donde las y los participantes en 3 minutos deben presentar en inglés sus proyectos de investigación o emprendimiento de cualquier área del conocimiento, ante un jurado interdisciplinario.

El ganador de esta primera edición en Guadalajara, es José Manuel Rojas Díaz, estudiante del Doctorado en Ciencias Biomédicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), con su proyecto: Breaking the Wall of Cervical Cancer.

Rojas Díaz, viajará a Berlín en noviembre del presente año para representar a México en el Berlin Science Summit, donde tendrá la oportunidad de interactuar y establecer contactos con los líderes mundiales de la ciencia, la industria y la política.

Cabe destacar que, el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD por sus siglas en alemán) se hará cargo de los gastos de viaje y del alojamiento en la capital alemana.

El tercer lugar fue otorgado a Sarah Kenya Köhl Camacho, estudiante de Ingeniería en Topografía Geomática de la Universidad de Guadalajara (UdeG), con su proyecto: Breaking the Wall of Impaired Lakes.

Este evento fue organizado por el DAAD, en conjunto con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, la Embajada Alemana en Ciudad de México, y el Goethe-Institut Mexiko.

La convocatoria estuvo abierta a las y los jóvenes de toda la República Mexicana, invitándolos a exponer sus investigaciones, con el objetivo de fomentar la colaboración entre diversos sectores y plantear soluciones reales a los retos que enfrentamos en nuestro tiempo.

Entre el distinguido jurado interdisciplinario participó la Coordinadora General de Investigación, Posgrado y Vinculación, de la UdeG, doctora Margarita Hernández Ortiz, quien desde su área de expertise aportó su perspectiva y contribución en el área de la innovación, investigación y emprendimiento tecnológico.

VINCULACIÓN

UdeG y Tec de Monterrey rompen barreras con curso-taller de ciencia ciudadana

Museo de Ciencias Ambientales

El curso-taller, basado en la tipología Umbral de proyectos para la Ciencia Ciudadana, capacita en el diseño de proyectos con impacto socioambiental que vinculen a diversas comunidades ciudadanas

Este fin de semana pasado el Instituto para el Futuro de la Educación, del Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara; el **Museo de Ciencias Ambientales (MCA)**, de la UdeG y el Departamento de Sustentabilidad y Ciencias del Territorio, del **Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco)**, iniciaron el curso "Formación de jóvenes científicos a través del diseño de proyectos de ciencia ciudadana, HUMETAV-CC".

Esta iniciativa tiene como antecedente la firma de un convenio entre ambas universidades para instrumentar el programa conjunto HUMETAV (Hub Urbano como Modelo de Emprendimiento Tecnocreativo sobre el Avance y lo Vivo) y la implementación, durante la pandemia, del curso internacional de "Diseño para la transición" sobre "problemas perversos" socioecológicos del Área Metropolitana de Guadalajara, mismo que se llevó a cabo en 2020 con la Universidad de Carnegie-Mellon de Estados Unidos.

HUMETAV-CC es coordinado por el doctor Jorge Carlos Sanabria Zepeda, del Tec de Monterrey, y los doctores Fernando Calonge y Eduardo Santana, de la UdeG. Cuenta con fondos de la convocatoria Novus del Tecnológico de Monterrey y con la colaboración de la European Citizen Science Academy, la cual es auspiciada por la Unión Europea.

El curso-taller, basado en la tipología Umbral de proyectos para la Ciencia Ciudadana, capacita en el diseño de proyectos con impacto socioambiental que vinculen a diversas comunidades ciudadanas. La ciencia ciudadana contempla que la ciudadanía genere información y participe en la interpretación, el reconocimiento de problemáticas, el diseño metodológico, la divulgación y el uso de los resultados.

Este innovador curso-taller intenta romper barreras al motivar que el registro de los alumnos sea grupal y no individual, como es lo común. La participación es híbrida, de manera presencial y virtual. Rompe barreras institucionales, puesto que los grupos deben de ser mixtos con profesores y con alumnos del Tec y de la UdeG. También se busca que tengan un balance de género y que las temáticas de sus proyectos rompan barreras disciplinares, integrando diversos campos del conocimiento en ambientes donde se resalta la utilidad del pensamiento complejo para la resolución de problemas.

Además de romper barreras institucionales, de individualismo, de género, de jerarquía académica, de disciplinas y de presencialidad, la barrera principal que intenta romper el curso-taller es entre los y las investigadoras profesionales y los sectores ciudadanos que no tienen una profesión científica, promoviendo así la democratización de la ciencia y el fortalecimiento del derecho humano a la información.

UdeG y Cofece trabajan en la creación de Clínica de Competencia Económica en Jalisco

Lic. Iván Serrano Jauregui

Invitan a la comunidad en general a participar en concursos y jornadas de la Cofece para fortalecer la cultura de competencia en distintos sectores

A partir de los datos que se han obtenido mediante la Plataforma Economía de Jalisco, hecha por el Centro Universitario de Ciencias Económica y Administrativa (CUCEA), académicos de dicho plantel trabajarán con la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) para crear la Clínica de Competencia, con el fin de hacer diagnósticos en la entidad.

El Director de la División de Economía y Sociedad del CUCEA, doctor Antonio Sánchez Bernal, dijo que esta iniciativa está por realizarse y ayudaría a entrenar a profesores, así como a estudiantes de economía, derecho e informática.

“Se ha hablado de cómo se ha recuperado la economía de Jalisco, cómo tenemos liderazgo en empleo; sin embargo, varios sectores empresariales nos han solicitado que apoyemos en temas de competencia o problemas de competencia desleal. Hay varios sectores económicos que enfrentan competencia desleal por parte de otras empresas”, dijo.

“Esto es crucial, porque lo que garantiza que las familias vivan bien es que haya una alta competencia, y ahí entra el papel de la Cofece, que trabaja en garantizar que las empresas compitan de manera leal, que no hagan discriminación de precios y no tengan poder monopólico”, compartió Sánchez Bernal.

El Rector del CUCEA, maestro Luis Gustavo Padilla Montes, expresó que desde la Universidad de Guadalajara es importante el desarrollo económico, contribuir con el conocimiento y ponerlo al servicio de la sociedad.

“Quienes estudiamos las políticas públicas y el gobierno debemos de observar el comportamiento de la competitividad, que debe de ir acompañada de una productividad que genere empleo y redistribución de la riqueza, poniendo las condiciones para todas las partes”, manifestó.

Indicó que por ello se trabaja de forma cercana con la Cofece, con el objetivo de acompañar a la comunidad universitaria y trabajar de la mano con el gobierno de Jalisco, mediante la Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico.

La Presidenta Comisionada de la Cofece, Andrea Marván Saltiel, expresó que una de las prioridades del organismo es un compromiso de redoblar esfuerzos para crear puentes con el sector público, privado y académicos con todos los ámbitos de gobierno.

“La competencia lleva al desarrollo económico, lleva a que a las familias les alcance con mejores servicios. La Cofece tiene un reto para que esos principios permeen en los sectores público, privado y académico. Queremos que se comprenda el daño de la falta de competencia: como sobreprecios del 30 o 50 por ciento”, declaró.

Además de anunciar la colaboración con el CUCEA, Marván Saltiel invitó a la población a participar en las actividades que realiza la Cofece, a propósito de su décimo aniversario de creación y 30 años de la expedición de la primera Ley de competencia en México.

El primero es el concurso Desafío Cofece, con el que se busca que profesionales del desarrollo tecnológico utilicen su creatividad para posicionar la competencia en la agenda pública mediante equipos multidisciplinarios.

También convocó a participar en la Jornada para la Competencia, con charlas sobre el pasado, presente y futuro de la competencia económica en México, que se realizará de forma virtual.

Ofrece Universidad de Guadalajara servicios de terapia física a bajo costo

Pablo Miranda Ramírez

Con la Clínica de Terapia Física se busca acercar este tipo de atención a la población del Sur del AMG

Valeria es una niña de ocho que tiene una discapacidad que le dificulta la movilidad; sin embargo, gracias a los servicios de bajo costo que ofrece la Clínica de Terapia Física del **Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco)**, poco a poco recobra su motricidad con el apoyo de los especialistas que atienden este espacio.

La pequeña Valeria es una de las primeras pacientes de la Clínica de Terapia Física del CUTlajomulco, donde se ofrecen servicios a bajo costo con la intención de acercar la atención médica a una población que tiene dificultad para acceder a estos servicios, explicó la Rectora del campus, doctora Leticia Leal Loya.

“Por Valeria vale la pena la construcción de un centro universitario como el de Tlajomulco, donde hay una gran necesidad de atención en salud. Sabemos que hay un porcentaje muy alto de personas que no tienen atención médica”, indicó.

Agregó que, según estudios que han realizado, se estima que hasta 30 por ciento de la población de ese municipio no tiene acceso a servicios médicos, por lo que consideró que se trata de una iniciativa que beneficiará a la población del Sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En la clínica se prestarán servicios de consulta inicial, consulta de seguimiento, consulta de revaloración, constancia de discapacidad, rehabilitación cognitiva, consulta de telerehabilitación y estimulación temprana.

Las personas interesadas pueden contactarse al teléfono 33-3254-9065, donde a través de un *call center* se dará la información necesaria para agendar una consulta. También es posible escribir al correo **lab.terapia.fisica@cutlajomulco.udg.mx** y solicitar informes.

El maestro José Ángel Castillo Ávila, docente de Terapia física, mencionó que esta clínica tiene la capacidad de atender hasta seis pacientes o seis consultas por hora, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

Resaltó que todos los procedimientos en esta clínica se desarrollan basados en evidencia médica, además de que cada caso se trata de forma personalizada.

“Puede acceder toda persona. El abordaje inicial es multidisciplinar; es decir, está el terapeuta físico, el médico de rehabilitación, el médico ortopedista, y entre este grupo se toma la decisión para poder llevar a cabo los procedimientos terapéuticos, siempre basados en evidencia y centrados en la persona”, resaltó Castillo Ávila.

La encargada de esta clínica, maestra Sahian González Espinoza, subrayó que en clínicas o consultas privadas este tipo de atención llega a alcanzar precios de hasta 500 o 1000 pesos, mientras que en esta clínica de CUTlajomulco la primera consulta tiene un precio de recuperación de 160 pesos, y las consultas de seguimiento de 110 pesos.

“Las personas que han acudido durante estas dos semanas han estado muy contentas porque no habían solicitado atención terapéutica en otras instituciones clínicas porque están llenas o por cuestiones económicas; entonces, reaccionan de manera favorable porque está cerca de su comunidad y a un precio accesible”, manifestó.

El doctor Jaime Briseño Ramírez, Director de la División de Ciencias de la Salud del plantel, agregó que abrir espacios como éste es uno de los primeros pasos para dar una atención médica integral a la población de esa zona de la ciudad.

La rehabilitación es un procedimiento médico con poca promoción, por lo que exhortó a la población y a los profesionales de la salud para fomentarla durante los tratamientos y no sólo en casos específicos, dijo.

El Director del Departamento de Clínicas, doctor Ismael Caballero Quirarte, coincidió en la importancia de la rehabilitación y manifestó que desde esta área médica también se pueden buscar soluciones para evitar que existan conductas en la población que comprometan su motricidad o la salud.

“El objetivo de la rehabilitación es la reinserción o la recuperación de una función, pero siempre lo estamos pensando como algo que se dañó y nos falta la cultura de la prevención”, finalizó.

PUBLICACIONES

Guía práctica para ejercer una docencia igualitaria, respetuosa y sin discriminación

Universidad de Guadalajara

Esta guía pretende ser un instrumento sencillo y práctico que permita reflexionar sobre la docencia y las formas de violencia, discriminación y exclusión que podríamos estar cometiendo. Esperamos que sea un llamado a la reflexión y al cambio y que, con ello, todas las personas que formamos parte de la comunidad académica, logremos reaprender para ejercer la docencia de una forma igualitaria, respetuosa y libre de violencias. El propósito de esta guía es avanzar en la erradicación de las prácticas y conductas que atentan contra la igualdad sustantiva, y que hoy pueden llegar a ser sancionadas a partir del Protocolo para Atender, Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género y de nuestra normatividad.

Enlace:
https://igualdad.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/Gu%C3%ADa_pr%C3%A1ctica_docencia%20igualitaria_upi-udg_2023.pdf

Impacto de la pandemia de COVID-19 en la educación superior: Una aproximación desde diferentes voces y realidades de la comunidad universitaria

Universidad de Guadalajara

Este libro surge como el objetivo de conocer, describir y comprender las diferentes vivencias y realidades de los miembros de la comunidad universitaria durante la suspensión de clases presenciales y en el regreso a la presencialidad, para así, brindar elementos que apoyen a los estudiantes, a los profesores y a las instituciones, a desarrollar o replantear estrategias que favorezcan una mejor aprendizaje y desarrollo por parte de los estudiantes.

Enlace:
https://www.cucs.udg.mx/libros/lectura_cucs.php?libro=impacto_de_la_pandemia#book/5

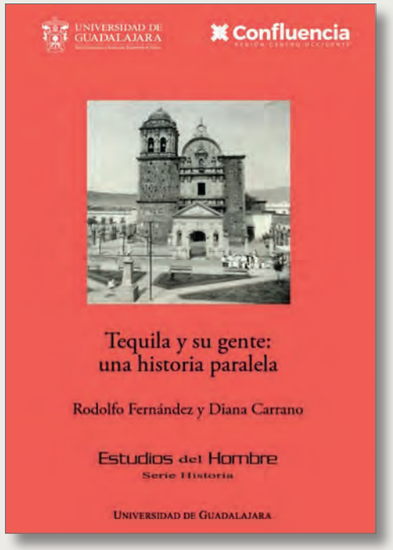

Tequila y su gente: una historia paralela

Universidad de Guadalajara

Este es un libro que trata de la región de Tequila desde el siglo XVI hasta entrado el siglo XX. El objetivo es abordar a sus personajes y ámbitos sociales. Para contextualizar nuestro propósito, tratamos la formación de su mundo regional con dos subregiones iniciales, la panochera de Tequila y la mezcalera de Amatitán, ámbitos que se unieron en el último tercio del siglo XVIII cuando la actividad productiva predominante, la mezcalera, prevaleció sobre la panochera para convertir todo el universo en una sola región se conocería posteriormente como la región tequilera del centro de Jalisco.

Enlace:
http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/coleccio/esthom/pdf/EDH40.pdf

Páginas de Plata. 25 Aniversario del Departamento Editorial de la UAA

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Toda casa de estudios requiere contar con sistemas de publicación o departamentos editoriales bien estructurados, profesionales, comprometidos y vigorosos. Veinticinco años después de que nuestra Universidad se concibiera como tal, tuvo a bien reorganizar parte de su estructura a fin de solventar una de sus principales fallas: la falta de una casa editorial propia, profesional y especializada exclusivamente en la extenuante y delicada labor de generar y dar a conocer libros de valor intrínseco por su aportación a las ciencias, las artes y la cultura.

En ocasión de “las bodas de plata” de la Editorial UAA, se presenta este libro en donde se recopilan las felicitaciones, memorias y reflexiones de 25 colegas que han tenido una importante participación y/o una entrañable relación con esta columna de la universidad. Esta obra es algo más que un desfile de palabras de reconocimiento: es la concurrencia de una diversidad de voces y de ideas que toman este espacio para narrar sobre el arduo trabajo y las funciones de las editoriales académicas, sobre la historia general de la escritura y las editoriales y, por supuesto, sobre las circunstancias en que se fundó el Departamento Editorial de la institución, y algunos de los éxitos conjuntos cosechados desde entonces.

Lectura en línea:
https://libros.uaa.mx/index.php/uaa/catalog/book/195

Revista Alma Mater

Universidad Autónoma de Guadalajara

Según un estudio de 2011 de la Fundación Educación Médica, el caudal de conocimientos sobre medicina se duplicaba cada seis a ocho años, lo que obligaba a los médicos y científicos a actualizarse de manera constante. Hoy este proceso es aún más acelerado. Además, con el creciente acceso al internet, la pandemia de covid-19 y el auge en el uso de la inteligencia artificial, hoy en día la información en el campo de la medicina se duplica aceleradamente.

Por ello la revista Alma Mater aborda este tema en la presente edición, destacando cómo la UAG se pone a la vanguardia con una serie de estrategias educativas que cumplen con creces los requerimientos de los organismos educativos nacionales e internacionales.

La UAG reestructuró los planes de estudio de cuatro carreras del área: Médico Cirujano, Ciencias de la Nutrición, Cirujano Dentista y Terapia Física y Rehabilitación, lo que permitirá brindar un aprendizaje mucho más dinámico, profundo, ágil, sencillo y, sobre todo, mucho más cercano al paciente.

“Este será un sistema innovador de enseñanza para ir más allá, a través de estándares internacionales. Mantendrá las fortalezas de la UAG, que desde su inicio ha ofrecido calidad académica y valores; por ello nos eligen, saben de la calidad y los valores que ofrecemos a quienes se forman en nuestra institución”, dijo el Vicerrector Académico y de Ciencias de la Salud de la UAG, Dr. Alfonso Petersen Farah.

Enlace:
https://issuu.com/revistaalmamateruag

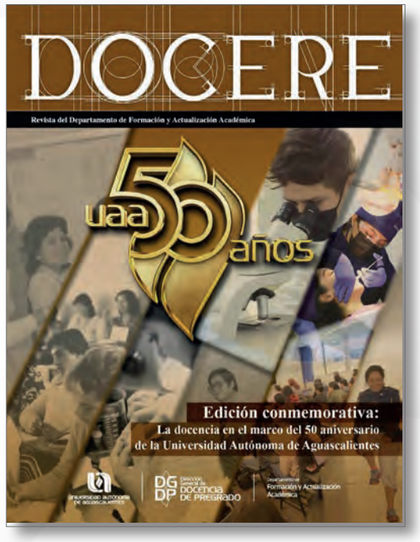

Revista DOCERE

Universidad Autónoma de Aguascalientes

DOCERE es una publicación semestral del Departamento de Formación y Actualización Académica (DEFAA) adscrito a la Dirección General de Docencia de Pregrado de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), dirigida a profesores de educación media superior y superior. Desde el año 2009, difunde artículos que aporten al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en el docente de educación media superior y superior para afrontar su práctica acorde con los retos del contexto actual, principalmente relacionado con la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, y de la propia práctica educativa.

Este 2023, se editó una edición conmemorativa del 50 aniversario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, para ofrecer un panorama general sobre el desarrollo de la docencia a partir de la implementación de las diferentes modalidades educativas, del diseño curricular, las metodologías de enseñanza, los recursos didácticos y tic aplicadas a la educa-ción, la identidad institucional, la formación humanista y la tutoría en la UAA.

Integrantes del Consejo Regional Centro Occidente

AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO

COLIMA

UNIVERSIDAD DE COLIMA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COLIMA

GUANAJUATO

UNIVERSIDAD DE CELAYA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LEÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUROESTE DE GUANAJUATO
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE IRAPUATO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CELAYA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LEÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROQUE
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ÓPTICA, A.C.

JALISCO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

MICHOACÁN

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PIEDAD
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE JIQUILPAN
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZITÁCUARO
EL COLEGIO DE MICHOACÁN

NAYARIT

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEPIC